

# **CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA**

Estados Financieros Intermedios Individuales  
al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015  
y por los periodos terminados en esas fechas

CLP: Pesos Chilenos  
\$ : Pesos Chilenos  
M\$ : Miles de Pesos Chilenos  
UF : Unidad de Fomento  
USD: Dólares Estadounidenses

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

**CONTENIDO**

Estado Individual Intermedios de Situación Financiera Clasificado

Estado Individual Intermedios de Resultados por Función

Estado Individual Intermedios de Resultados Integrales

Estado Individual Intermedios de Cambios en el Patrimonio Neto

Estado Individual Intermedio de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros Individuales

## ÍNDICE

1. Identificación	
2. Estados Financieros Individuales	
Estado Individual Intermedio de Situación Financiera Clasificado	
Estado Individual Intermedio de Resultados por Función	
Estado Individual Intermedio de Resultados Integrales	
Estado Individual Intermedio de Cambios en el Patrimonio Neto	
Estado Individual Intermedio de Flujos de Efectivo	
Notas a los Estados Financieros Individuales	
Nota 1 Entidad que Reporta	17
Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables	20
2.1 Período contable	20
2.2 Bases de preparación	21
2.3 Bases de consolidación	28
2.4 Información financiera por segmentos operativos	30
2.5 Transacciones en moneda extranjera	31
2.6 Propiedades, planta y equipo	32
2.7 Propiedades de inversión	34
2.8 Activos intangibles	35
2.9 Costos por intereses	37
2.10 Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros	38
2.11 Activos financieros	39
2.12 Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura	43
2.13 Inventarios	43
2.14 Colocaciones de crédito social y activos por mutuos hipotecarios endosables	43
2.15 Efectivo y equivalentes al efectivo	43
2.16 Fondo social	44
2.17 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	44
2.18 Otros pasivos financieros	44
2.19 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos	44
2.20 Beneficios a los trabajadores	45
2.21 Provisiones	46
2.22 Reconocimiento de ingresos	47
2.23 Arrendamientos	49
2.24 Contratos de construcción	50
2.25 Activos no corrientes (o grupos de enajenación) mantenidos para la venta	50
2.26 Medio ambiente	50
2.27 Otras políticas contables significativas	50
2.28 Reclasificaciones	50
Nota 3 Transición a las NIIF	51
Nota 4 Futuros Cambios Contables	51

## ÍNDICE, continuación

Nota 5	Gestión del Riesgo Financiero .....	52
5.1	Factores de riesgo financiero.....	52
5.2	Gestión del riesgo del capital .....	68
5.3	Requerimientos de capital .....	69
5.4	Estimación del valor razonable .....	71
Nota 6	Estimaciones y Criterios Contables.....	72
6.1	Estimaciones y criterios contables importantes.....	72
6.2	Criterios importantes al aplicar las políticas contables .....	73
Nota 7	Información Financiera Por Segmentos .....	76
7.1	Criterios de segmentación .....	76
7.2	Información segmentada operativa .....	76
Nota 8	Efectivo y Equivalentes al Efectivo .....	87
Nota 9	Colocaciones de Crédito Social Corrientes (Neto).....	89
Nota 10	Deudores Previsionales (Neto).....	90
Nota 11	Activos por Mutuos Hipotecarios Endosables .....	91
Nota 12	Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes .....	93
Nota 13	Otros Activos Financieros.....	94
Nota 14	Inversiones Contabilizadas Utilizando el Método de la Participación .....	95
Nota 15	Inventarios (IAS 2).....	97
Nota 16	Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas (IAS 24) .....	97
Nota 17	Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía.....	103
Nota 18	Propiedades, Planta y Equipo.....	104
Nota 19	Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos.....	106
Nota 20	Colocaciones de Crédito Social No Corrientes (Neto).....	109
Nota 21	Otros Activos No Financieros .....	110
Nota 22	Pasivos Por Mutuos Hipotecarios Endosables .....	111
Nota 23	Otros Pasivos Financieros .....	112
Nota 24	Cuentas Por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar .....	117
Nota 25	Provisiones Por Crédito Social.....	118
Nota 26	Otros Pasivos No Financieros .....	119
Nota 27	Otras Provisiones .....	120
Nota 28	Ingresos Ordinarios (IAS 18).....	120
Nota 29	Ingresos Por Intereses y Reajustes .....	120
Nota 30	Gastos Por Intereses y Reajustes .....	120
Nota 31	Prestaciones Adicionales.....	121
Nota 32	Ingresos y Gastos por Comisiones .....	123
Nota 33	Provisión por Riesgo de Crédito .....	123
Nota 34	Otros Ingresos y Gastos Operacionales.....	124
Nota 35	Remuneraciones y Gastos del Personal.....	125
Nota 36	Gastos De Administración .....	125
Nota 37	(Aumento) Disminución en Colocaciones de Crédito Social.....	126
Nota 38	Prestaciones Adicionales y Complementarias y Otros.....	126
Nota 39	Contingencias y Compromisos.....	126
Nota 40	Sanciones.....	133
Nota 41	Hechos Posteriores .....	133

ÍNDICE, continuación

Nota 42 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta.....	135
Nota 43 Provisiones Por Beneficios a los Empleados .....	136
3. Hechos Relevantes .....	137

## INFORMACIÓN GENERAL

1.00	IDENTIFICACIÓN		
1.01	Razón Social	:	Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana
1.02	Naturaleza Jurídica	:	Corporación de derecho privado sin fines de lucro
1.03	RUT	:	70.016.160-9
1.04	Domicilio	:	Huérfanos N°521, Santiago
1.05	Región	:	Metropolitana
1.06	Teléfono	:	22422 8252
1.07	E-mail	:	<a href="mailto:ggeneral@laaraucana.cl">ggeneral@laaraucana.cl</a>
1.08	Representante Legal (*):		Robert Rivas Carrillo
1.09	Gerente General (*)	:	Robert Rivas Carrillo

### 1.10 Directorio (\*)

Cargo	Nombre	Rut	Estamento
Presidente	: Antonio Castilla Pérez	3.004.373-1	Empleadores
Vicepresidente	: Jaime Moreno Zanni	5.572.018-5	Trabajadores
Director	: Verónica González Gil	6.444.695-9	Empleadores
Director	: Claudio Soler Cortina	6.130.846-6	Empleadores
Director	: Juan Moreno Gamboa	8.315.786-0	Trabajadores
Director	: Manuel López Marín	14.248.994-5	Trabajadores

1.11	Número de entidades empleadoras afiliadas	11.081
1.12	Número de trabajadores afiliados	1.162.935
1.13	Número de pensionados afiliados	284.219
1.14	Número de trabajadores	1.309
1.15	Patrimonio	96.600.242

(\*) Con fecha 30 de octubre de 2015, mediante Resolución Exenta N°141, la Superintendencia de Seguridad Social decretó la intervención de La Araucana C.C.A.F., designando como interventor a Don Robert Rivas Carrillo, quien asumió las funciones del Directorio y el Gerente General de esta institución, por el período desde el 30 de octubre de 2015 y hasta el 30 de abril de 2016.

Con fecha 29 de Abril de 2016. Mediante Resolución Exenta N° 116, la Superintendencia de Seguridad Social decretó la ampliación del plazo de intervención por seis meses, manteniendo como interventor a Don Robert Rivas Carrillo.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Estado Individual de Situación Financiera Clasificado

Código Fupef	ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	Nota	31/03/2016 M\$	31/12/2015 M\$
	<b>ACTIVOS</b>			
	<b>Activos corrientes</b>			
11010	Efectivo y equivalentes al efectivo	8	18.812.494	37.589.018
11020	Colocaciones de crédito social, corrientes (neto)	9	139.190.467	146.137.104
11030	Activos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	11	1.763.981	1.788.981
11040	Deudores previsionales (neto)	10	35.290.977	36.752.910
11050	Otros activos financieros, corrientes	13	36.394	36.145
11060	Otros activos no financieros, corrientes	21	136.517	183.933
11070	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	12	28.836.957	29.568.855
11080	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	16	7.085.325	4.419.111
11090	Inventarios	15	113.881	120.394
11100	Activos biológicos corrientes		-	-
11110	Activos por impuestos corrientes	19	305.970	296.304
<b>11120</b>	<b>Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios</b>		<b>231.572.963</b>	<b>256.892.755</b>
11210	Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	42	8.679.129	-
11220	Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios		-	-
<b>11230</b>	<b>Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios</b>		<b>8.679.129</b>	<b>-</b>
<b>11000</b>	<b>Total de activos corrientes</b>		<b>240.252.092</b>	<b>256.892.755</b>
	<b>Activos no corrientes</b>			
12010	Otros activos financieros no corrientes		-	-
12020	Colocaciones de crédito social, no corrientes (neto)	20	192.351.365	203.346.587
12030	Activos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes	11	-	-
12040	Otros activos no financieros no corrientes	21	1.417.154	1.988.575
12050	Derechos por cobrar no corrientes		-	58.058
12060	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	16	-	-
12070	Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	14	2.211.257	2.427.984
12080	Activos intangibles distintos de la plusvalía	17	21.395.531	21.921.220
12090	Plusvalía		-	-
12100	Propiedades, planta y equipo	18	72.872.211	82.081.986
12110	Activos biológicos, no corrientes		-	-
12120	Propiedades de inversión		-	-
12130	Activos por impuestos diferidos	19	-	-
<b>12000</b>	<b>Total de activos no corrientes</b>		<b>290.247.518</b>	<b>311.824.410</b>
<b>10000</b>	<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b>530.499.610</b>	<b>568.717.165</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Estado Individual de Situación Financiera Clasificado, continuación

Código Fupef	NOTA	31/03/2016 M\$	31/12/2015 M\$
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVOS</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
21010	23	394.733.663	423.893.307
21020	24	22.781.691	28.686.841
21030	22	-	34.343
21040	16	975.753	2.073.760
21050	27	-	-
21060	19	-	-
21070	43	1.229.318	2.401.091
21080	26	230.486	230.486
<b>Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta</b>		<b>419.950.911</b>	<b>457.319.828</b>
21090		-	-
21200		-	-
<b>21000</b>	<b>Total de pasivos corrientes</b>	<b>419.950.911</b>	<b>457.319.828</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
22010	23	13.077.595	13.296.500
22020	24	-	-
22030	22	-	-
22040	16	-	-
22050	27	-	-
22060	19	-	-
22070	43	30.046	29.537
22080	26	840.816	898.437
<b>22000</b>	<b>Total de pasivos no corrientes</b>	<b>13.948.457</b>	<b>14.224.474</b>
<b>20000</b>	<b>TOTAL DE PASIVOS</b>	<b>433.899.368</b>	<b>471.544.302</b>
<b>Patrimonio</b>			
23010		97.678.960	127.891.056
23020		314	(789.206)
23030		-	-
23040		(506.097)	(506.097)
23050		(572.935)	(29.422.890)
<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>		<b>96.600.242</b>	<b>97.172.863</b>
23060		-	-
23070		-	-
<b>23000</b>	<b>Patrimonio total</b>	<b>96.600.242</b>	<b>97.172.863</b>
<b>30000</b>	<b>TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS</b>	<b>530.499.610</b>	<b>568.717.165</b>

(\*) Ver Nota 2.2 Letra c) Re-expresión de Estados Financieros.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Estado Individual de Resultados por Función

Código Fupef	ESTADO DE RESULTADOS	Nota	31/03/2016 M\$	31/03/2015 M\$
	<b>SERVICIOS NO FINANCIEROS</b>			
41010	Ingresos de actividades ordinarias		-	-
41020	Costo de ventas		-	-
<b>41030</b>	<b>Ganancia bruta</b>		-	-
	Ganancias (pérdidas) que surgen de la baja en cuentas de activos			
41040	financieros medidos a costo amortizado		-	-
41050	Otros ingresos, por función		-	-
41060	Costos de distribución		-	-
41070	Gastos de administración		-	-
41080	Otros gastos, por función		-	-
41090	Otras ganancias (pérdidas)		-	-
41100	Ingresos financieros		-	-
41110	Costos financieros		-	-
41120	Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación		-	-
41130	Diferencias de cambio		-	-
41140	Resultado por unidades de reajuste		-	-
	Ganancias (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable			
41150			-	-
<b>41160</b>	<b>Ganancia (pérdida), antes de impuestos</b>		-	-
41170	Gasto por impuestos a las ganancias		-	-
<b>41180</b>	<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas</b>		-	-
41190	Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-
<b>41000</b>	<b>Ganancia (pérdida) de negocios no financieros</b>		-	-

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Estado Individual de Resultados por Función, continuación

Código Fupef	Nota	31/03/2016 M\$	31/03/2015 M\$
<b>SERVICIOS FINANCIEROS</b>			
51010 Ingresos por intereses y reajustes	29	21.544.758	23.072.130
51020 Gastos por intereses y reajustes	30	(5.474.105)	(4.857.649)
<b>51030 Ingreso neto por intereses y reajustes</b>		<b>16.070.653</b>	<b>18.214.481</b>
51040 Ingresos por comisiones	32	2.949.700	2.837.631
51050 Gastos por comisiones	32	(14.638)	(167.666)
<b>51060 Ingreso neto por comisiones</b>		<b>2.935.062</b>	<b>2.669.965</b>
51070 Ingresos por mutuos hipotecarios endosables		33.852	28.133
51080 Egresos por mutuos hipotecarios endosables		1.173	(2.233)
<b>51090 Ingreso neto por administración de mutuos hipotecarios endosables</b>		<b>35.025</b>	<b>25.900</b>
51100 Utilidad neta de operaciones financieras		10.175	74.692
51110 Utilidad (pérdida) de cambio neta		-	-
51120 Otros ingresos operacionales	34	3.262.726	2.923.182
51130 Provisión por riesgo de crédito	33	(7.307.698)	(4.761.331)
<b>51140 Total ingreso operacional neto</b>		<b>15.005.943</b>	<b>19.146.889</b>
51150 Remuneraciones y gastos del personal	35	(5.379.398)	(7.441.793)
51160 Gastos de administración	36	(4.564.049)	(7.296.238)
51170 Depreciaciones y amortizaciones	17 y 18	(1.568.063)	(1.226.115)
51180 Deterioros		-	-
51190 Otros gastos operacionales	34	(1.913.904)	(2.519.059)
<b>51200 Total gastos operacionales</b>		<b>(13.425.414)</b>	<b>(18.483.205)</b>
<b>51210 Resultado operacional</b>		<b>1.580.529</b>	<b>663.684</b>
51220 Resultado por inversiones en sociedades	14	(113.121)	(101.640)
51230 Resultado por unidades de reajuste		(130.348)	(2.434)
<b>51240 Resultado antes de impuesto a la renta</b>		<b>1.337.060</b>	<b>559.610</b>
51250 Impuesto a la renta	19	-	4.510
<b>51260 Resultado de operaciones continuas</b>		<b>1.337.060</b>	<b>564.120</b>
51270 Ganancia (pérdida) de operaciones discontinuadas, neta de impuesto	19	-	-
<b>51000 Ganancia (pérdida) de servicios financieros</b>		<b>1.337.060</b>	<b>564.120</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Estado Individual de Resultados por Función, continuación

Código Fupef	Nota	31/03/2016 M\$	31/03/2015 M\$
<b>BENEFICIOS SOCIALES</b>			
61010 Ingresos por prestaciones adicionales	31	41.126	91.179
61020 Gastos por prestaciones adicionales	31	(2.012.968)	(2.975.657)
<b>61030 Ingreso neto por prestaciones adicionales</b>		<b>(1.971.842)</b>	<b>(2.884.478)</b>
61040 Ingresos por prestaciones complementarias		61.919	101.281
61050 Gastos por prestaciones complementarias		(72)	(13.747)
<b>61060 Ingreso neto por prestaciones complementarias</b>		<b>61.847</b>	<b>87.534</b>
61070 Otros ingresos por beneficios sociales		-	-
61080 Otros egresos por beneficios sociales		-	-
<b>61090 Ingreso neto por otros beneficios sociales</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>61000 Ganancia (pérdida) de beneficios sociales</b>		<b>(1.909.995)</b>	<b>(2.796.944)</b>
<b>23050 Ganancia (pérdida)</b>		<b>(572.935)</b>	<b>(2.232.824)</b>
<i>Ganancia (pérdida), atribuible a:</i>			
62100 Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		(572.935)	(2.232.824)
62200 Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		-	-
<b>23050 GANANCIA (PERDIDA)</b>		<b>(572.935)</b>	<b>(2.232.824)</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Estado Individual de Resultados Integrales

<b>ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL</b>		<b>31/03/2016</b>	<b>31/03/2015</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>23050</b>	<b>Ganancia (pérdida)</b>	(572.935)	(2.232.824)
	Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	-	-
	<b>Diferencias de cambio por conversión</b>		
71010	Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	-	-
71020	Ajustes de reclasificación en diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	-	-
<b>71030</b>	<b>Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión</b>	-	-
	<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>		
71040	Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos	-	-
71050	Ajustes de reclasificación, activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos	-	-
<b>71060</b>	<b>Otro resultado integral, antes de impuestos, activos financieros disponibles para la venta</b>	-	-
	<b>Coberturas del flujo de efectivo</b>		
71070	Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	-	-
71080	Ajustes de reclasificación en coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	-	-
71090	Ajustes por importes transferidos al importe inicial en libros de las partidas cubiertas	-	-
<b>71100</b>	<b>Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo</b>	-	-
71110	Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio	-	-
71120	Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por revaluación	-	-
71130	Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos	-	-
71140	Participación en el otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación	-	-
<b>71150</b>	<b>Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos</b>	-	-

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Estado Individual de Resultados Integrales, continuación

<b>ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL</b>	<b>31/03/2016</b>	<b>31/03/2015</b>
	<u><b>M\$</b></u>	<u><b>M\$</b></u>
<b>Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral</b>		
71160 Impuesto a las ganancias relacionado con diferencias de cambio de conversión de otro resultado integral	-	-
71170 Impuesto a las ganancias relacionado con inversiones en instrumentos de patrimonio de otro resultado integral	-	-
71180 Impuesto a las ganancias relacionado con activos financieros disponibles para la venta de otro resultado integral	-	-
71190 Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	-	-
71200 Impuesto a las ganancias relacionado con cambios en el superávit de revaluación de otro resultado integral	-	-
71210 Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral	-	-
71220 Ajustes de reclasificación en el impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral	-	-
<b>71230 Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>71240 Otro resultado integral</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>70000 Resultado integral total</b>	<u><u>(572.935)</u></u>	<u><u>(2.232.824)</u></u>
<b>Resultado integral atribuible a:</b>		
72100 Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	(572.935)	(2.232.824)
72100 Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	-	-
<b>70000 Resultado integral total</b>	<u><u>(572.935)</u></u>	<u><u>(2.232.824)</u></u>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Estado Individual de Cambios en el Patrimonio Neto

	Fondo social	Reservas de coberturas de flujo de caja	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial período actual 01/01/2016	127.891.056	-	(506.097)	(506.097)	(30.212.096)	97.172.863	-	97.172.863
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores (*)	-	-	314	314	-	314	-	314
<b>Saldo Inicial reexpresado</b>	<b>127.891.056</b>	<b>-</b>	<b>(505.783)</b>	<b>(505.783)</b>	<b>(30.212.096)</b>	<b>97.173.177</b>	<b>-</b>	<b>97.173.177</b>
<i>Cambios en patrimonio</i>								
<b>Resultado integral</b>								
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	(572.935)	(572.935)	-	(572.935)
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Resultado integral</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(572.935)</b>	<b>(572.935)</b>	<b>-</b>	<b>(572.935)</b>
Incremento de fondo social	(30.212.096)	-	-	-	30.212.096	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total de cambios en patrimonio</b>	<b>(30.212.096)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>29.639.161</b>	<b>(572.935)</b>	<b>-</b>	<b>(572.935)</b>
<b>Saldo final período actual 31/03/2016</b>	<b>97.678.960</b>	<b>-</b>	<b>(505.783)</b>	<b>(505.783)</b>	<b>(572.935)</b>	<b>96.600.242</b>	<b>-</b>	<b>96.600.242</b>

(\*) Ajuste al 01.01.2016 ver nota 2 (2.2.c - Re-Expresión de Estados Financieros 1).

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Estado Individual de Cambios en el Patrimonio Neto, continuación

	<b>Fondo social</b>	<b>Reservas de coberturas de flujo de caja</b>	<b>Otras reservas varias</b>	<b>Otras reservas</b>	<b>Ganancias (pérdidas) acumuladas</b>	<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>	<b>Participaciones no controladoras</b>	<b>Patrimonio total</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Saldo inicial período anterior 01/01/2015	130.044.647	-	7.176	7.176	(2.153.591)	127.898.232	-	127.898.232
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores (*)	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo Inicial reexpresado</b>	<b>130.044.647</b>	<b>-</b>	<b>7.176</b>	<b>7.176</b>	<b>(2.153.591)</b>	<b>127.898.232</b>	<b>-</b>	<b>127.898.232</b>
<b><i>Cambios en patrimonio</i></b>								
<b>Resultado integral</b>								
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	(2.232.824)	(2.232.824)	-	(2.232.824)
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Resultado integral</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(2.232.824)</b>	<b>(2.232.824)</b>	<b>-</b>	<b>(2.232.824)</b>
Incremento de fondo social	(2.153.591)	-	-	-	2.153.591	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	(7.176)	(7.176)	-	(7.176)	-	(7.176)
Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total de cambios en patrimonio</b>	<b>(2.153.591)</b>	<b>-</b>	<b>(7.176)</b>	<b>(7.176)</b>	<b>(79.233)</b>	<b>(2.240.000)</b>	<b>-</b>	<b>(2.240.000)</b>
<b>Saldo final período actual 31/03/2015</b>	<b>127.891.056</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(2.232.824)</b>	<b>125.658.232</b>	<b>-</b>	<b>125.658.232</b>

(\*) Ajuste al 01.01.2015 ver nota 2 (2.2.c - Re-Expresión de Estados Financieros).

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Estado Individual de Flujos de Efectivo

<b>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO</b>	Nota	<b>31/03/2016 M\$</b>	<b>31/03/2015 M\$</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:</b>		-	-
<b>SERVICIOS NO FINANCIEROS</b>		-	-
<b>Clases de cobros por actividades de operación:</b>		-	-
91010 Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		-	-
91020 Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias		-	-
91030 Cobros procedentes de contratos mantenidos con propósitos de intermediación o para negociar		-	-
91040 Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas		-	-
91050 Otros cobros por actividades de operación		-	-
<u>Clases de pagos</u>		-	-
91060 Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		-	-
91070 Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar		-	-
91080 Pagos a y por cuenta de los empleados		-	-
91090 Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		-	-
91100 Otros pagos por actividades de operación		-	-
91110 Dividendos pagados		-	-
91120 Dividendos recibidos		-	-
91130 Intereses pagados		-	-
91140 Intereses recibidos		-	-
91150 Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		-	-
91160 Otras entradas (salidas) de efectivo		-	-
<b>91170 Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación de servicios no financieros</b>		<b>-</b>	<b>-</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Estado Individual de Flujos de Efectivo, continuación

	Nota	31/03/2016 M\$	31/03/2015 M\$
<b>SERVICIOS FINANCIEROS</b>			
91310		(572.935)	(2.232.824)
<b>Cargos (abonos) a resultados que no significan movimientos de efectivo:</b>			
91320		-	-
91330	33	1.568.063	1.226.115
91330		7.684.387	5.160.588
91340		-	-
91340		-	-
91350		113.121	101.640
91360		-	-
91370		(6.411)	-
91380		-	-
91390		1.270.791	404.304
91400		5.670.460	1.682.378
91410	37	17.941.859	695.839
91420	37	25.000	(103.448)
91430		1.461.933	(11.510.566)
91440		(249)	-
91450		618.837	(428.717)
91460		(1.869.745)	(4.731.392)
91470		(29.378.549)	41.596.873
91480		(7.003.157)	2.062.634
91490		(34.343)	98.691
91500		(57.621)	(51.210)
91510		-	-
91520		-	-
91530		22.707.346	(50.459.777)
<b>91540</b>		<b>20.138.787</b>	<b>(16.488.872)</b>
<b>BENEFICIOS SOCIALES</b>			
91810	38	(2.619.118)	(1.140.186)
91820	38	-	-
<b>91830</b>		<b>(2.619.118)</b>	<b>(1.140.186)</b>
<b>91000</b>		<b>17.519.669</b>	<b>(17.629.058)</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Estado Individual de Flujos de Efectivo, continuación

	Nota	31/03/2016 M\$	31/03/2015 M\$
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>			
<b>SERVICIOS NO FINANCIEROS</b>			
92010	Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios	-	-
92020	Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	-	-
92030	Flujos de efectivo utilizados en la compra de participaciones no controladoras	-	-
92040	Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	-	-
92050	Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	-	-
92060	Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	-	-
92070	Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	-	-
92080	Préstamos a entidades relacionadas	-	-
92090	Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	-	-
92100	Compras de propiedades, planta y equipo	-	-
92110	Importes procedentes de ventas de activos intangibles	-	-
92120	Compras de activos intangibles	-	-
92130	Importes procedentes de otros activos a largo plazo	-	-
92140	Compras de otros activos a largo plazo	-	-
92150	Importes procedentes de subvenciones del gobierno	-	-
92160	Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros	-	-
92170	Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	-	-
92180	Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	-	-
92190	Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	-	-
92220	Cobros a entidades relacionadas	-	-
92210	Dividendos recibidos	-	-
92220	Intereses recibidos	-	-
92230	Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	-	-
92240	Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
<b>92250</b>	<b>Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión de negocios no financieros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Estado Individual de Flujos de Efectivo, continuación

	Nota	31/03/2016 M\$	31/03/2015 M\$
<b>SERVICIOS FINANCIEROS</b>			
92310 (Aumentos) Disminución neta de instrumentos de inversión disponibles para la venta		-	-
92320 Compras de activos fijos	18	(607.703)	(3.055.577)
92330 Ventas de activos fijos		25.677	-
92340 Inversiones en sociedades	14	-	-
92350 Dividendos recibidos de inversiones en sociedades	14	-	-
92360 (Aumento) disminución neta de otros activos y pasivos		114.256	-
92370 Otros		(361.247)	(286.860)
<b>92380 Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión servicios financieros</b>		<b><u>(829.017)</u></b>	<b><u>(3.342.437)</u></b>
<b>BENEFICIOS SOCIALES</b>			
92810 Prestaciones adicionales y complementarias		-	-
92820 Otros		-	-
<b>92830 Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión beneficios sociales</b>		<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>
<b>92000 Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		<b><u>(829.017)</u></b>	<b><u>(3.342.437)</u></b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Estado Individual de Flujos de Efectivo, continuación

	Nota	31/03/2016 M\$	31/03/2015 M\$
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>			
<b>SERVICIOS NO FINANCIEROS (presentación)</b>			
93010		-	-
93020		-	-
93030		-	-
93040		-	-
93050		-	-
93060		-	-
<b>93070</b>	<b>Total importes procedentes de préstamos</b>	-	-
93080	Préstamos de entidades relacionadas	-	-
93090	Pagos de préstamos	-	-
93100	Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	-	-
93110	Pagos de préstamos a entidades relacionadas	-	-
93120	Importes procedentes de subvenciones del gobierno	-	-
93130	Dividendos pagados	-	-
93140	Intereses pagados	-	-
93150	Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	-	-
93160	Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
<b>93170</b>	<b>Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación de servicios no financieros</b>	-	-
<b>SERVICIOS FINANCIEROS</b>			
93310	Emisión de bonos	-	50.000.000
93320	Pago de bonos	-	-
93330	Otros préstamos obtenidos a largo plazo	6.553.675	2.047.846
93340	Otros	(42.020.851)	(10.450.974)
<b>93350</b>	<b>Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación servicios financieros</b>	<b>(35.467.176)</b>	<b>41.596.872</b>
<b>BENEFICIOS SOCIALES</b>			
93810	Prestaciones adicionales y complementarias	-	-
93820	Otros	-	-
<b>93830</b>	<b>Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación beneficios sociales</b>	-	-
<b>93000</b>	<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>	<b>(35.467.176)</b>	<b>41.596.872</b>
94000	Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	<b>(18.776.524)</b>	<b>20.625.377</b>
95100	Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
<b>95200</b>	<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>(18.776.524)</b>	<b>20.625.377</b>
95300	Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	37.589.018	9.938.526
<b>90000</b>	<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</b>	<b>18.812.494</b>	<b>30.563.903</b>

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

### Nota 1 Entidad que Reporta

#### a) Constitución y objetivos de la Institución

La Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana es una Corporación de derecho privado sin fines de lucro, constituida el año 1968 por la Cámara de Comercio de Santiago (CCS), cuyo objeto es la administración de prestaciones de seguridad social, que se regirá por las normas de la Ley N°18.833, siendo fiscalizada por la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso), conforme a la Ley N°16.395.

Los estatutos primitivos de la Caja de Compensación de la Cámara de Comercio de Santiago constituyen el primer antecedente de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana. Los mismos estatutos constan en escrituras públicas el 3 de julio y el 15 de octubre de 1968, ambas otorgadas en la Notaría de Santiago de don Fernando Escobar.

Mediante Decreto N°1.935, del Ministerio de Justicia, de 28 de octubre de 1968, se concede personalidad jurídica y se aprobaron los estatutos de la Caja de Compensación de la Cámara de Comercio de Santiago.

Posteriormente, por escritura pública de 3 de enero de 1977, otorgada en la Notaría de Santiago de don Sergio Rodríguez Garcés, se modifican los estatutos de la Caja de Compensación de la Cámara de Comercio de Santiago, la cual, en adelante, pasó a denominarse “Caja de Compensación del Comercio, Servicios y Producción”. Así, el Decreto Supremo N°53, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, de 17 de enero de 1977, publicado en el Diario Oficial de 12 de febrero del mismo año, aprobó la respectiva reforma de estatutos.

Luego, por escritura pública de 11 de enero de 1979, otorgada en la Notaría de Santiago de don Sergio Rodríguez Garcés, se modificaron los referidos estatutos, adecuándose al D.F.L. N°42, de 1978, y se procedió al cambio del nombre de la Caja de Compensación del Comercio, Servicios y Producción, por “Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana”, o bien, “La Araucana C.C.A.F.” Mediante el Decreto Supremo N°20, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, de 12 de febrero de 1979, se aprobó la segunda modificación de estatutos ya indicada.

Los estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, adecuados al tenor de la Ley N°18.833, constan en escritura pública de 29 de noviembre de 1989, otorgada en la Notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna. Luego, por Decreto Supremo N°149, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, de 26 de diciembre de 1989, publicado en Diario Oficial de 16 de febrero de 1990, se aprobaron dichos estatutos.

Por escritura pública de 7 de enero de 1998, complementada por escritura pública de 13 de febrero de 1998, ambas otorgadas en la Notaría de Santiago de don Eduardo Diez Morello, se contiene la modificación de los estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en virtud de la cual éstos se adecuan a la Ley N°19.539, que permite la afiliación de pensionados a las C.C.A.F. Los estatutos anteriormente referidos fueron aprobados por Decreto Supremo N°28, de 13 de abril de 1998, modificado por el Decreto Supremo N°32 del 21 de marzo de 2000, ambos del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

### **Nota 1 Entidad que Reporta, continuación**

#### a) Constitución y objetivos de la Institución, continuación:

En la escritura pública de 4 de febrero de 2011, otorgada en la Notaría de Santiago de don Cosme Fernando Gomila Gatica, se contiene la modificación de estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en virtud de la cual éstos se adecuan a la Ley N°20.255, que permite la afiliación de trabajadores independientes a las C.C.A.F. y la constitución de sociedades de apoyo al giro. Los estatutos anteriormente referidos fueron aprobados por Decreto Supremo N°39, de 22 de Marzo de 2011, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

En escritura pública de 12 de septiembre de 2012, otorgada en la Notaría de Santiago de don Cosme Fernando Gomila Gatica, se contiene la modificación de estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en virtud de la cual éstos se adecuan a la Ley N°20.608, que permite la incorporación a las Cajas de Compensación de los pensionados de la Dirección de Previsión de Carabineros de Chile (Dipreca) y de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional (Capredena). Los estatutos anteriormente referidos fueron aprobados por Decreto Supremo N°93, de 10 de octubre de 2012, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

La Araucana C.C.A.F. es una Corporación de derecho privado, sin fines de lucro, cuyo objetivo es la administración de Regímenes de Seguridad Social por delegación del Estado. Su objetivo es promover, organizar, coordinar y llevar a cabo iniciativas y acciones que tengan por objeto mejorar el bienestar social de los trabajadores afiliados y su núcleo familiar siendo fiscalizada por la Superintendencia de Seguridad Social.

Su Casa Matriz se encuentra ubicada en Huérfanos 521, Santiago.

#### b) Gobierno Corporativo

Las prácticas de Gobierno Corporativo de La Araucana C.C.A.F. se rigen por la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y por la Circular N°3.067 de enero de 2015 impartida por la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso).

Actualmente La Araucana C.C.A.F. cuenta con seis comités constituidos con el fin de apoyar las decisiones del Directorio. Los comités existentes son los siguientes:

- **Comité de Auditoría:** Se encarga de la mantención, aplicación y funcionamiento de los controles internos de la Caja y sus entidades relacionadas, así como de vigilar el cumplimiento de las normas y procedimientos. Debe tener claridad de los riesgos que signifiquen para la institución, los negocios que realice. Se constituye como vínculo y coordinador de las tareas entre la auditoría interna y los auditores externos, siendo también el nexo entre éstos y el Directorio de la Caja.

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

### **Nota 1 Entidad que Reporta, continuación**

#### b) Gobierno corporativo, continuación

- Comité de Beneficios y Desarrollo: Se encarga de los distintos aspectos que involucran los regímenes de bienestar social que administra La Araucana C.C.A:F.:
- Comité de Inversiones: Encargado de velar la administración, mantenimiento, seguridad, aseguramiento y desarrollo de proyectos inmobiliarios e informáticos, entregando un servicio de calidad a los afiliados, de manera amigable con el medioambiente, en armonía con la comunidad donde se insertan y garantizando las condiciones adecuadas de trabajo para los trabajadores de la Caja. Su alcance se proyecta además de La Araucana a las empresas del Modelo Corporativo.
- Comité de Riesgo: Le corresponde velar por el cumplimiento de los diversos aspectos que involucran la mantención, aplicación, funcionamiento y revisión permanente de la gestión integral de riesgos de la Caja.
- Comité de Crecimiento y Beneficios: Le corresponde efectuar el análisis, seguimiento y control de las iniciativas que se desarrollan al amparo de la Caja, para dar respuesta a las necesidades de sus afiliados. Observa los principios de universalidad y uniformidad de las prestaciones.
- Comité de Análisis: Control Presupuestario y Desarrollo Institucional: Está a cargo del análisis, seguimiento, evaluación y control de asuntos presupuestarios y de políticas de desarrollo institucional.

# CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

## **Nota 1 Entidad que Reporta, continuación**

### c) Inscripción en el Registro de Valores

La Araucana C.C.A.F., se encuentra inscrita en Registro N°1.043 de la Superintendencia de Valores y Seguros, a partir del 1 de octubre de 2009, quedando sujeta, en su calidad de Emisor de Valores de Oferta Pública, a las disposiciones de la Ley N°18.045 y a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros

### d) Entidades fiscalizadoras

La Araucana C.C.A.F. se encuentra fiscalizada por la Superintendencia de Seguridad Social de acuerdo a las Leyes N°16.395 y N°18.833 y por la Superintendencia de Valores y Seguros de acuerdo a la Ley N°18.045.

## **Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables**

### **2.1 Período contable**

Los presentes estados financieros individuales cubren los siguientes ejercicios:

- Estados financieros individuales de situación financiera: Al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015.
- Estados individuales de resultados por función: Por los periodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2016 y 2015.
- Estados individuales de resultados integrales Por los periodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2016 y 2015.
- Estados individuales de cambios en el patrimonio neto: Por los periodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2016 y 2015.
- Estados individuales de flujos de efectivo: Por los periodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2016 y 2015.

## **CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

### **Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación**

#### **2.2 Bases de preparación**

Los Estados Financieros Individuales de La Araucana C.C.A.F. al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, han sido preparados de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso) en su Circular N°2.715 del 11 de febrero de 2011, la cual establece la preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB), salvo en lo que respecta a i) las provisiones por riesgo de crédito, las que deben ceñirse a instrucciones y normativa impartida para tal efecto por esta Superintendencia, mediante la Circular N°2.588 del año 2009 y complementada por la Circular N°2.825 de fecha 17 de abril de 2012. Y ii) lo dispuesto a la Circular N°3.055 de fecha 13 de noviembre de 2014, según se detalla en el párrafo siguiente.

Bajo IFRS el deterioro de la cartera de crédito social se reconoce en base al modelo de pérdida incurrida. El Oficio Ordinario de la SVS mencionado en párrafo anterior, permite a La Araucana C.C.A.F. reconocer el deterioro de la cartera en base al modelo de pérdida esperada y provisiones complementarias, normado en la Circular N°2.588 de fecha 11 de diciembre de 2009, emitida por la Superintendencia de Seguridad Social.

La preparación de los estados financieros individuales conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. En la Nota 6 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros individuales.

Los estados financieros individuales han sido aprobados por el Interventor de la Superintendencia de Seguridad Social Sr. Robert Rivas Carrillo con fecha 30 de mayo de 2016.

#### **a) Normas adoptadas con anticipación.**

La Araucana C.C.A.F. no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma en sus Estados Financieros Individuales al 31 de marzo de 2016.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

**Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación**

**2.2 Bases de preparación, continuación**

**b) Nuevos Pronunciamientos Contables**

b.1.) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2016.

<i>Enmiendas y Mejoras</i>
<i>NIC 19, "Beneficios a los empleados"</i> , en relación a planes de beneficio definido _ Publicada en noviembre de 2013. Esta modificación se aplica a las contribuciones de los empleados o terceras parte en los planes de beneficio definidos. El Objetivo de las modificaciones es simplificar la contabilidad de las contribuciones independientes que son independientes del número de años de servicio de los empleados, por ejemplo, contribuciones de los empleados que se calculan de acuerdo con un porcentaje fijo de salario.
<i>NIF 8 "Segmentos de operación"</i> - La norma se modifica para incluir el requisito de revelación de los juicios hechos por la administración en la agregación de los segmentos operativos. La norma se modificó adicionalmente para requerir una conciliación de los activos del segmento con los activos de la entidad, cuando se reportan los activos por segmento. Su adopción anticipada está permitida.
<i>NIF 13 "Medición del valor razonable"</i> - El IASB ha modificado la base de las conclusiones de la NIF13 para aclarar que no se elimina la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo a los importes nominal es si el efecto de no actualizar no es significativo.
<i>NIC16, "Propiedad, planta y equipo"</i> , y <i>NIC38, "Activos intangibles"</i> - Ambas normas se modifican para aclarar cómo se trata el valor bruto en libros y la depreciación acumulada cuando la entidad utiliza el modelo de revaluación. Su adopción anticipada está permitida.
<i>NIC24, "Información a revelar sobre partes relacionadas"</i> - La norma se modifica para incluir, como entidad vinculada, una entidad que presta servicios de personal clave de dirección a la entidad que informa o a la matriz de la entidad que informa ("la entidad gestora"). Su adopción anticipada está permitida.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

**Nota 2 Principales Criterios Contables Aplicados, continuación**

**2.2 Bases de preparación, continuación**

**b) Nuevos Pronunciamientos Contables, continuación**

b.1.) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2016, continuación.

<i>Mejoras a las NIIF (2013) Emitidas en diciembre 2013</i>
<i>NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”</i> - Clarifica que cuando una nueva versión de una norma aún no es de aplicación obligatoria, pero está disponible para la adopción anticipada, un adoptante de IFRS por primera vez, puede optar por aplicar la versión antigua o la versión nueva de la norma, siempre y cuando aplique la misma norma en todos los ejercicios presentados.
<i>NIIF 3 “Combinaciones de negocios”</i> —Se modifica la norma para aclarar que las NIIF 3 no es aplicable a la contabilización de la formación de un acuerdo conjunto bajo NIIF11. La enmienda también aclara que solo se aplica la exención del alcance en los estados financieros del propio acuerdo conjunto.
<i>NIIF 13 “Medición del valor razonable”</i> - Se aclara que la excepción de cartera en la NIIF 13, que permite a una entidad medir el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros por su importe neto, aplica a todos los contratos (incluyendo contratos no financieros) dentro del alcance de NIC 39 o NIIF 9. Una entidad debe aplicar las enmiendas de manera prospectiva desde el comienzo del primer período anual en que se aplique la NIIF 13.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Entidad.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

**Nota 2 Principales Criterios Contables Aplicados, continuación**

**2.2 Bases de preparación, continuación**

**b) Nuevos Pronunciamientos Contables, continuación**

b.2.) Un conjunto de nuevas normas, enmiendas a normas e interpretaciones emitidas, no vigentes para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2016, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

<i>Normas e Interpretaciones</i>	<i>Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de</i>
<i>NIIF 9 “Instrumentos Financieros”</i> . Publicada en julio del 2014. El IASB ha publicado la versión completa de la NIIF 9, que sustituye la guía de aplicación de la NIC39. Esta versión final incluye requisitos relativos a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y un modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza al actual modelo de deterioro de pérdida incurrida. La parte relativa a contabilidad que forma parte de esta versión final de NIIF 9 había sido ya publicada en noviembre de 2014. Su adopción anticipada es permitida.	01/01/2018
<i>NIIF 15, “Ingresos procedentes de contratos con clientes”</i> . Publicada en mayo del 2014. Establece los principios que una entidad debe aplicar para la presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros en relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo procedentes de los contratos con los clientes. Para ello el principio básico es que una entidad reconocerá los ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Su aplicación reemplaza la NIC 11 Contratos de construcción; NIC 18 Ingresos ordinarios; CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes; CINIIF 15Acuerdos para la construcción de bienes inmuebles; CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; SIC 31 Ingresos-Permutas de servicios de publicidad. Se permite su aplicación anticipada.	01/01/2017
<i>NIIF 16 “Arrendamientos”</i> . Publicada en enero del 2016 establece el principio para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos. El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen la información relevante de una forma que represente fielmente las transacciones. Esta información da una base para los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen en la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad. NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019, su aplicación anticipada está permitida para las entidades que aplican las NIIF 15 o antes de la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 16. NIIF 16 sustituye a la NIC 17 actual e introduce un único modelo de contabilidad arrendatario y requiere que un arrendatario reconozca los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento con un plazo de más de 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor.	01/01/2019

La adopción de estas normas, enmiendas antes descritas, no tienen impacto significativo en los Estados Financieros Individuales de la Entidad.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

**Nota 2 Principales Criterios Contables Aplicados, continuación**

**b) Nuevos Pronunciamientos Contables, continuación**

b.2.) Un conjunto de nuevas normas, enmiendas a normas e interpretaciones emitidas, no vigentes para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2016, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada, continuación

<i>Enmiendas y Mejoras</i>	<i>Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de</i>
<i>NIC 16 “Propiedad, planta y equipo” y NIC 38 “Activos intangibles”</i> . Sobre depreciación y amortización– Publicada en mayo del 2014. Clarifica que el uso de métodos de amortización de activos basados en los ingresos no es apropiado, dado que los ingresos generados por la actividad que incluye el uso de los activos generalmente refleja otros factores distintos al consumo de los beneficios económicos que tiene incorporados el activo. Asimismo se clarifica que los ingresos son en general una base inapropiada para medir el consumo de los beneficios económicos que están incorporados en activo intangible.	01/01/2016
<i>NIC 27 “Estados financieros separados”</i> . Sobre el método de participación. Publicada en agosto del 2014. Esta modificación permite a las entidades utilizar el método de la participación en el reconocimiento de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Su aplicación anticipada es permitida.	01/01/2016
<i>NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”</i> . Publicada en septiembre del 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.	01/01/2016
<i>NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”</i> . Publicada en diciembre del 2014. La enmienda clarifica sobre la aplicación de la excepción de consolidación para entidades de inversión y sus subsidiarias. La enmienda a NIIF 10 clarifica sobre la excepción de consolidación que está disponible para entidades en estructuras de grupo que incluyen entidades de inversión. La enmienda a NIC 28 permite, a una entidad que no es una entidad de inversión, pero tiene una participación en una asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, una opción de política contable en la aplicación del método de la participación. La entidad puede optar por mantener la medición del valor razonable aplicado por la asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, o en su lugar, realizar una consolidación a nivel de la entidad de inversión (asociada o negocio conjunto). La aplicación anticipada es permitida.	01/01/2016
<i>NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”</i> . Publicada en diciembre del 2014. La enmienda clarifica la guía de aplicación de la NIC 1 sobre materialidad y agregación, presentación de subtotales, estructura de los estados financieros y divulgación de las políticas contables. Las modificaciones forman parte de la Iniciativa sobre Divulgaciones del IASB. Se permite su adopción anticipada.	01/01/2016

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

**Nota 2 Principales Criterios Contables Aplicados, continuación**

**b) Nuevos Pronunciamientos Contables, continuación**

b.2.) Un conjunto de nuevas normas, enmiendas a normas e interpretaciones emitidas, no vigentes para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2016, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada, continuación

<i>Mejoras a las NIIF (2014) Emitidas en Septiembre de 2014</i>	<i>Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de</i>
<i>NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas"</i> . La enmienda aclara que, cuando un activo (o grupo para disposición) se reclasifica de "mantenidos para la venta "a" mantenidos para su distribución ", o viceversa, esto no constituye una modificación de un plan de venta o distribución, y no tiene que ser contabilizado como tal. Esto significa que el activo (o grupo para disposición) no necesita ser reinstalado en los estados financieros como si nunca hubiera sido clasificado como "mantenidos para la venta" o "mantenidos para distribuir ", simplemente porque las condiciones de disposición han cambiado. La enmienda también rectifica una omisión en la norma explicando que la guía sobre los cambios en un plan de venta se debe aplicar a un activo (o grupo para disposición) que deja de estar mantenido para la distribución, pero que no se reclasifica como "mantenido para la venta."	01/01/2016
<i>NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar"</i> . Hay dos modificaciones de la NIIF 7. (1) Contratos de servicio: Si una entidad transfiere un activo financiero a un tercero en condiciones que permiten que el cedente dé de baja el activo, la NIIF 7 requiere la revelación de cualquier tipo de implicación continuada que la entidad aún pueda tener en los activos transferidos. NIIF 7 proporciona orientación sobre lo que se entiende por implicación continuada en este contexto. La enmienda es prospectiva con la opción de aplicarla de forma retroactiva. Esto afecta también a NIIF 1 para dar la misma opción a quienes aplican NIIF por primera vez. (2) Estados financieros interinos: La enmienda aclara que la divulgación adicional requerida por las modificaciones de la NIIF 7, "Compensación de activos financieros y pasivos financieros" no se requiere específicamente para todos los períodos intermedios, a menos que sea requerido por la NIC 34. La modificación es retroactiva.	01/01/2016
<i>NIC 19, "Beneficios a los empleados"</i> . La enmienda aclara que, para determinar la tasa de descuento para las obligaciones por beneficios post-empleo, lo importante es la moneda en que están denominados los pasivos, y no el país donde se generan. La evaluación de si existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad se basa en los bonos corporativos en esa moneda, no en bonos corporativos en un país en particular. Del mismo modo, donde no existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad en esa moneda, se deben utilizar los bonos del gobierno en la moneda correspondiente. La modificación es retroactiva pero limitada al comienzo del primer periodo presentado.	01/01/2016
<i>NIC 34, "Información financiera intermedia"</i> . La enmienda aclara qué se entiende por la referencia en la norma a "información divulgada en otra parte de la información financiera intermedia". La nueva enmienda modifica la NIC 34 para requerir una referencia cruzada de los estados financieros intermedios a la ubicación de esa información. La modificación es retroactiva.	01/01/2016

La Administración de la Entidad estima que la adopción de las Normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros Consolidados de la Entidad en el período de su primera aplicación.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

**Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación**

**2.2 Bases de preparación, continuación**

**c) Re-expresión de Estados Financieros**

Los presentes estados financieros al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, han sido preparados considerando las normas contables e instrucciones dispuestas por la Superintendencia de Seguridad Social vigentes a la fecha, aplicadas de manera uniforme a los períodos cubiertos, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas.

En cumplimiento al párrafo anterior de acuerdo a lo permitido por las Normas Internacionales de Contabilidad N°1 y 8 (uniformidad en la presentación), el estado de situación financiera al 01 de enero de 2016 y 2015, han sido re expresados lo cual implica disminución del Patrimonio, según el siguiente detalle:

**c.1) Ajuste realizados al 01.01.2016**

Rubro Otras Reservas	Debito / (Crédito) M\$ 01/01/2016
Propiedades Planta y Equipo (**)	314

(\*\*) Corresponde a la reversa de una parte de las Depreciaciones de periodos anteriores debido a la inclusión de estas partidas en el modulo de activo fijo, dicho monto guarda relación con el punto c.2) Rubro Ganancias (pérdidas) acumuladas del año 2015.

**c.2) Ajuste realizados al 01.01.2015**

Rubro Otras Reservas	Debito / (Crédito) M\$ 01/01/2015
Terreno Puerto Montt (*)	(189.840)
Terreno Temuco (*)	(316.257)
<b>Total Movimiento</b>	<b>(506.097)</b>

(\*) Corresponde a un ajuste por duplicidad en los registros de propiedad, plantas y equipos, en los ítems descritos que afectan el ajuste de 1ª Adopción a los NIIF.

Rubro Ganancias (pérdidas) acumuladas	Debito / (Crédito) M\$ 01/01/2015
Intangibles (**)	(352.562)
Propiedades Planta y Equipo (**)	(71.255)
Amortización remodelación edificios arrendados (**)	(365.389)
<b>Total Movimiento</b>	<b>(789.206)</b>

(\*\*) Corresponde al reconocimiento de Depreciaciones y Amortizaciones de periodos anteriores debido a una revisión realizada a los ítem propiedad, planta y equipo e intangibles, se identificaron activos que no se habían dado de alta en el modulo de activo fijo.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

**Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación**

**2.3 Bases de consolidación**

a) Filiales

Filiales son todas las entidades (incluidas las entidades de cometido especial) sobre las que el Grupo tiene poder para dirigir las políticas financieras y de explotación que generalmente viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. A la hora de evaluar si el Grupo controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que se transfiere el control a La Araucana C.C.A.F., y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar la adquisición de filiales La Araucana C.C.A.F. utiliza el método adquisición.

El costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio, más los costos directamente atribuibles a la adquisición. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición, con independencia del alcance de los intereses minoritarios. El exceso del costo de adquisición, con independencia del alcance de los intereses minoritarios. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación del grupo en los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como plusvalía. Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la filial adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados.

Se eliminan las transacciones intercompañías, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades de La Araucana C.C.A.F. y Filiales. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido.

Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por el Modelo Corporativo, se modifican las políticas contables de las filiales.

Los presentes estados financieros individuales al 31 de marzo de 2016, no han sido consolidados con las empresas de cometido especial ni con Inmobiliaria ProHogar S.A., según requerimiento de la Circular N°2.715 emitida por la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso).

La Araucana C.C.A.F. tiene una empresa filial, cuyo detalle de información es el siguiente:

RUT	Nombre sociedad	País de origen	Moneda funcional	% de Participación			
				Directo		Indirecto	
				31/03/2016	31/12/2015	31/03/2016	31/12/2015
96.806.010-4	Inmobiliaria ProHogar S.A.	Chile	Peso chileno	99,99%	99,99%	-	-

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

### Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

#### 2.3 Bases de consolidación, continuación

b) Transacciones e interés no controlante

Como parte del proceso de consolidación se eliminarán las transacciones, los saldos y las ganancias no realizadas por operaciones comerciales realizadas entre entidades relacionadas de La Araucana C.C.A.F.. Las pérdidas no realizadas, también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido.

En los presentes estados financieros individuales al 31 de marzo de 2016, no se han realizado eliminaciones de transacciones con la filial, ni con las empresas de cometido especial que forman parte del Modelo Corporativo.

c) Negocios conjuntos

Las participaciones en negocios conjuntos se integran por el método del valor patrimonial. Una vez que el inversor haya reducido el valor de su inversión a cero, tendrá en cuenta las pérdidas adicionales mediante el reconocimiento de un pasivo, solo en la medida que haya incurrido en obligaciones legales o implícitas, o bien haya efectuado pagos en nombre de la asociada del negocio conjunto. Si la asociada del negocio conjunto obtuviera con posterioridad ganancias, el inversor seguirá reconociendo su parte en las mismas cuando su participación en las citadas ganancias iguales a la que le correspondió en las pérdidas no reconocidas.

A la fecha de los presentes estados financieros individuales La Araucana C.C.A.F. no posee participaciones en negocios conjuntos.

d) Coligadas o asociadas

Coligadas o asociadas son todas las entidades sobre las que La Araucana C.C.A.F. ejerce influencia significativa pero no tiene control que, generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en coligadas o asociadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo. La inversión del Modelo Corporativo en coligadas o asociadas incluye plusvalía (neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada) identificado en la adquisición.

La participación de La Araucana C.C.A.F. en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus coligadas o asociadas se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos posteriores a la adquisición se reconoce en reservas. Los movimientos posteriores a la adquisición acumulados, se ajustan contra el importe en libros de la inversión. Cuando la participación de La Araucana C.C.A.F. en las pérdidas de una coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, La Araucana C.C.A.F. no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la coligada o asociada.

# CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

## **Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación**

### **2.3 Bases de consolidación, continuación**

Las ganancias no realizadas por transacciones entre La Araucana C.C.A.F. y sus coligadas o asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación de cada una de estas. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo, se modifican las políticas contables de las asociadas.

Las ganancias o pérdidas de dilución en coligadas o asociadas se reconocen en el estado de resultados o en el patrimonio neto.

### **2.4 Información financiera por segmentos operativos**

La NIIF 8 exige que las entidades adopten "el enfoque de la Administración" al revelar información sobre el resultado de sus segmentos operativos. En general, esta es la información que la Administración utiliza internamente para evaluar el rendimiento de los segmentos y decidir cómo asignar los recursos a los mismos.

Un segmento de operación es un componente de la entidad que participa en actividades de negocios en las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo los ingresos y los gastos que se relacionan con transacciones con los otros componentes del modelo, cuyos resultados operacionales, son revisados regularmente por la Administración para tomar decisiones respecto de los recursos a ser asignados al segmento y evaluar su rendimiento, para los que existe información financiera discreta disponible.

En La Araucana C.C.A.F. se identifican tres segmentos sobre los que se debe informar, los cuales son descritos a continuación.

- Crédito Social: Segmento cuyo contenido abarca las operaciones por créditos de consumo, habitacional y educacional otorgados a los afiliados y pensionados.
- Prestaciones Adicionales: Corresponde a los beneficios otorgados a los afiliados y pensionados, ya sea en dinero o en programas sociales.
- Otros Servicios de la Caja: Son todos los otros servicios prestados por La Araucana C.C.A.F. y que no son atribuibles a ningún segmento en particular.

## **CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

### **Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación**

#### **2.5 Transacciones en moneda extranjera**

a) Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de La Araucana C.C.A.F. se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera: “moneda funcional”. La Araucana C.C.A.F., de acuerdo a los factores indicados en la NIC 21, ha determinado que la moneda funcional es el peso chileno, que constituye además la moneda de presentación de los estados financieros individuales de la Sociedad, expresando los datos en miles de pesos.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de inversiones netas.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el costo amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el importe en libros se reconocen en el patrimonio neto.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en resultados, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto en la reserva de revalorización.

La Araucana C.C.A.F. no posee saldos y transacciones en moneda extranjera.

c) Entidades del Modelo Corporativo

Los resultados y la situación financiera de La Araucana C.C.A.F. y filiales (ninguna de las cuales tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria) que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- i) Los activos y pasivos de cada balance presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del balance;

## **CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

### **Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación**

#### **2.5 Transacciones en moneda extranjera, continuación**

- ii) Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio promedio (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones); y
- iii) Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del patrimonio neto.

La variación determinada por diferencia de cambio entre la inversión contabilizada por La Araucana C.C.A.F. cuando su moneda funcional sea distinta a la moneda funcional de la filial en que se ha invertido, se registra en patrimonio como ajuste de conversión.

Los ajustes a la plusvalía y al valor razonable que surgen en la adquisición de una entidad extranjera se tratan como activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre del ejercicio.

La Araucana C.C.A.F. y su subsidiaria no están inmersas en una economía hiperinflacionaria y ambas tienen la misma moneda funcional, de acuerdo a lo expresado en 2.5.

#### **2.6 Propiedades, planta y equipo**

Los terrenos y construcciones comprenden principalmente sucursales, oficinas y agencias. Los elementos del activo fijo incluidos en propiedades, planta y equipo, se reconocen por su costo menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, excepto en el caso de los terrenos, que se presentan netos de las pérdidas por deterioro.

El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las partidas.

Terrenos y edificios comprenden principalmente sucursales y oficinas, que son mostrados a su valor justo, en base a una evaluación periódica, por tasadores externos independientes, menos la depreciación acumulada por edificios, en los casos que dichos bienes presenten indicios de deterioro.

##### **i) Reconocimiento inicial**

El reconocimiento inicial de propiedades, planta y equipo son valorizados al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Las adquisiciones pactadas en una moneda diferente a la moneda funcional se convierten a dicha moneda al tipo de cambio vigente al día de la adquisición.

## **CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

### **Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación**

#### **2.6 Propiedades, planta y equipo, continuación**

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo, el costo de activos construidos por la propia entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto, y los costos de dismantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados, los costos también pueden incluir transferencias desde otro resultado integral de cualquier ganancia o pérdida sobre las coberturas de flujo de efectivo calificado de adquisiciones de propiedades, planta y equipo.

Cuando partes de una partida de propiedades, planta y equipo poseen vidas útiles distintas son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de propiedades, planta y equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedades, planta y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad, planta y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultado. Cuando se vendan activos reevaluados, los montos incluidos en la reservas de excedentes de reevaluación son transferidos a las ganancias acumuladas.

##### ii) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedades, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a La Araucana C.C.A.F. y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

##### iii) Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, planta y equipo, puesto que estas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los activos en arrendamiento financiero son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que el grupo obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento, el terreno no se deprecia.

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

### Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

#### 2.6 Propiedades, planta y equipo, continuación

Las vidas útiles para los ejercicios actuales y comparativos son las siguientes:

Edificios	Entre 35 y 70 años
Mobiliario y equipo	Entre 7 y 10 años
Equipamiento de tecnologías de información	3 años
Instalaciones fijas y accesorios	10 años
Vehículos	7 años

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y se ajustan si es necesario, en cada cierre de los estados financieros.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 2.11).

#### iv) Ventas o bajas

Las pérdidas o ganancias por la venta de propiedades, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta, con el valor en libros del activo y se incluyen en el estado de resultados.

El costo puede incluir también ganancias o pérdidas por coberturas calificadas de flujos de efectivo de las adquisiciones en moneda extranjera de propiedades, planta y equipo traspasado desde el patrimonio neto.

De acuerdo a NIC 8 se deberá revelar la naturaleza e impacto de un cambio en una estimación contable que tenga efecto en el ejercicio o futuros ejercicios. Estos cambios podrían afectar a las vidas útiles, valores residuales, métodos de depreciación y costos de desmantelamiento.

#### 2.7 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión, que principalmente comprenden edificios en propiedad, se mantienen para la obtención de rentabilidad a través de rentas a largo plazo y no son ocupados por La Araucana C.C.A.F.. Las propiedades de inversión se contabilizan a valor razonable, que representa el valor en un mercado abierto determinado anualmente por tasadores externos.

El valor razonable se basa en precios de un mercado activo, que se ajustan, en caso necesario, en función de las diferencias en la naturaleza, localización y condición del activo correspondiente. Si esta información no está disponible, La Araucana C.C.A.F. utiliza otros métodos alternativos de valoración tales como precios recientes en mercados menos activos o proyecciones de flujos de efectivo descontados.

# CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

## **Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación**

### **2.7 Propiedades de inversión, continuación**

Estas valoraciones se someten a revisiones anuales. Los cambios en los valores razonables se registran en resultados del ejercicio como parte de otros ingresos.

Los terrenos mantenidos bajo contratos de arrendamiento operativo se clasifican y contabilizan como propiedades de inversión cuando se cumplen el resto de condiciones de la definición de inversión inmobiliaria. El arrendamiento operativo se reconoce como si se tratara de un arrendamiento financiero.

La Araucana C.C.A.F. no posee propiedades de inversión al cierre de los ejercicios terminados al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015.

### **2.8 Activos intangibles**

#### **a) Plusvalía**

La plusvalía representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de La Araucana C.C.A.F. en los activos netos identificables de la filial adquirida en la fecha de adquisición. La plusvalía relacionada con adquisiciones de filiales se incluye en activos intangibles. La plusvalía relacionada con adquisiciones de coligadas se incluye en inversiones en coligadas, y se somete a pruebas por deterioro de valor junto con el saldo total de la coligada.

La plusvalía reconocida por separado se somete a pruebas de deterioro de valor anualmente y se valora por su costo menos pérdidas acumuladas por deterioro. Las ganancias y pérdidas por la venta de una entidad incluyen el importe en libros de la plusvalía relacionado con la entidad vendida. La plusvalía se asigna a las unidades generadoras de efectivo (UGE) con el propósito de probar las pérdidas por deterioro. La asignación se realiza en aquellas UGE que se espera vayan a beneficiarse de la combinación de negocios en la que surgió dicha plusvalía. Cada una de esas UGE representa la inversión de La Araucana C.C.A.F..

#### **b) Marcas comerciales y licencias**

Las marcas comerciales y las licencias son registradas al costo menos su amortización acumulada y el monto acumulado de las partidas por deterioro. Las amortizaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante el costo de adquisición menos el valor residual estimado y los años de vida útil estimada. Los plazos de amortización para los activos intangibles son los siguientes:

Licencias y Software entre 3 y 5 años.

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

### Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

#### 2.8 Activos intangibles, continuación

##### c) Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (3 a 5 años).

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por La Araucana C.C.A.F., y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

##### c.1. Sap Banking

La Araucana C.C.A.F. concluyó al 30 de septiembre de 2014 la renovación de su Core de negocio, basada en la solución SAP para Banking y CRM iniciada en diciembre de 2013. Esta plataforma integra en forma nativa la gestión de créditos, clientes y la operación financiero contable. Si bien el nuevo sistema entró en operación el 9 de diciembre de 2013, La Araucana C.C.A.F. eligió la modalidad de migración gradual de sus oficinas a la plataforma SAP, proceso que concluyó el 30 de septiembre de 2014. Durante este período, caracterizado por la coexistencia de ambos sistemas y un proceso intensivo de gestión de cambio en las oficinas migradas a la nueva plataforma, equipos centralizados de especialistas con un perfil y nivel de conocimientos superior al personal de atención de clientes, apoyaron en forma directa y controlada las operaciones más complejas.

De acuerdo a las políticas de la Administración este intangible tendrá un periodo de amortización de 8 años considerando los aspectos técnicos y contractuales respectivos, tales como la utilización esperada del activo por parte de la Entidad.

# CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

## Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

### 2.8 Activos intangibles, continuación

#### d) Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos. Los costos incurridos en proyectos de desarrollo (relacionados con el diseño y prueba de productos nuevos o mejorados) se reconocen como activo intangible cuando se cumplen los siguientes requisitos:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- La Administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Existe la capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- Es posible demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- Es posible valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costos de desarrollo con una vida útil finita que se capitalizan se amortizan desde el inicio de la producción comercial del producto de manera lineal durante el período en que se espera que generen beneficios, sin superar los 5 años.

Los activos de desarrollo se someten a pruebas de pérdidas por deterioro anualmente, de acuerdo con la NIC 36.

En caso de que La Araucana C.C.A.F. tuviera activos intangibles con vidas útiles indefinidas, se deberá indicar que se han efectuado pruebas de pérdida por deterioro de valor al menos una vez al año y siempre que existan factores que indiquen una posible pérdida de valor.

De acuerdo con la NIC 8 se deberá revelar la naturaleza e impacto de un cambio en una estimación contable que tenga efecto en el ejercicio corriente o en futuros períodos. Estos cambios podrían afectar a las vidas útiles, los métodos de amortización y los valores residuales.

### 2.9 Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran en resultados (gastos).

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

### **Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación**

#### **2.10 Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros**

El valor en libros de los activos no financieros de La Araucana C.C.A.F., excluyendo inventarios e impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto recuperable del activo.

El monto recuperable de la plusvalía se estima en cada fecha de balance. En el caso de las plusvalías y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas o que aún no se encuentren disponibles para ser usados, los importes recuperables se estiman en cada fecha de balance. El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (UGE).

Sujeto a la fecha de una prueba de valor de segmentos de operación, para propósitos de la prueba de deterioro de plusvalía, las unidades generadoras de efectivo a las que se les ha asignado plusvalía son sumadas de manera que el nivel al que se prueba el deterioro refleje el nivel más bajo en que se monitorea la plusvalía para propósitos de informes internos. La plusvalía adquirida durante la combinación de negocios es asignada en las unidades generadoras de efectivo que se espera se vean beneficiadas de las sinergias de la combinación. Los activos corporativos de La Araucana C.C.A.F. no generan entradas de flujos de efectivos separadas. Si existe un indicio de que un activo corporativo pueda estar deteriorado, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor de otros activos en la unidad (UGE) sobre la base de prorateo.

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía no se reversa. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores, son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

### Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

#### 2.11 Activos financieros

La Araucana C.C.A.F. clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

b) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en Colocaciones de crédito social, corrientes y no corrientes (Nota 2.15).

c) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son no derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la Administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del balance.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que La Araucana C.C.A.F. se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se llevan a resultados.

# CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

## Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

### 2.11 Activos financieros, continuación

#### c) Activos financieros disponibles para la venta, continuación

Las inversiones se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y La Araucana C.C.A.F. ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad. Los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable. Los préstamos y cuentas a cobrar se contabilizan por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo.

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la administración tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si La Araucana C.C.A.F. vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros disponibles para la venta se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

Si se hubieran transferido activos financieros de forma tal que una parte o todo el activo no cumpla las condiciones para darlos de baja en cuentas la entidad informará, para cada clase de dichos activos financieros, de:

- La naturaleza de los activos;
- La naturaleza de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad a los que continúe expuesta;
- Si la entidad continúa reconociendo la totalidad de los activos, los importes en libros de esos activos y de los pasivos asociados; y
- Si la entidad continúa reconociendo los activos en función de su implicación continuada, el importe en libros total de los activos originales, el importe de los activos que la entidad continúe reconociendo y el importe en libros de los pasivos asociados.

Las pérdidas y ganancias que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se incluyen en el estado de resultados dentro de “otras ganancias / (pérdidas) netas” en el ejercicio en que surgen. Los ingresos por dividendos derivados de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en el estado de resultados dentro de “otros ingresos” cuando se establece el derecho de La Araucana C.C.A.F. a recibir el pago.

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

### Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

#### 2.11 Activos financieros, continuación

##### c) Activos financieros disponibles para la venta, continuación

Las variaciones en el valor razonable de títulos monetarios denominados en monedas extranjeras y clasificadas como disponibles para la venta se analizan separando las diferencias surgidas en el costo amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del título. Las diferencias de conversión de títulos monetarios se reconocen en el estado de resultados; las diferencias de conversión de títulos no monetarios se reconocen en el patrimonio neto. Las variaciones en el valor razonable de los títulos monetarios y no monetarios clasificados como disponibles para la venta se reconocen en el patrimonio neto.

Cuando los títulos clasificados como disponibles para la venta se enajenan o sufren una pérdida por deterioro, los ajustes acumulados al valor razonable reconocidos en el patrimonio neto se incluyen en el estado de resultados como “ganancias y pérdidas derivadas de inversiones en títulos”.

Los intereses de títulos disponibles para la venta calculados utilizando el método de tasa de interés efectivo se reconocen en el estado de resultados en la línea de “otros ingresos”. Los dividendos de instrumentos de patrimonio neto disponibles para la venta se reconocen en el estado de resultados como “otros ingresos” cuando se establece el derecho de La Araucana C.C.A.F. a recibir el pago.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), La Araucana C.C.A.F. establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones libres recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referidas a otros instrumentos sustancialmente iguales, el análisis de flujos de efectivo descontados, y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de los inputs del mercado y confiando lo menos posible en los inputs específicos de la entidad.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, la entidad determinará su valor razonable utilizando una técnica de valoración. La mejor evidencia del valor razonable en el momento del reconocimiento inicial es el precio de la transacción (es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida), salvo que se cumplan las condiciones descritas en NIC 39. Podría existir una diferencia entre el valor razonable, en el momento del reconocimiento inicial, y el importe que pudiera haberse determinado en esa fecha utilizando una técnica de valoración. Si dicha diferencia existiese, la entidad revelará, para cada clase de instrumentos financieros:

- La política contable que utilice para reconocer esa diferencia en el resultado del ejercicio para reflejar las variaciones en los factores (incluyendo el tiempo) que los partícipes en el mercado considerarían al establecer un precio y
- La diferencia acumulada que no haya sido reconocida todavía en el resultado del ejercicio al principio y al final del mismo, junto con una conciliación de las variaciones en el saldo de esa diferencia.

## **CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

### **Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación**

#### **2.11 Activos financieros, continuación**

c) Activos financieros disponibles para la venta, continuación

La Araucana C.C.A.F. evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. En el caso de títulos de capital clasificados como disponibles para la venta, para determinar si los títulos han sufrido pérdidas por deterioro se considerará si ha tenido lugar un descenso significativo o prolongado en el valor razonable de los títulos por debajo de su costo. Si existe cualquier evidencia de este tipo para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada determinada como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable corriente, menos cualquier pérdida por deterioro del valor en ese activo financiero previamente reconocido en las pérdidas o ganancias se elimina del patrimonio neto y se reconoce en el estado de resultados. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el estado de resultados por instrumentos de patrimonio no se revierten a través del estado de resultados.

La Araucana C.C.A.F. no posee activos designados como disponibles para la venta, a la fecha del presente estado financiero.

d) Deterioro de la cartera de crédito social

La Araucana C.C.A.F. reconoce el deterioro de la cartera de colocaciones de crédito social de acuerdo a lo establecido en la circular N°2.588 de la Superintendencia de Seguridad Social del 11 de diciembre de 2009, donde se indican las siguientes categorías de Provisión sobre Colocaciones de Crédito Social:

- Provisión estándar: Corresponde a las provisiones por riesgo de crédito determinadas en base a la evaluación de la capacidad de pago del deudor respecto de la globalidad de sus obligaciones con la institución.
- Provisión idiosincrática: Corresponde a las provisiones producto de características específicas de las carteras de crédito, tales como plazo del crédito, existencia de períodos de gracia, información disponible del comportamiento de pago del deudor, etc.
- Provisión sistémica: Corresponde a las provisiones adicionales producto de riesgos sistémicos que afectan a la totalidad de la cartera, tales como, perspectivas macroeconómicas adversas, concentraciones de industrias, etc.

La pérdida estimada que contabiliza La Araucana C.C.A.F., es igual a la suma de las pérdidas estimadas de los créditos sociales, los créditos hipotecarios y los créditos educacionales de las tres categorías antes mencionadas.

# CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

## **Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación**

### **2.12 Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura**

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. La Araucana C.C.A.F. designa determinados derivados como:

- a) coberturas del valor razonable de pasivos reconocidos (cobertura del valor razonable);
- b) coberturas de un riesgo concreto asociado a un pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo); o
- c) coberturas de una inversión neta en una operación en el extranjero (cobertura de inversión neta).

La Araucana C.C.A.F. no posee contratos de derivados, a la fecha del presente estado financiero.

### **2.13 Inventarios**

La Araucana C.C.A.F. valora sus inventarios al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. El costo de los inventarios incluye los desembolsos en la adquisición, costos de producción o conversión y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales.

El valor neto de realización es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio menos los costos de terminación y los gastos de venta estimados. Los inventarios son valorizados al costo promedio ponderado y son adquiridos para el uso propio de La Araucana C.C.A.F..

### **2.14 Colocaciones de crédito social y activos por mutuos hipotecarios endosables**

Las colocaciones de crédito social y mutuos hipotecarios endosables se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo, menos la provisión determinada por la Circular N°2.588 de 11 de diciembre de 2009 y Circular N°2.825 del 17 de abril de 2012.

Los mutuos hipotecarios endosables se presentan en el estado de situación financiera como activos corrientes de acuerdo a la Circular N°2.715 del 11 de febrero de 2011.

### **2.15 Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen documentos y dinero disponible, saldos disponibles mantenidos en bancos y activos altamente líquidos con vencimientos originales a menos de tres meses, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, y usado en la administración de sus compromisos de corto plazo.

El efectivo y equivalente al efectivo se reconocen en el estado de situación financiera al costo amortizado.

## **CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

### **Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación**

#### **2.15 Efectivo y equivalentes al efectivo, continuación**

En el balance de situación, los descubiertos financieros se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

#### **2.16 Fondo social**

Corresponde a los recursos netos formados por La Araucana C.C.A.F., a través del tiempo conforme a lo dispuesto en el Artículo N°29 de la Ley N°18.833.

También se incluirán en este ítem las provisiones por riesgo de crédito que hubiesen sido autorizadas por la Superintendencia de Seguridad Social de conformidad con las instrucciones impartidas en el punto III.4 de la Circular N°2.588 de 11 de diciembre de 2009.

#### **2.17 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo de amortización utilizando el método de tasa de interés efectivo, aquellas transacciones significativas de plazos superiores a 90 días.

#### **2.18 Otros pasivos financieros**

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo.

El valor razonable del componente de pasivo de un bono convertible se determina aplicando la tasa de interés de mercado para bonos no convertibles similares. Este importe se contabiliza como un pasivo sobre la base del costo amortizado hasta su liquidación en el momento de su conversión o vencimiento.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que La Araucana C.C.A.F. tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

#### **2.19 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos**

Corresponde al débito o crédito diferido que se origina por diferencias temporales entre el resultado contable y la renta imponible en un período determinado.

## **CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

### **Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación**

#### **2.19 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos, continuación**

La Araucana C.C.A.F. contabiliza el gasto por impuesto a las ganancias sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto Renta vigente. Al 31 de diciembre de 2013, de acuerdo a la Ley N°20.630, publicada en el Diario Oficial de fecha 27 de septiembre de 2012, se modificaron las tasas de impuesto a las ganancias de un 17% a un 20%, la que registrará de forma permanente para el año comercial 2014 y siguientes. Al 31 de diciembre de 2015, el impuesto a las ganancias e impuestos diferidos han sido ajustados a las nuevas tasas de impuesto a la renta de primera categoría, de acuerdo a lo establecido en la Ley N°20.780 publicada el 29 de septiembre de 2015. Esta norma señala que para el año 2014 la tasa de impuesto de primera categoría será de un 21%, el año comercial 2015 la tasa será de 22,5%, el año 2016 de 24% y a contar del año 2017 en adelante será de un 25% para contribuyentes que tributen bajo el Sistema de Renta Atribuida. Sin embargo, quienes tributen bajo el Sistema Integrado Parcial, soportarán una tasa del 25,5% durante al año 2017 y a contar del año 2018 en adelante tributarán con tasa del 27%.

Al 31 de marzo de 2016 y 2015, no se ha reconocido provisión de impuestos a la renta de primera categoría, debido a que las operaciones afectas de La Araucana C.C.A.F. han generado pérdidas tributarias.

#### **2.20 Beneficios a los trabajadores**

##### **i) Otros beneficios a empleados corto plazo**

Las obligaciones por beneficios a los empleados son medidas en base no descontada y son reconocidas como gasto a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar bajo el bono en efectivo a corto plazo o los planes de participación de los empleados en las utilidades si La Araucana C.C.A.F. posee una obligación legal o contractual de pagar este monto como resultado de servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

##### **ii) Otros beneficios a empleados de largo plazo**

La obligación neta relacionada con los beneficios a los empleados a largo plazo que no correspondan a planes de pensiones es el monto de beneficios futuros que los empleados han recibido a cambios de sus servicios en el período actual y en períodos pasados, ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente y el valor razonable de cualquier activo relacionado es descontado. La tasa de descuento es la tasa de rendimiento a la fecha del balance de bonos con calificación de crédito AA que posean fechas de vencimientos cercanas a los períodos de obligaciones de La Araucana C.C.A.F..

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

### Nota 2 Resumen de Principales Políticas Contables, continuación

#### 2.20 Beneficios a los trabajadores, continuación

ii) Otros beneficios a empleados de largo plazo, continuación

El cálculo es realizado utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, cualquier ganancia o pérdida actuarial es reconocida en resultado en el ejercicio que corresponda.

El número de trabajadores afectos a este beneficio al 31 de marzo de 2016 es de 2 y al 31 de diciembre de 2015 es de 2 trabajadores. Los supuestos actuariales utilizados corresponden a:

	<u>31/03/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
Edad de Jubilación Hombres	78 años	78 años
Edad de Jubilación Mujeres	64 años	64 años
Tasa de Reajuste de Remuneraciones (anual)	4,20%	3,0%
% de Despido sujetos a indemnización	100%	100%
Probabilidad anual de renuncia	0,20%	0,20%
Ajuste Mortalidad Hombres (% M95-H)	25%	25%
Ajuste Mortalidad Mujeres (% M95-M)	10%	10%
Tasa de descuento anual	4,40%	3,91%

#### 2.21 Provisiones

La Araucana C.C.A.F. reconoce una provisión sí, es resultado de un suceso pasado, La Araucana C.C.A.F. posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa de descuento que refleja la valoración actual del mercado del valor del dinero y, cuando corresponda, de los riesgos específicos de la obligación.

Una provisión por reestructuración es reconocida cuando, La Araucana C.C.A.F. ha aprobado un plan de reestructuración detallado y formal, y la reestructuración en sí ya ha comenzado o ha sido públicamente anunciada. Los costos de operación futuros no son provisionados.

Una provisión para contratos de carácter oneroso es reconocida cuando los beneficios económicos que, La Araucana C.C.A.F. espera de éste son menores que los costos inevitables de cumplir con sus obligaciones del contrato. La provisión es valorizada al valor presente del menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato. Antes de establecer una provisión, La Araucana C.C.A.F. reconoce cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato.

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

### Nota 2 Resumen De Principales Políticas Contables, continuación

#### 2.22 Reconocimiento de ingresos

i) Ingresos de actividades ordinarias comprenden

##### *Intereses Crédito Social*

Los ingresos por intereses son reconocidos en el estado de resultado usando el método de interés efectivo. La tasa de interés efectivo es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivos por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (cuando sea adecuado en un período más corto) con el valor neto en libros del activo financiero. Para calcular la tasa de interés efectivo, el grupo estimará los flujos de interés efectivo, teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras.

El cálculo de la tasa de interés efectivo incluye todas las comisiones y otros costos que forman parte integral de la tasa de interés efectivo.

Los ingresos por intereses presentados en el estado de resultado integrales incluyen intereses sobre activos financieros al costo amortizado calculado sobre la base de interés efectiva.

##### *Ingresos ordinarios procedentes de servicios*

Se registran cuando dicho servicio ha sido prestado. Un servicio se considera prestado cuando el resultado de una transacción, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos ordinarios asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del balance. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos ordinarios pueda valorarse con fiabilidad.
- Es probable que la empresa reciba los beneficios económicos derivados de la transacción.
- El grado de realización de la transacción, en la fecha del balance, pueda ser valorado con fiabilidad.
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorados con fiabilidad.

Dentro de este ítem se encuentra:

##### *Ingresos por comisiones por la administración de Fondos Nacionales:*

Corresponde a la comisión devengada por la administración de los fondos nacionales y se registra una vez prestados los servicios de administración.

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

### Nota 2 Resumen De Principales Políticas Contables, continuación

#### 2.22 Reconocimiento de ingresos, continuación

ii) Otros ingresos por naturaleza

***Comisión seguros:***

Corresponde a los ingresos por concepto de comisiones cobradas al seguro que percibe La Araucana C.C.A.F., por la intermediación de los seguros asociados al otorgamiento del crédito de los afiliados, que lo soliciten.

***Cotizaciones obligatorias pensionados:***

Corresponde a las cotizaciones obligatorias recibidas de los pensionados afiliados a La Araucana C.C.A.F..

***Ingreso por prepago de crédito:***

Corresponde al ingreso por comisión generado por el pago anticipado de créditos sociales (prepago).

***Prestaciones Complementarias:***

Corresponde a la facturación por remuneración cobrada a las empresas que están suscritas a convenios de prestaciones complementarias.

***Prestaciones Adicionales:***

Este ingreso está relacionado con las prestaciones que otorga La Araucana C.C.A.F. consistente en dinero, especies y servicios para los afiliados y sus familias. Las cuales solo pueden ser otorgadas para satisfacer las necesidades no cubiertas por otras prestaciones que administre La Araucana C.C.A.F..

***Ingresos teleasistencia:***

Este servicio está directamente relacionado con el otorgamiento del crédito social, en donde el afiliado que adquiriría un crédito tenía la opción de contratar este servicio adicional de asistencia telefónica general, ya sea por conceptos de asistencia médica o de consultas generales. Los ingresos registrados a partir de octubre de 2011 son la recaudación de créditos con este servicio incorporado que cesó de ofrecerse a partir de esa fecha.

***Comisión recaudación:***

Corresponde a la comisión cobrada por la recaudación de cotizaciones previsionales a entidades relacionadas con el rubro previsional.

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

### Nota 2 Resumen De Principales Políticas Contables, continuación

#### 2.23 Arrendamientos

Los arriendos en los cuales una porción significativa de los riesgos y beneficios del propietario son retenidos por el arrendador son clasificados como arrendamiento operacional. Pagos realizados bajo arrendamientos operacionales (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) son reconocidos en el estado de resultados por el método de línea recta durante el período de realización del arrendamiento.

Los arrendamientos en términos en los cuales La Araucana C.C.A.F. asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad se clasifican como arrendamientos financieros, en propiedades, planta y equipo. A partir del reconocimiento inicial, el activo arrendado se valoriza al menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Las correspondientes obligaciones de arriendo, neto de cargos diferidos, se presentan en otros pasivos financieros. Después del reconocimiento inicial, el activo es contabilizado de acuerdo con la política contable aplicable a este.

Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en otras cuentas a pagar a largo plazo. El elemento de interés del costo financiero se carga en el estado de resultados durante el período de arrendamiento de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada ejercicio. El inmovilizado adquirido en régimen de arrendamiento financiero se deprecia durante su vida útil o la duración del contrato, el menor de los dos.

- a) Cuando La Araucana C.C.A.F. es el arrendatario – Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

- b) Cuando La Araucana C.C.A.F. es el arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento financiero, el valor actual de los pagos por arrendamiento se reconoce como una cuenta financiera a cobrar (Nota 12 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes). La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor actual de dicho importe se reconoce como rendimiento financiero del capital.

Los ingresos por arrendamiento se reconocen durante el período del arrendamiento de acuerdo con el método de la inversión neta, que refleja un tipo de rendimiento periódico constante.

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se incluyen dentro de Propiedades, planta y equipo en el balance.

Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

## **CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

### **Nota 2 Resumen De Principales Políticas Contables, continuación**

#### **2.23 Arrendamientos, continuación**

Al 31 de marzo de 2016, La Araucana C.C.A.F. no ha realizado actividades de arrendamiento financieros, siendo arrendador. Por tanto en el balance no presenta activos ni ingresos por este concepto.

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se incluyen dentro de Propiedades, planta y equipo en el balance.

#### **2.24 Contratos de construcción**

La Araucana C.C.A.F. no posee contratos de construcción.

#### **2.25 Activos no corrientes (o grupos de enajenación) mantenidos para la venta**

Los activos no corrientes (o grupos de enajenación) se clasifican como activos mantenidos para la venta y se reconocen al menor del importe en libros y el valor razonable menos los costos para la venta si su importe en libros se recupera principalmente a través de una transacción de venta en lugar del uso continuado.

Por el Acuerdo de Reorganización Judicial llevado a cabo con fecha 26 de febrero de 2016, La Araucana C.C.A.F. mantiene activos para la venta los que se detallan en nota N°43.

#### **2.26 Medio ambiente**

En el caso de existir pasivos ambientales se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

Las inversiones en obras de infraestructura destinadas a cumplir requerimientos medioambientales son activadas siguiendo los criterios contables generales para propiedades, planta y equipo.

#### **2.27 Otras políticas contables significativas**

No existen otras políticas contables significativas que informar.

#### **2.28 Reclasificaciones**

Al 31 de marzo de 2016, no existen reclasificaciones que afecten los Estados Financieros.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

**Nota 3 Transición a las NIIF**

Al 31 de marzo de 2016 y 2015 no aplica para La Araucana C.C.A.F. la revelación de esta Nota a los estados financieros individuales, ya que la transición a dichas normas se efectuó en los ejercicios 2009 y 2010.

**Nota 4 Futuros Cambios Contables**

Al 31 de marzo de 2016 y 2015, se han identificado cambios en la aplicación de Normas contables que afecten períodos futuros, las cuales se describen en Nota 2, punto 2.2 letra c.2).

# CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

## **Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero**

### *Introducción*

La dinámica actual de los procesos de negocios que desarrolla La Araucana C.C.A.F., requiere de un vasto conocimiento por parte de su personal de las fuentes generadoras de riesgos. En apoyo a dicha necesidad, Gerencia de Riesgo y Cobranza, es el área dedicada a la administración de los riesgos, la cual tiene la responsabilidad de revisar el marco de administración de riesgo apropiado respecto a los riesgos de La Araucana C.C.A.F.. Esta área depende directamente de Gerencia General.

La gestión de riesgos se reconoce como una función transversal y donde cada unidad de negocio es responsable de su administración. Para lograr un desarrollo metodológico, disciplinado y acorde al nivel de tolerancia a los riesgos por parte del Directorio, el Comité de Riesgos, como instancia que forma parte del Gobierno Corporativo, cuenta con la participación de la Alta Administración y miembros del Directorio, y continúa realizando sus sesiones mensuales para analizar las variables de riesgo y avances en materia de mantener acotadas las exposiciones a los riesgos de liquidez, de mercado, de crédito y operacional.

En las políticas de administración de riesgos, se establecen las directrices para el cumplimiento de las normas emitidas por la Superintendencia de Seguridad Social sobre la materia, y especialmente, el marco de tolerancia al riesgo.

El Directorio de la Institución mantiene actualizadas y aprobadas las políticas de administración de riesgos de liquidez, de mercado, de crédito y operacional, las cuales definen metodologías, modelos de medición de las exposiciones y el establecimiento de límites de tolerancia al riesgo.

### **5.1 Factores de riesgo financiero**

#### **a) Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdida financiera que enfrenta La Araucana C.C.A.F., si un cliente o contraparte en un contrato financiero, no cumple con sus obligaciones contractuales, originándose principalmente de los Créditos sociales y otros préstamos.

La Araucana C.C.A.F para apoyar el proceso de evaluación del riesgo de crédito a trabajadores, utiliza el modelo Credit Scoring, el cual determina la probabilidad de incumplimiento de pago del afiliado solicitante de Crédito Social. Esta herramienta utilizada ampliamente en la industria financiera, define la clasificación de riesgo para cada empresa afiliada dependiendo de la probabilidad de morosidad, la cual a su vez, determinan las condiciones para el otorgamiento de créditos a cada trabajador.

La alta diversificación de la cartera de créditos sociales, segmentada en pensionados, afiliados independientes y afiliados trabajadores de empresas con distintos tamaños, rubros y sectores económicos, permite administrar razonablemente la exposición al riesgo de crédito.

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

### Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación

#### 5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

##### a) Riesgo de crédito, continuación

Los factores mitigantes de riesgo de crédito incluyen el hecho que las cuotas de créditos sociales son consideradas por Ley como cotizaciones previsionales, lo que implica que las empresas afiliadas garantizan los pagos de las cuotas de los afiliados a través del descuento por planilla de su pago mensual de remuneración. En adición a esto, existen otras coberturas de riesgo que incluyen seguro obligatorio de desgravamen, para el caso fallecimiento del deudor, el seguro de cesantía, para el caso de riesgo por despido y no pago de la deuda, y el aval, elementos que permiten mitigar el riesgo de recuperación de cuotas de créditos morosos. La exigencia del seguro de cesantía y aval, para el caso de créditos sociales a trabajadores afiliados, se define de acuerdo al perfil de riesgo y clasificación de la empresa a la cual pertenece y el propio perfil de riesgo del solicitante.

##### *Provisiones por deterioro:*

El procedimiento de cálculo se basa en clasificaciones de acuerdo a la mayor antigüedad de morosidad de la cartera de créditos para cada individuo, definiendo categorías desde “A” a la “H” si la mora tiene menos de un año. Para aquella cartera de créditos con antigüedad de mora mayor a un año, la norma exige la provisión del 100% del saldo capital, hasta su castigo.

Las clasificaciones de la cartera morosa, según la máxima antigüedad de la mora son:

Categoría “A”: préstamos cuyos deudores tienen todos sus pagos al día.

Categoría “B”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad inferior o igual a 1 mes.

Categoría “C”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 1 mes e inferior o igual a 2 meses.

Categoría “D”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 2 meses e inferior o igual a 3 meses.

Categoría “E”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 3 meses e inferior o igual a 4 meses.

Categoría “F”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 4 meses e inferior o igual a 5 meses.

7

Categoría “G”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 5 meses e inferior o igual a 6 meses.

Categoría “H”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 6 meses e inferior a un año.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

**Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación**

**5.1 Factores de riesgo financiero, continuación**

**a) Riesgo de crédito, continuación**

La Circular N°2.825 de 17 abril de 2012 que entró en vigencia a contar del 1 de enero de 2013 y que complementa la Circular N°2.588 de 2009 relacionada con provisiones y gestión del riesgo de crédito, define que en materia de renegociación La Araucana C.C.A.F. deberá mantener como mínimo la categoría de riesgo previa a dicha operación y por un periodo de doce meses para ese afiliado. En el caso que la nueva operación, producto de la renegociación anterior, vuelva a presentar morosidad, no provocará reversión de provisiones.

En el caso de renegociaciones de operaciones castigadas, éstas deben mantener el 100% de provisión por un periodo de doce meses. La categoría de riesgo que se aplicará para efectos de provisión dependerá del estado de los créditos que posea un afiliado en su categoría de deudor directo.

En cuanto a las reprogramaciones, La Araucana C.C.A.F. deberá mantener como mínimo la categoría de riesgo del crédito por un periodo de al menos doce meses para el afiliado, a contar de la segunda reprogramación efectuada. En el caso de que la nueva operación, producto de la segunda reprogramación, vuelva a presentar morosidad, no provocara reversión de provisiones.

Adicionalmente, se modificó la tabla de “Factores por categoría de riesgo”, distinguiendo factores de riesgo para trabajadores y pensionados, diferenciándose solamente en lo que respecta a la Categoría de Riesgo “A” con factor de provisión 0,01 para trabajadores y 0,00 para pensionados.

***Exposición al riesgo de Crédito***

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, se presenta a continuación:

Categoría de Riesgo	Factor de Provisión		Deterioro Renegociados	Deterioro Reprogramados	Deterioro Cartera Normal	Total Deterioro
	Trabajadores	Pensionados	31/03/2016	31/03/2016	31/03/2016	31/03/2016
			M\$	M\$	M\$	MS
Categoría “A”	0,01	0	915.636	30.425	1.065.408	2.011.469
Categoría “B”	0,1	0,1	1.594.940	113.321	1.334.613	3.042.874
Categoría “C”	0,16	0,16	834.774	158.338	925.233	1.918.345
Categoría “D”	0,25	0,25	804.098	287.586	1.066.775	2.158.459
Categoría “E”	0,33	0,33	932.245	344.035	1.317.507	2.593.787
Categoría “F”	0,38	0,38	931.136	389.577	1.362.811	2.683.524
Categoría “G”	0,42	0,42	887.865	439.198	1.431.498	2.758.561
Categoría “H”	0,5	0,5	5.965.856	2.911.607	10.764.508	19.641.971
<b>Total</b>			<b>12.866.550</b>	<b>4.674.087</b>	<b>19.268.353</b>	<b>36.808.990</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

**Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación**

**5.1 Factores de riesgo financiero, continuación**

**a) Riesgo de crédito, continuación**

Categoría de Riesgo	Factor de Provisión		Deterioro Renegociados	Deterioro Reprogramados	Deterioro Cartera Normal	Total Deterioro
			31/12/2015	31/12/2015	31/12/2015	31/12/2015
	Trabajadores	Pensionados	M\$	M\$	M\$	MS
Categoría "A"	0,01	0	901.607	34.218	1.190.401	2.126.226
Categoría "B"	0,1	0,1	1.506.358	144.632	1.475.225	3.126.215
Categoría "C"	0,16	0,16	868.163	247.995	1.068.286	2.184.444
Categoría "D"	0,25	0,25	1.036.711	353.215	1.271.050	2.660.976
Categoría "E"	0,33	0,33	937.823	416.887	1.568.919	2.923.629
Categoría "F"	0,38	0,38	1.213.935	496.623	1.501.226	3.211.784
Categoría "G"	0,42	0,42	1.037.603	410.292	1.815.199	3.263.094
Categoría "H"	0,5	0,5	4.527.361	3.268.334	10.205.576	18.001.271
<b>Total</b>			<b>12.029.561</b>	<b>5.372.196</b>	<b>20.095.882</b>	<b>37.497.639</b>

***Provisiones Idiosincrática:***

Desde mayo de 2012 La Araucana C.C.A.F. constituye Provisión por Riesgo Idiosincrático respecto al punto III.3 de la Circular N°2.588 e instrucciones de la Superintendencia de Seguridad Social. La finalidad de esta provisión es cubrir riesgos asociados a factores específicos o singulares de la contraparte que constituye la cartera de créditos.

Los análisis realizados por La Araucana C.C.A.F. han determinado que existe, en algún grado, riesgo idiosincrático asociado principalmente al comportamiento de pago de las recaudaciones de créditos por las empresas afiliadas.

El procedimiento de cálculo se basa en clasificaciones de acuerdo a una matriz de ponderaciones, respecto a las variables que conjugan el riesgo idiosincrático de la cartera de créditos, tales como la clasificación de riesgo interna de las empresas afiliadas, niveles de morosidad, niveles de provisiones y cobertura de riesgos con avales y seguros de cesantía. Las ponderaciones de la matriz determina la categoría de riesgo idiosincrático de los créditos que constituyen la cartera vigente.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

**Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación**

**5.1 Factores de riesgo financiero, continuación**

**a) Riesgo de crédito, continuación**

*Exposición al riesgo de Crédito, Provisión Idiosincrática*

Las categorías y su factor de provisión asociado son:

<b>Categoría</b>	<b>Factor de Provisión</b>
<b>A</b>	0,000
<b>B</b>	0,005
<b>C</b>	0,050
<b>D</b>	0,100
<b>E</b>	0,150

La exposición máxima a riesgo idiosincrático al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, se presenta a continuación:

<b>Categoría</b>	<b>Factor de Provisión</b>	<b>Provisión</b>	<b>Provisión</b>
		<b>31/03/2016</b>	<b>31/12/2015</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>A</b>	0,000	-	-
<b>B</b>	0,005	233.162	350.578
<b>C</b>	0,050	151.746	137.697
<b>D</b>	0,100	22.933	31.044
<b>E</b>	0,150	65.019	45.252
Provisión Adicional (*)		2.500.000	2.500.000
<b>Total</b>		<b>2.972.860</b>	<b>3.064.571</b>

(\*) Corresponde a la provisión adicional solicitada por la Superintendencia de Seguridad Social mediante Oficio Ordinario N°51.482 de fecha 14 de agosto de 2015.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

**Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación**

**5.1 Factores de riesgo financiero, continuación**

**a) Riesgo de crédito, continuación**

*Concentración de la cartera*

La Araucana C.C.A.F. monitorea concentraciones de crédito por sector económico y categoría de empresas afiliadas (privado y público), obteniendo de esta forma para el 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015 los siguientes resultados:

Sector Económico	Sector público		Sector privado		Totales	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Otros	0,00%	0,00%	1,11%	1,06%	1,11%	1,06%
Agricultura, Ganadería, Silvicultura	0,00%	0,00%	2,81%	3,01%	2,81%	3,01%
Comercio	0,00%	0,00%	29,34%	29,65%	29,34%	29,65%
Construcción	0,00%	0,00%	2,19%	2,34%	2,19%	2,34%
Electricidad, Gas y Agua	0,00%	0,00%	0,58%	0,57%	0,58%	0,57%
Industria en general	0,00%	0,00%	9,38%	9,39%	9,38%	9,39%
Minería, Petróleo y Canteras	0,00%	0,00%	1,18%	1,20%	1,18%	1,20%
Servicios Financieros	0,00%	0,00%	2,40%	2,44%	2,40%	2,44%
Servicios Sociales y Comunales	17,50%	16,84%	25,97%	25,94%	43,47%	42,78%
Transporte y Comunicaciones	0,00%	0,00%	7,53%	7,55%	7,53%	7,55%

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

### Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación

#### 5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

##### a) Riesgo de crédito, continuación

###### *Concentración de la cartera, continuación*

Además, La Araucana C.C.A.F. monitorea la concentración según tipo de afiliado, obteniéndose para el 31 de marzo de 2016 los resultados que se detallan a continuación:

<b>Segmento Afiliado</b>	<b>Concentración</b>
Sector Público	9,98%
Sector Privado	68,69%
Pensionado	21,33%
<b>Total</b>	<b>100,00%</b>

##### b) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la posibilidad que los cambios en los precios de mercado, como tasas de interés e Índice de Precios al Consumidor (IPC), afecten los ingresos de La Araucana C.C.A.F., el valor de los instrumentos financieros que mantiene o el valor del patrimonio de la empresa. El objetivo es administrar el riesgo de mercado y controlar las exposiciones a este riesgo, dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

###### *Riesgo de Tasa de interés:*

Se asocia con la pérdida potencial de ingresos netos o del valor del patrimonio, originada por la dificultad de La Araucana C.C.A.F. de ajustar sus activos o pasivos a la sensibilidad provocada por variaciones en las tasas de interés a través del tiempo.

###### *Riesgo de Reajustabilidad:*

Corresponde a las pérdidas potenciales que genera el descalce de activos y pasivos indexados a algún indicador de inflación (o deflación) como las unidades de fomento u otro índice de reajustabilidad, frente las variaciones que puedan experimentar estos indicadores en el tiempo.

La Araucana C.C.A.F. ha establecido un Comité de Riesgos que tiene como responsabilidad, monitorear los reportes señalados y tomar oportunamente las medidas pertinentes, que permitan mitigar los riesgos de mercado.

El Directorio aprobó la política de administración de riesgos de mercado en la sesión del mes de enero de 2010, la que está en línea con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Seguridad Social en la Circular N°2.589 del 11 de diciembre de 2009 y su modificación según Circular N°2.840 del 12 de julio de 2012.

# CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

## Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación

### 5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

#### b) Riesgo de mercado, continuación

En la mencionada política, se establecen restricciones para efectuar transacciones con fines especulativos y define los límites de tolerancia de pérdidas por variaciones de las tasas de interés e IPC. Lo anterior, permite mantener delimitado la exposición al riesgo de mercado y cumplir íntegramente la normativa emitida por la Superintendencia.

#### *Exposición al riesgo de mercado*

Para la medición de las exposiciones a los riesgos de mercado, según lo definido en la normativa, La Araucana C.C.A.F. clasifica sus instrumentos financieros en Libro de Negociación o Libro de Caja, de acuerdo al vencimiento e intención de uso. El modelo considera diferentes bandas temporales para el cálculo de la exposición al riesgo de mercado, tanto en pesos como en UF y en distintos plazos (corto y largo plazo). De esta medición, se genera un informe que es remitido quincenalmente a la Superintendencia de Seguridad Social y presentado mensualmente al Comité de Riesgos.

El riesgo de pérdidas por variaciones en las tasas de interés e IPC a corto y largo plazo, se monitorea conforme a los límites auto-impuestos por el Directorio. Los cuales al 31 de marzo de 2016 son:

<b>Exposición de Libro de Caja</b>	<b>Límite en M\$</b>
<b>Corto Plazo</b>	<b>4.485.128</b>
<b>Largo Plazo</b>	<b>9.551.516</b>

La Araucana C.C.A.F. en la actualidad no está afecto a riesgos por las variaciones de tipos de cambio, ni a variaciones de precios de instrumentos financieros transados en mercados. Sin embargo, es sensible a fluctuaciones en variaciones bruscas de inflación y en tasas de interés.

#### *Análisis de sensibilidad*

La normativa exige la medición trimestral del test de estrés del riesgo de mercado, donde se evalúan las potenciales pérdidas provocadas por escenarios estresados de variaciones en las tasas de interés e IPC. Los resultados son conocidos y aprobados por el Directorio, posteriormente son informados a la Superintendencia de Seguridad Social.

La medición del test de estrés, corresponde a una evaluación cualitativa y cuantitativa de los peores escenarios posibles que enfrentarían los descalses de tasas de interés en pesos y en UF, acorde a una argumentación del entorno de mercado y el impacto que estos escenarios generarían en el margen financiero de los próximos 12 meses y en el Patrimonio. Además, esta prueba incorpora escenarios de refinanciamiento de pasivos, considerando la inflexibilidad de los activos.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

**Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación**

**5.1 Factores de riesgo financiero, continuación**

**b) Riesgo de mercado, continuación**

*Análisis de sensibilidad, continuación*

Se usó el modelo del “valor en riesgo” para el cálculo de la exposición total al riesgo de Mercado considerando la conversión a UF, tasas de interés de mercado, y la estructura financiera. Los límites de tolerancia al riesgo calculado con el modelo del “valor en riesgo” están sujetos a la aprobación anual del Directorio.

Además se aplica al “libro de caja al vencimiento” el peor impacto causado por las variaciones en tasas de interés y el peor impacto histórico en el movimiento del valor de la UF.

A continuación se presenta el Libro de Caja de La Araucana C.C.A.F. con los datos al cierre de marzo de 2016, especificando los niveles de exposición a corto y largo plazo. Cabe destacar que La Araucana C.C.A.F. no ha excedido los límites establecidos por la Superintendencia.

<b>Exposición de Libro de Caja</b>	<b>Exposición en M\$</b>	<b>Límite en M\$</b>
<b>Corto Plazo</b>	<b>3.540.877</b>	<b>4.485.128</b>
<b>Largo Plazo</b>	<b>444.624</b>	<b>9.551.516</b>

**c) Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es la posibilidad que una entidad presente dificultades en el cumplimiento de sus obligaciones asociadas con pasivos financieros, las cuales son liquidadas entregando efectivo u otro activo financiero.

El enfoque de La Araucana C.C.A.F. está orientado a administrar la liquidez, asegurando en la mayor medida posible, que siempre se contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo en los distintos vencimientos. Esto se considera tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la continuidad de la Entidad.

La política de administración del riesgo de liquidez está debidamente aprobada por el Directorio. En esta política, se establecieron las directrices para la administración del riesgo, planes de contingencia e indicadores de alertas tempranas, entre otros.

# CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

## **Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación**

### **5.1 Factores de riesgo financiero, continuación**

#### **c) Riesgo de liquidez, continuación**

El riesgo de liquidez que afecta a La Araucana C.C.A.F., se podría clasificar en dos escenarios posibles:

- Pérdida económica debido a la dificultad de enajenar o cubrir activos sin una reducción significativa de su precio. Esto como resultado de movimientos drásticos en las tasas de interés, cuando se adoptan grandes posiciones en algún(os) instrumento(s), o se realizan inversiones para los que no existen una amplia oferta y demanda en el mercado.
- Dificultad de La Araucana C.C.A.F. para obtener los recursos necesarios para solventar sus obligaciones. Llevado a cabo a través de los ingresos que le otorguen sus activos, o mediante la adquisición de nuevos pasivos, por medio de la contratación de líneas de crédito o de la captación de recursos vía instrumento del mercado de dinero, bonos securitizados, entre otros.

#### ***Exposición al riesgo de liquidez:***

Periódicamente, se preparan los reportes de situación de liquidez los cuales miden la exposición al riesgo, aplicando para ello el concepto de Brecha de Liquidez. Este concepto considera bandas temporales y límites máximos autorizados para los descalces.

La determinación del riesgo de liquidez se realiza aplicando el descalce de plazos, definida como la diferencia entre los flujos de egresos y los flujos de ingresos financieros durante distintos plazos en un año.

El análisis de la estructura del balance y la atención a los movimientos registrados en éste, brindan una primera aproximación del riesgo de liquidez implícito en las operaciones de La Araucana C.C.A.F.. Las partidas de activos y pasivos de igual naturaleza que conforman el balance mantienen cierto equilibrio, basado simplemente en el entendimiento común de las características de cada una de las partidas incluidas en el análisis.

La diversificación de las fuentes, usos y plazos reduce considerablemente el riesgo de liquidez. A partir de la composición de las obligaciones, se determina el grado de diversificación con que cuenta La Araucana C.C.A.F..

Por el lado de los activos, se mide el grado de concentración de cada tipo de operación, incorporando criterio de atomización y liquidez de activos.

Además de considerar los aspectos anteriormente señalados, La Araucana C.C.A.F. mide el riesgo de liquidez de manera prospectiva y, consecuentemente, se aborda desde la perspectiva de flujos, lo que no sólo están determinados por la estructura de los activos y pasivos, sino que también por derechos y compromisos contingentes.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

**Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación**

**5.1 Factores de riesgo financiero, continuación**

**c) Riesgo de liquidez, continuación**

La Araucana C.C.A.F. realiza un seguimiento a la Brecha de Liquidez o descalce de plazos entre flujos de egresos e ingresos, quincenalmente. La brecha de liquidez (Bi) queda definida como sigue:

$$Bi = \text{Ingresos } i - \text{Egresos } i$$

Ingresos i: Flujos asociados a las operaciones activas (involucra descomponer cada uno de los activos en los respectivos flujos contractuales).

Egresos i: Flujos asociados a las operaciones pasivas (involucra descomponer cada uno de los pasivos en los respectivos flujos contractuales), incluyendo egresos de operaciones contingentes.

En el caso del flujo de ingresos, se realizan ajustes a los flujos contractuales asociados a ciertos activos a valores razonables sobre el comportamiento que podrían tener las fuentes y los usos de los fondos, como por ejemplo:

- Vencimiento de las colocaciones.
- Liquidez de inversiones financieras.
- Morosidad de la cartera de créditos sociales.

Las brechas de liquidez se presentan acumuladas, con el fin de manejar razonablemente un importante déficit de caja de un día, pero existe la posibilidad que no se esté en condiciones de afrontar varios días seguidos de déficits de caja de mediana importancia.

A continuación se presenta la medición de liquidez de La Araucana C.C.A.F. a través de las bandas temporales y límites máximos de los descalces acumulados, como porcentaje del fondo social para cada brecha de liquidez. Considerando el cierre al 31 de marzo de 2016, el resultado obtenido por La Araucana C.C.A.F. se ha excedido los límites establecidos en las bandas propuestas por la Superintendencia de Seguridad Social.

<b>Banda Temporal</b>	<b>Banda 1 Hasta 15 días</b>	<b>Banda 2 Hasta 30 días</b>	<b>Banda 3 Hasta 90 días</b>	<b>Banda 4 Hasta 180 días</b>	<b>Banda 5 Hasta 365 días</b>
<b>Cifras en M\$</b>	47.258.084	39.494.953	73.372.979	115.737.931	179.827.717
<b>Monto Descalce Autorizado</b>	<b>10% Fondo Social</b>	<b>25% Fondo Social</b>	<b>50% Fondo Social</b>	<b>75% Fondo Social</b>	<b>100% Fondo Social</b>
<b>Cifras en M\$</b>	(9.788.276)	(24.470.690)	(48.941.379)	(73.412.069)	(97.882.758)

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

**Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación**

**5.1 Factores de riesgo financiero, continuación**

**c) Riesgo de liquidez, continuación**

La situación de La Araucana C.C.A.F. al 31 de marzo de 2016 respecto a los límites establecidos se presenta en el siguiente recuadro:

<b>Brechas de Liquidez</b>	<b>Cifras en M\$</b>
Brecha de liquidez hasta 7 días	28.093.307
Brecha de liquidez hasta 15 días	47.258.084
Brecha de liquidez hasta 30 días	39.494.953
Brecha de liquidez hasta 90 días	73.372.979
Brecha de liquidez hasta 180 días	115.737.931
Brecha de liquidez hasta 365 días	179.827.717

A la fecha, se han excedido los límites establecidos, cumpliéndose con los requerimientos de la Superintendencia de Seguridad Social (Circular N°2.502).

***Análisis de sensibilidad***

Trimestralmente, se preparan los reportes de prueba de estrés de riesgo de liquidez, en donde se simulan escenarios extremos que generarían potenciales problemas de liquidez para La Araucana C.C.A.F.. Este reporte incluye el peor escenario, desde el punto de vista de riesgo de liquidez, considerando el cierre de las líneas de crédito bancarias junto con el aumento de la morosidad de créditos sociales.

Debido al riesgo de liquidez al cual el grupo está expuesto y considerando la dependencia del financiamiento proporcionado por terceros, es que se han desarrollado diversas iniciativas para diversificar las fuentes dejando de ser las Instituciones Bancarias la principal, destacándose entre otros, la emisión y colocación del bono corporativo y efectos de comercio durante el período, mejorando así el calce de activos y pasivos financieros.

El monitoreo permanente del riesgo de liquidez, es presentado mensualmente en las sesiones del Comité de Riesgos.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

**Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación**

**5.1 Factores de riesgo financiero, continuación**

**c) Riesgo de liquidez, continuación**

*Vencimientos de activos y pasivos*

**31 de marzo de 2016**

	31 de marzo de 2016					Totales
	menos 1 mes	1-3 meses	3 meses a 1 año	1-5 años	más 5 años	
<b>Activos</b>						
Efectivo y equivalentes al efectivo	18.812.494	-	-	-	-	18.812.494
Colocaciones de crédito social, corrientes (neto)	36.699.472	46.026.112	56.464.883	-	-	139.190.467
Activos mutuos hipotecarios endosables, corrientes	5.991	18.114	56.057	339.416	1.344.403	1.763.981
Deudores previsionales (neto)	35.290.977	-	-	-	-	35.290.977
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5.311.211	11.507.622	12.018.124	-	-	28.836.957
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	-	7.085.325	-	-	7.085.325
Colocaciones de crédito social, no corrientes (neto)	-	-	-	192.351.365	-	192.351.365
Derechos por cobrar no corrientes	-	-	-	-	-	-
<b>Total activos</b>	<b>96.120.145</b>	<b>57.551.848</b>	<b>75.624.389</b>	<b>192.690.781</b>	<b>1.344.403</b>	<b>423.331.566</b>

	31 de marzo de 2016					Totales
	menos 1 mes	1-3 meses	3 meses a 1 año	1-5 años	más 5 años	
<b>Pasivos</b>						
Otros pasivos financieros, corrientes	11.680.467	211.574	382.841.622	-	-	394.733.663
Otros pasivos financieros, no corrientes	-	-	-	5.568.607	7.508.988	13.077.595
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas	3.603.227	10.198.979	8.979.485	-	-	22.781.691
Pasivos, no corrientes	-	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	975.753	-	-	975.753
<b>Total pasivos</b>	<b>15.283.694</b>	<b>10.410.553</b>	<b>392.796.860</b>	<b>5.568.607</b>	<b>7.508.988</b>	<b>431.568.702</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

**Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación**

**5.1 Factores de riesgo financiero, continuación**

**c) Riesgo de liquidez, continuación**

*Vencimientos de activos y pasivos*

**31 de diciembre de 2015**

	31 de diciembre de 2015					Totales
	menos 1 mes	1-3 meses	3 meses a 1 año	1-5 años	más 5 años	
<b>Activos</b>						
Efectivo y equivalentes al efectivo	37.589.018	-	-	-	-	37.589.018
Colocaciones de crédito social, corrientes (neto)	38.531.048	48.323.156	59.282.900	-	-	146.137.104
Activos mutuos hipotecarios endosables, corrientes	76.692	29.576	88.727	473.211	1.120.775	1.788.981
Deudores previsionales (neto)	36.752.910	-	-	-	-	36.752.910
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5.446.013	11.799.692	12.323.150	-	-	29.568.855
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	-	4.419.111	-	-	4.419.111
Colocaciones de crédito social, no corrientes (neto)	-	-	-	203.346.587	-	203.346.587
Derechos por cobrar no corrientes	-	-	-	58.058	-	58.058
<b>Total activos</b>	<b>118.395.681</b>	<b>60.152.424</b>	<b>76.113.888</b>	<b>203.877.856</b>	<b>1.120.775</b>	<b>459.660.624</b>
<b>31 de diciembre de 2015</b>						
	menos 1 mes	1-3 meses	3 meses a 1 año	1-5 años	más 5 años	Totales
<b>Pasivos</b>						
Otros pasivos financieros, corrientes	422.568.262	208.555	1.116.490	-	-	423.893.307
Otros pasivos financieros, no corrientes	-	-	-	5.537.281	7.759.219	13.296.500
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas pasivos no corrientes	4.537.205	12.842.616	11.307.020	-	-	28.686.841
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	2.073.760	-	-	2.073.760
<b>Total pasivos</b>	<b>427.105.467</b>	<b>13.051.171</b>	<b>14.497.270</b>	<b>5.537.281</b>	<b>7.759.219</b>	<b>467.950.408</b>

# CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

## **Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación**

### **5.1 Factores de riesgo financiero, continuación**

#### **d) Riesgo Operacional**

La Araucana C.C.A.F. ha implementado la definición de riesgo operacional indicada en Basilea II, la cual dice:

“El riesgo operativo se define como el riesgo de pérdida debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y el de reputación.”

La Araucana C.C.A.F. cuenta con un modelo de gestión de riesgo operacional, cuyo objetivo es entregar un marco general para administrar el riesgo operacional, para lo cual utiliza una estructura organizacional que permite desarrollar y mantener el funcionamiento de este modelo, el cual se define en la Política de Riesgo Operacional, Cód. PO-GRO-001.

El modelo de gestión del riesgo operacional se basa en un análisis dinámico por procesos, de forma que los gestores de cada área o departamento identifican y evalúan los riesgos potenciales que afectan tanto a los procesos de negocio como de soporte.

#### Objetivos de la División de Riesgos Corporativos en materia de Riesgo Operacional

- Responsable de coordinar la transferencia de conocimientos a toda la organización (procesos, riesgos operacionales, diseño de procedimientos, entre otros).
- Gestionar y monitorear la gestión del riesgo operacional y promover su marco conceptual el cual guiará a las gerencias y unidades de negocio para administrar sus riesgos.
- Proponer políticas para la gestión del riesgo operacional, de acuerdo a los lineamientos del Comité de Riesgo y del Directorio.
- Participar en el diseño y permanente actualización del Manual o Procedimiento de Gestión del Riesgo Operacional.
- Desarrollar la metodología para la gestión del riesgo operacional, la cual quedará detallada en el Manual o Procedimiento de Gestión de Riesgo operacional.
- Apoyar y asistir a las demás unidades de la Araucana C.C.A.F. para la aplicación de la metodología de gestión de riesgo operacional.
- Reportar al Comité de Gestión de Riesgo y Cobranza la información sobre los riesgos operacionales de La Araucana, que será informada a los entes reguladores según sea requerida.
- Evaluar el riesgo operacional, de forma previa al lanzamiento de nuevos productos y servicios ante cambios importantes en el ambiente operativo o informático.

# CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

## **Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación**

### **5.1 Factores de riesgo financiero, continuación**

#### **d) Riesgo Operacional, continuación**

- Identificar las necesidades de capacitación y difusión para una adecuada gestión del riesgo operacional.
- Informar al Directorio, al Comité de Riesgo y Cobranza y a la Alta Gerencia periódicamente, a lo menos anualmente, sobre el cumplimiento de las políticas y procedimientos de la gestión de riesgo operacional.
- Identificar los procesos y subprocesos en los que se descomponen las actividades efectuadas por la entidad, con total cobertura de sus procesos relevantes, identificando a los respectivos dueños de dichos procesos.
- Identificar y evaluar, en conjunto con los dueños de procesos, los diferentes riesgos y factores que influyen sobre éstos mediante un análisis combinado de riesgo inherente, impacto y probabilidad de materialización, considerando la efectividad de las actividades de control implementadas para mitigar dichos riesgos. A partir de ello, se debe estimar el riesgo residual o nivel de riesgo expuesto. Esta evaluación se debe documentar en una matriz de riesgos y controles. Además, comparar el resultado de esta evaluación con el nivel de riesgo aceptado, definido en esta política.
- Realizar en conjunto con los dueños de proceso, reevaluaciones a lo menos bianuales de los riesgos de la entidad con el fin de asegurar la visión actualizada de los riesgos a los que se encuentra expuesta la entidad, así como la consideración de un correcto nivel de exposición al riesgo.
- Mantener actualizada y disponible en todo momento la documentación asociada en conjunto con los dueños de proceso.
- En conjunto con los dueños de proceso, debe analizar las distintas opciones para el tratamiento de los riesgos, preparar planes de acción para su tratamiento y definir la forma en estos últimos se implementará, de acuerdo a las prioridades establecidas en la etapa de análisis y evaluación de riesgos.
- Mantener la documentación y el registro de al menos los incidentes más significativos ocurridos y las medidas de mitigación aplicadas.
- Debe informar oportunamente, o a lo menos trimestralmente, al Directorio, al Comité de Riesgo y a la Gerencia General sobre las siguientes materias: Levantamiento de Procesos, Seguridad de la Información y Bases de Pérdida.
- Informar a los dueños de los procesos sobre el resultado de la evaluación de gestión de riesgo operacional relativo a sus procesos una vez finalizada la evaluación, se emitirá un informe que incluye: identificación y evaluación de riesgos y controles, indicadores operacionales y planes de mitigación si aplicase, este documento debe ser validado y aprobado por los dueños de proceso. Finalmente, ser distribuido a los actores relevantes del proceso y responsable de la gestión de riesgo operacional.

# CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

## **Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación**

### **5.1 Factores de riesgo financiero, continuación**

#### **d) Riesgo Operacional, continuación**

- Dar opinión experta en asuntos relacionados con riesgo operacional a las Gerencias, donde haya una clara oportunidad de dar valor agregado, por ejemplo, proyectos mayores, nuevas iniciativas, problemas específicos de riesgo.
- Evaluar el impacto ante cambios regulatorios en el modelo de gestión de riesgos implementado en la Organización.

### **5.2 Gestión del riesgo del capital**

El Modelo de Gestión de Riesgo Operacional definido por La Araucana C.C.A.F orienta de forma coordinada sus esfuerzos, con el fin de mitigar de forma razonable los principales riesgos a los que está expuesta la organización y sus objetivos de negocio, dadas las características propias de la empresa como las del entorno en que se desempeña.

Para el cumplimiento de estos objetivos se han diseñado procesos y su documentación respectiva, tales como; Autoevaluación de Riesgo Operacional “AERO”, Procedimiento de Aprobación y Evaluación de Productos y Servicios Nuevos y Cambios Importantes Operativos o Informáticos, ambos documentos basados en los pilares indicados en la Política de Riesgo Operacional.

El proceso de Autoevaluación de Riesgos Operacional, permite a La Araucana C.C.A.F., utilice un marco metodológico que entregue los lineamientos para la Gestión del Riesgo Operacional de la institución, de forma estructurada y consistente con las buenas prácticas, el cual considera los siguientes aspectos; Identifica las fuentes de riesgo, las áreas de impacto, los eventos, sus causas y consecuencias potenciales, la identificación incluye los riesgos independientemente de si su origen está o no bajo control de la organización, la identificación de lo que podría suceder, considera las causas y los escenarios posibles que demuestran las consecuencias que se podrían presentar.

El principal beneficio de esta actividad es aprovechar el conocimiento experto de los Dueños y Responsables de proceso para el análisis y evaluación de los riesgos. Así se asegura una calificación objetiva de su criticidad, lo que permite gestionar los planes de mitigación con mayor eficiencia.

En la sesión del Directorio número 87 del 23 de marzo 2016, se realizó la aprobación de la última actualización a la Política de Gestión de Riesgo Operacional, la cual proporciona los lineamientos generales, responsabilidades y funciones que se deben cumplir para asegurar una correcta gestión del Riesgo Operacional.

# CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

## Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación

### 5.2 Gestión del riesgo del capital, continuación

La Araucana C.C.A.F. asegura que es capaz de continuar como negocio sustentable, que maximice sus ingresos y potencie la entrega de bienestar social, a través del equilibrio óptimo entre sus inversiones y sus respectivas fuentes de financiamiento.

La estrategia de crecimiento de La Araucana C.C.A.F continúa desarrollándose a través de la apertura de nuevas oficinas a lo largo y ancho del país, con el objeto de acercar la entrega de los servicios a la población afiliada.

La estructura de capital de La Araucana C.C.A.F. incluye, financiamiento por préstamos bancarios e instrumentos financieros con terceros. Además, fondos propios, los que incluyen el Fondo Social o Capital y las Reservas. Cabe destacar que los resultados de cada ejercicio son capitalizados y no distribuidos a terceros. Solo una parte de ellos son distribuidos en beneficios sociales.

El área responsable de la gestión del financiamiento, revisa periódicamente la estructura de Capital, así como los indicadores de solvencia y liquidez de La Araucana C.C.A.F.

### 5.3 Requerimientos de capital

A través de la administración del Índice de Solvencia se puede predecir la capacidad financiera de La Araucana C.C.A.F. para responder a las variaciones adversas, y a la totalidad de sus obligaciones y responsabilidades asumidas. En este sentido, la solvencia que presenta La Araucana C.C.A.F. es la condición principal para que esta entidad pueda ofrecer seguridad a sus afiliados y pensionados.

La División Riesgos tiene como objetivo el controlar y divulgar los riesgos de solvencia y de mantener niveles mínimos de capital, según el nivel de riesgos que asuma La Araucana C.C.A.F. en relación a su composición de activos. El Directorio de La Araucana C.C.A.F. definió “la tolerancia al riesgo”, correspondiente a un 20% de capital o fondo social sobre los activos ponderados por riesgo, el cual es superior al establecido por la Superintendencia de Seguridad Social (16%).

El patrimonio de La Araucana C.C.A.F. no podrá ser inferior al 20% de sus activos netos de provisiones exigidas ponderados por riesgo. La expresión que representa dicha condición es la siguiente:

$$\frac{\text{Fondo Social}}{\text{Activos netos de provisiones ponderados por riesgo}} > 20\%$$

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

**Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación**

**5.3 Requerimientos de capital, continuación**

La definición de los activos ponderados por riesgo es:

**Clasificación de los activos por categoría**

<b>Categoría</b>	<b>Descripción</b>	<b>Ponderación</b>
Categoría 1	a. Fondos disponible en caja. b. Fondos depositados a la Vista en Instituciones Financieras regidas por la Ley General de Bancos. c. Instrumentos financieros emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile	0%
Categoría 2	Instrumentos Financieros emitidos o garantizados por el Fisco de Chile, se entienden comprometidos dentro de ellos, los activos del balance que correspondan a impuestos por recuperar.	10%
Categoría 3	Activos contra cualquier institución financiera regida por la Ley General de Bancos. Incluye depósitos a plazo, operaciones con pactos de retro compra e inversiones en letras de crédito o en bancos.	20%
Categoría 4	Préstamos con garantía hipotecaria para vivienda, otorgados al adquirente final de tales inmuebles	60%
Categoría 5	a. Otros activos financieros b. Todos los demás activos no incluidos en las categorías anteriores que estén afectos a riesgo de crédito.	100%

La situación de La Araucana C.C.A.F. al 31 de marzo de 2016 se presenta en el siguiente recuadro:

	<b>Saldo en Balance</b>
	<b>M\$</b>
<b>Total de Patrimonio</b>	96.600.242
<b>Total Activos Ponderados por Riesgo de Crédito (APRC)</b>	416.642.037
<b>Índice de Solvencia</b>	23,19%

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

**Nota 5 Gestión del Riesgo Financiero, continuación**

**5.4 Estimación del valor razonable**

a) Período Actual 31 de marzo de 2016

Clases de activos financieros	A valor razonable con cambios en resultados	Mantenidos hasta su vencimiento	Préstamos y cuentas por cobrar	Disponibles para venta	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	1.018.140	17.794.354	-	18.812.494
Otros activos financieros, corrientes	-	36.394	-	-	36.394
Otros activos financieros, no corrientes	-	-	-	-	-
Colocaciones de crédito social, corrientes	-	-	139.190.467	-	139.190.467
Colocaciones de crédito social, no corrientes	-	-	192.351.365	-	192.351.365
Activos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	-	1.763.981	-	-	1.763.981
Activos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>2.818.515</b>	<b>349.336.186</b>	<b>-</b>	<b>352.154.701</b>

b) Período Anterior 31 de diciembre de 2015

Clases de activos financieros	A valor razonable con cambios en resultados	Mantenidos hasta su vencimiento	Préstamos y cuentas por cobrar	Disponibles para venta	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	1.008.427	36.580.591	-	37.589.018
Otros activos financieros, corrientes	-	36.145	-	-	36.145
Otros activos financieros, no corrientes	-	-	-	-	-
Colocaciones de crédito social, corrientes	-	-	146.137.104	-	146.137.104
Colocaciones de crédito social, no corrientes	-	-	203.346.587	-	203.346.587
Activos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	-	1.788.981	-	-	1.788.981
Activos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>2.833.553</b>	<b>386.064.282</b>	<b>-</b>	<b>388.897.835</b>

# CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

## **Nota 6 Estimaciones y Criterios Contables**

Las estimaciones y criterios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF exige que en su preparación se realicen estimaciones y juicios que afectan los montos de activos y pasivos, la exposición de los activos y pasivos contingentes en las fechas de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período. Por ello los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de las estimaciones.

### **6.1 Estimaciones y criterios contables importantes**

- Propiedad, planta y equipo e intangibles

La determinación de la vida útil de propiedades, planta y equipo e intangibles, requiere estimaciones respecto a la evolución tecnológica esperada y los usos alternativos de los activos. Las hipótesis respecto al marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado significativo de juicio, en la medida que el momento y la naturaleza de los cambios tecnológicos son difíciles de prever.

- Indemnizaciones por años de servicios

El valor actual de las obligaciones por indemnizaciones por años de servicio depende de un número de factores que son determinados en base a métodos actuariales utilizando una serie de supuestos, los cuales incluyen una tasa de interés y una tasa de inflación. Cualquier cambio en estos supuestos impactará el valor contable de estas obligaciones. Información adicional respecto de los supuestos utilizados son expuestos en Nota 2.21.

- Impuestos

Los activos y pasivos por impuestos se revisan en forma periódica y los saldos se ajustan según corresponda. La Araucana C.C.A.F. considera que se ha hecho una adecuada provisión de los efectos impositivos futuros, basada en hechos, circunstancias y leyes fiscales actuales. Sin embargo, la posición fiscal podría cambiar, originando resultados diferentes con impacto en los montos reportados en los estados financieros individuales.

- Juicios y contingencias

La Araucana C.C.A.F. mantiene causas judiciales en proceso, cuyos efectos futuros requieren ser estimados por la Gerencia, en colaboración con los asesores legales de la misma. La Araucana C.C.A.F. aplica juicio al interpretar los informes de sus asesores legales, quienes realizan esta estimación en cada cierre contable y/o ante cada modificación sustancial de las causas o de los orígenes de las mismas.

## **CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

### **Nota 6 Estimaciones y Criterios Contables, continuación**

#### **6.2 Criterios importantes al aplicar las políticas contables**

- Reconocimiento de ingresos

##### **a) Ingresos ordinarios procedentes de servicios**

Se registran cuando dicho servicio ha sido prestado, un servicio se considera prestado cuando el resultado de una transacción, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos ordinarios asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del balance. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos ordinarios pueda valorarse con fiabilidad.
- Es probable que la empresa reciba los beneficios económicos derivados de la transacción.
- El grado de realización de la transacción, en la fecha del balance, pueda ser valorado con fiabilidad.
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorados con fiabilidad.

##### **b) Ingresos de actividades financieras**

Los ingresos por intereses son reconocidos en el estado de resultado usando el método de interés efectivo. La tasa de interés efectivo es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivos por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (cuando sea adecuado en un período más corto) con el valor neto en libros del activo financiero. Para calcular la tasa de interés efectivo, La Araucana C.C.A.F. estimará los flujos de interés efectivo, teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras.

El cálculo de la tasa de interés efectivo incluye todas las comisiones y otros costos que forman parte integral de la tasa de interés efectivo.

- Identificación y medición de deterioro activos financieros

La Araucana C.C.A.F. evalúa en cada fecha de balance si existe evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados. Los activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado fiablemente.

# CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

## **Nota 6 Estimaciones y criterios contables, continuación**

### **6.2 Criterios importantes al aplicar las políticas contables, continuación**

#### b) Ingresos de actividades financieras, continuación

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado incluye dificultad financiera significativa del prestatario o emisor, impagos o mora de parte del prestatario, reestructuración de un préstamo o avance por parte de La Araucana C.C.A.F. en condiciones que de otra manera, de un mercado activo para un instrumento, u otros datos observables relacionados con un grupo de activos tales como cambios adversos en el estado de los pagos de los prestatarios o emisores incluidos en La Araucana C.C.A.F., o las condiciones económicas que se correlacionen con impagos en los activos de La Araucana C.C.A.F..

Al evaluar el deterioro colectivo, La Araucana C.C.A.F. utiliza los modelos estadísticos de tendencias históricas de probabilidad de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados de acuerdo al juicio de la Administración, en relación a que si las condiciones actuales de economía y crédito son tales que las pérdidas reales podrían ser mayores o menores que las sugeridas por los modelos históricos. Las tasas de incumplimiento, las tasas de pérdidas y el calendario esperado de recuperaciones futuras son regularmente referenciadas contra resultados reales para asegurar que siguen siendo apropiadas.

Las pérdidas por deterioro en activos reconocidos al costo amortizado es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo. Las pérdidas son reconocidas en resultados y reflejadas en una cuenta de provisión contra préstamos por crédito social. Cuando ocurre un hecho posterior que causa que disminuya el monto de pérdida de deterioro, esta disminución en la pérdida de deterioro es reversada en resultados.

La Araucana C.C.A.F. castiga ciertos préstamos cuando se determina que son incobrables.

#### - Deterioro de valor de los activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de La Araucana C.C.A.F., excluyendo inventarios e impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto recuperable del activo.

El monto recuperable de la plusvalía se estima en cada fecha de balance. En el caso de las plusvalías y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas o que aún no se encuentren disponibles para ser usados, los importes recuperables se estiman en cada fecha de balance. El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

# CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

## Nota 6 Estimaciones y criterios contables, continuación

### 6.2 Criterios importantes al aplicar las políticas contables, continuación

#### b) Ingresos de actividades financieras, continuación

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (UGE).

Sujeto a la fecha de una prueba de valor de segmentos de operación, para propósitos de la prueba de deterioro de plusvalía, las unidades generadoras de efectivo a las que se les ha asignado plusvalía son sumadas de manera que el nivel al que se prueba el deterioro refleje el nivel más bajo en que se monitorea la plusvalía para propósitos de informes internos. La plusvalía adquirida durante la combinación de negocios es asignada en las unidades generadoras de efectivo que se espera se vean beneficiadas de las sinergias de la combinación. Los activos no generan entradas de flujos de efectivos separadas. Si existe un indicio de que un activo pueda estar deteriorado, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo corporativo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor de otros activos en la unidad (grupo de unidades) sobre la base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía no se reversa. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores, son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

#### - Reconocimiento de provisiones

La Araucana C.C.A.F. reconoce una provisión sí, es resultado de un suceso pasado, posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la valoración actual del mercado del valor del dinero y, cuando corresponda, de los riesgos específicos de la obligación.

# CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

## **Nota 6 Estimaciones y criterios contables, continuación**

### **6.2 Criterios importantes al aplicar las políticas contables, continuación**

#### b) Ingresos de actividades financieras, continuación

Una provisión por reestructuración es reconocida cuando, La Araucana C.C.A.F. ha aprobado un plan de reestructuración detallado y formal, y la reestructuración en sí ya ha comenzado o ha sido públicamente anunciada. Los costos de operación futuros no son provisionados.

Una provisión para contratos de carácter oneroso es reconocida cuando los beneficios económicos que, La Araucana C.C.A.F. espera de éste son menores que los costos inevitables de cumplir con sus obligaciones del contrato. La provisión es valorizada al valor presente del menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato. Antes de establecer una provisión, se reconoce cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato.

## **Nota 7 Información Financiera Por Segmentos**

### **7.1 Criterios de segmentación**

Los segmentos operativos son informados de manera coherente con la presentación de los informes internos que usa la Administración en el proceso de la toma de decisiones.

La Araucana C.C.A.F. basa su designación de los segmentos en función de la diferenciación de productos/servicios y de la información financiera puesta a disposición de los tomadores de decisiones, en relación a materias tales como la medición de rentabilidad y asignación de inversiones.

### **7.2 Información segmentada operativa**

La Araucana C.C.A.F. posee tres segmentos sobre los que se debe informar, descritos a continuación. Estos segmentos ofrecen distintos productos o servicios, y son administrados por separado porque requieren distinta tecnología y estrategias de administración y gestión.

- Crédito social: Segmento cuyo contenido abarca las operaciones por créditos de consumo, habitacional y educacional otorgados a los afiliados y pensionados.
- Prestaciones Adicionales: Corresponde a los beneficios otorgados a los afiliados y pensionados, ya sea en dinero o en programas sociales.
- Otros servicios de la caja: Son todos los otros servicios prestados por La Araucana C.C.A.F. y que no son atribuibles a ningún segmento en particular.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

**Nota 7 Información Financiera por Segmentos, continuación**

**7.2.1 Cuadros de resultados**

La información por segmentos que se entrega al Comité Ejecutivo de los segmentos reportables informados al 31 de marzo de 2016 y 2015, es el siguiente:

**Período actual 31 de marzo de 2016**

Información de segmentos	Crédito Social M\$	Prestaciones Adicionales M\$	Otros Serv. de la Caja M\$	Total M\$
<b>SERVICIOS NO FINANCIEROS</b>				
Ingresos de actividades ordinarias	-	-	-	-
Costo de ventas	-	-	-	-
<b>Ganancia bruta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Ganancias (pérdidas) que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos a costo amortizado	-	-	-	-
Otros ingresos, por función	-	-	-	-
Costos de distribución	-	-	-	-
Gastos de administración	-	-	-	-
Otros gastos, por función	-	-	-	-
Otras ganancias (pérdidas)	-	-	-	-
Ingresos financieros	-	-	-	-
Costos financieros	-	-	-	-
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-
Resultado por unidades de reajuste	-	-	-	-
Ganancias (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable	-	-	-	-
<b>Ganancia (pérdida), antes de impuestos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Gasto por impuestos a las ganancias	-	-	-	-
<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-	-	-
<b>Ganancia (pérdida) de servicios no financieros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

**Nota 7 Información Financiera Por Segmentos, continuación**

**7.2.1. Cuadros de resultados, continuación**

**Período actual 31 de marzo de 2016, continuación**

Información de segmentos	Crédito Social M\$	Prestaciones Adicionales M\$	Otros Serv. de la Caja M\$	Total M\$
<b>SERVICIOS FINANCIEROS</b>				
Ingresos por intereses y reajustes	21.544.758	-	-	21.544.758
Gastos por intereses y reajustes	(5.474.105)	-	-	(5.474.105)
<b>Ingreso neto por intereses y reajustes</b>	<b>16.070.653</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>16.070.653</b>
Ingresos por comisiones	2.949.700	-	-	2.949.700
Gastos por comisiones	(14.638)	-	-	(14.638)
<b>Ingreso neto por comisiones</b>	<b>2.935.062</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.935.062</b>
Ingresos por mutuos hipotecarios endosables	33.852	-	-	33.852
Egresos por mutuos hipotecarios endosables	1.173	-	-	1.173
<b>Ingreso neto por administración de mutuos hipotecarios endosables</b>	<b>35.025</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>35.025</b>
Utilidad neta de operaciones financieras	-	-	10.175	10.175
Utilidad (pérdida) de cambio neta	-	-	-	-
Otros ingresos operacionales	738.164	-	2.524.562	3.262.726
Provisión por riesgo de crédito	(7.307.698)	-	-	(7.307.698)
<b>Total ingreso operacional neto</b>	<b>12.471.206</b>	<b>-</b>	<b>2.534.737</b>	<b>15.005.943</b>
Remuneraciones y gastos del personal	(4.870.885)	(7.928)	(500.585)	(5.379.398)
Gastos de administración	(4.132.611)	(6.727)	(424.711)	(4.564.049)
Depreciaciones y amortizaciones	(1.419.834)	(2.311)	(145.918)	(1.568.063)
Deterioros	-	-	-	-
Otros gastos operacionales	(238.491)	-	(1.675.413)	(1.913.904)
<b>Total gastos operacionales</b>	<b>(10.661.821)</b>	<b>(16.966)</b>	<b>(2.746.627)</b>	<b>(13.425.414)</b>
<b>Resultado operacional</b>	<b>1.809.385</b>	<b>(16.966)</b>	<b>(211.890)</b>	<b>1.580.529</b>
Resultado por inversiones en sociedades	-	-	(113.121)	(113.121)
Resultado por unidades de reajuste	-	-	(130.348)	(130.348)
<b>Resultado antes de impuesto a la renta</b>	<b>1.809.385</b>	<b>(16.966)</b>	<b>(455.359)</b>	<b>1.337.060</b>
Impuesto a la renta	-	-	-	-
<b>Resultado de operaciones continuadas</b>	<b>1.809.385</b>	<b>(16.966)</b>	<b>(455.359)</b>	<b>1.337.060</b>
Ganancia (pérdida) de operaciones discontinuadas, neta de impuesto	-	-	-	-
<b>Ganancia (pérdida) de servicios financieros</b>	<b>1.809.385</b>	<b>(16.966)</b>	<b>(455.359)</b>	<b>1.337.060</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

**Nota 7 Información Financiera Por Segmentos, continuación**

**7.2.1 Cuadros de resultados, continuación**

**Período actual 31 de marzo de 2016, continuación**

Información de segmentos	Crédito Social M\$	Prestaciones Adicionales M\$	Otros Serv. de la Caja M\$	Total M\$
<b>BENEFICIOS SOCIALES</b>				
Ingresos por prestaciones adicionales	-	41.126	-	41.126
Gastos por prestaciones adicionales	-	(2.012.968)	-	(2.012.968)
<b>Ingreso neto por prestaciones adicionales</b>	<b>-</b>	<b>(1.971.842)</b>	<b>-</b>	<b>(1.971.842)</b>
Ingresos por prestaciones complementarias	-	-	61.919	61.919
Gastos por prestaciones complementarias	-	-	(72)	(72)
<b>Ingreso neto por prestaciones complementarias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>61.847</b>	<b>61.847</b>
Otros ingresos por beneficios sociales	-	-	-	-
Otros egresos por beneficios sociales	-	-	-	-
<b>Ingreso neto por otros beneficios sociales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Ganancia (pérdida) de beneficios sociales</b>	<b>-</b>	<b>(1.971.842)</b>	<b>61.847</b>	<b>(1.909.995)</b>
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>1.804.070</b>	<b>(1.988.816)</b>	<b>(388.189)</b>	<b>(572.935)</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

**Nota 7 Información Financiera Por Segmentos, continuación**

**7.2.1 Cuadros de resultados, continuación**

**Período anterior 31 de marzo de 2015**

Información de segmentos	Crédito Social M\$	Prestaciones Adicionales M\$	Otros Serv. de la Caja M\$	Total M\$
<b>SERVICIOS NO FINANCIEROS</b>				
Ingresos de actividades ordinarias	-	-	-	-
Costo de ventas	-	-	-	-
<b>Ganancia bruta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Ganancias (pérdidas) que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos a costo amortizado	-	-	-	-
Otros ingresos, por función	-	-	-	-
Costos de distribución	-	-	-	-
Gastos de administración	-	-	-	-
Otros gastos, por función	-	-	-	-
Otras ganancias (pérdidas)	-	-	-	-
Ingresos financieros	-	-	-	-
Costos financieros	-	-	-	-
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-
Resultado por unidades de reajuste	-	-	-	-
Ganancias (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable	-	-	-	-
<b>Ganancia (pérdida), antes de impuestos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Gasto por impuestos a las ganancias	-	-	-	-
<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-	-	-
<b>Ganancia (pérdida) de servicios no financieros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

**Nota 7 Información Financiera Por Segmentos, continuación**

**7.2.1 Cuadros de resultados, continuación**

**Período anterior 31 de marzo de 2015, continuación**

Información de segmentos	Crédito Social M\$	Prestaciones Adicionales M\$	Otros Serv. de la Caja M\$	Total M\$
<b>SERVICIOS FINANCIEROS</b>				
Ingresos por intereses y reajustes	23.072.130	-	-	23.072.130
Gastos por intereses y reajustes	(4.857.649)	-	-	(4.857.649)
<b>Ingreso neto por intereses y reajustes</b>	<b>18.214.481</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>18.214.481</b>
Ingresos por comisiones	2.740.474	97.157	-	2.837.631
Gastos por comisiones	(31.690)	(135.976)	-	(167.666)
<b>Ingreso neto por comisiones</b>	<b>2.708.784</b>	<b>(38.819)</b>	<b>-</b>	<b>2.669.965</b>
Ingresos por mutuos hipotecarios endosables	28.133	-	-	28.133
Egresos por mutuos hipotecarios endosables	(2.233)	-	-	(2.233)
<b>Ingreso neto por administración de mutuos hipotecarios endosables</b>	<b>25.900</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>25.900</b>
Utilidad neta de operaciones financieras	-	-	74.692	74.692
Utilidad (pérdida) de cambio neta	-	-	-	-
Otros ingresos operacionales	876.014	-	2.047.168	2.923.182
Provisión por riesgo de crédito	(4.761.331)	-	-	(4.761.331)
<b>Total ingreso operacional neto</b>	<b>17.063.848</b>	<b>(38.819)</b>	<b>2.121.860</b>	<b>19.146.889</b>
Remuneraciones y gastos del personal	(6.848.543)	(23.373)	(569.877)	(7.441.793)
Gastos de administración	(6.714.591)	(22.916)	(558.731)	(7.296.238)
Depreciaciones y amortizaciones	(1.128.371)	(3.851)	(93.893)	(1.226.115)
Deterioros	-	-	-	-
Otros gastos operacionales	(325.732)	-	(2.193.327)	(2.519.059)
<b>Total gastos operacionales</b>	<b>(15.017.237)</b>	<b>(50.140)</b>	<b>(3.415.828)</b>	<b>(18.483.205)</b>
<b>Resultado operacional</b>	<b>2.046.611</b>	<b>(88.959)</b>	<b>(1.293.968)</b>	<b>663.684</b>
Resultado por inversiones en sociedades	-	-	(101.640)	(101.640)
Resultado por unidades de reajuste	-	-	(2.434)	(2.434)
<b>Resultado antes de impuesto a la renta</b>	<b>2.046.611</b>	<b>(88.959)</b>	<b>(1.398.042)</b>	<b>559.610</b>
Impuesto a la renta	-	-	4.510	4.510
<b>Resultado de operaciones continuas</b>	<b>2.046.611</b>	<b>(88.959)</b>	<b>(1.393.532)</b>	<b>564.120</b>
Ganancia (pérdida) de operaciones discontinuadas, neta de impuesto	-	-	-	-
<b>Ganancia (pérdida) de servicios Financieros</b>	<b>2.046.611</b>	<b>(88.959)</b>	<b>(1.393.532)</b>	<b>564.120</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

**Nota 7 Información Financiera Por Segmentos, continuación**

**7.2.1 Cuadros de resultados, continuación**

**Período anterior 31 de marzo de 2015, continuación**

Información de segmentos	Crédito Social M\$	Prestaciones Adicionales M\$	Otros Serv. de la Caja M\$	Total M\$
<b>BENEFICIOS SOCIALES</b>				
Ingresos por prestaciones adicionales	-	91.179	-	91.179
Gastos por prestaciones adicionales	-	(2.975.657)	-	(2.975.657)
<b>Ingreso neto por prestaciones adicionales</b>	<b>-</b>	<b>(2.884.478)</b>	<b>-</b>	<b>(2.884.478)</b>
Ingresos por prestaciones complementarias	-	-	101.281	101.281
Gastos por prestaciones complementarias	-	-	(13.747)	(13.747)
<b>Ingreso neto por prestaciones complementarias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>87.534</b>	<b>87.534</b>
Otros ingresos por beneficios sociales	-	-	-	-
Otros egresos por beneficios sociales	-	-	-	-
<b>Ingreso neto por otros beneficios sociales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Ganancia (pérdida) de beneficios sociales</b>	<b>-</b>	<b>(2.884.478)</b>	<b>87.534</b>	<b>(2.796.944)</b>
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>2.046.611</b>	<b>(2.973.437)</b>	<b>(1.305.998)</b>	<b>(2.232.824)</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

**Nota 7 Información Financiera Por Segmentos, continuación**

**7.2.2 Cuadros de balance**

**a) Activos**

**Período actual 31 de marzo de 2016**

	<b>Crédito Social M\$</b>	<b>Prestaciones Adicionales M\$</b>	<b>Otros Serv. de la Caja M\$</b>	<b>Total M\$</b>
<b>Activos corrientes</b>				
Efectivo y equivalentes al efectivo	-	1.018.140	17.794.354	18.812.494
Colocaciones de crédito social, corrientes (neto)	139.190.467	-	-	139.190.467
Activos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	1.763.981	-	-	1.763.981
Deudores previsionales (neto)	30.927.807	-	4.363.170	35.290.977
Otros activos financieros, corrientes	-	-	36.394	36.394
Otros activos no financieros, corrientes	-	-	136.517	136.517
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	11.300.203	-	17.536.754	28.836.957
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	-	-	7.085.325	7.085.325
Inventarios	-	-	113.881	113.881
Activos biológicos corrientes	-	-	-	-
Activos por impuestos corrientes	-	-	305.970	305.970
<b>Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios</b>	<b>183.182.458</b>	<b>1.018.140</b>	<b>47.372.365</b>	<b>231.572.963</b>
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	7.862.701	12.798	803.630	<b>8.679.129</b>
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios	-	-	-	-
<b>Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios</b>	<b>7.862.701</b>	<b>12.798</b>	<b>803.630</b>	<b>8.679.129</b>
<b>Total de activos corrientes</b>	<b>191.045.159</b>	<b>1.030.938</b>	<b>48.175.995</b>	<b>240.252.092</b>
<b>Activos no corrientes</b>				
Otros activos financieros no corrientes	-	-	-	-
Colocaciones de crédito social, no corrientes (neto)	192.351.365	-	-	192.351.365
Activos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes	-	-	-	-
Otros activos no financieros no corrientes	-	-	1.417.154	1.417.154
Derechos por cobrar no corrientes	-	-	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	-	-	-	-
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	-	-	2.211.257	2.211.257
Activos intangibles distintos de la plusvalía	19.382.896	31.549	1.981.086	21.395.531
Plusvalía	-	-	-	-
Propiedades, planta y equipo	66.017.267	107.456	6.747.488	72.872.211
Activos biológicos, no corrientes	-	-	-	-
Propiedades de inversión	-	-	-	-
Activos por impuestos diferidos	-	-	-	-
<b>Total de activos no corrientes</b>	<b>277.751.528</b>	<b>139.005</b>	<b>12.356.985</b>	<b>290.247.518</b>
<b>Total de activos</b>	<b>468.796.687</b>	<b>1.169.943</b>	<b>60.532.980</b>	<b>530.499.610</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

**Nota 7 Información Financiera Por Segmentos, continuación**

**7.2.2 Cuadros de balance, continuación**

**Período anterior 31 de diciembre de 2015**

	<b>Crédito Social M\$</b>	<b>Prestaciones Adicionales M\$</b>	<b>Otros Serv. de la Caja M\$</b>	<b>Total M\$</b>
<b>Activos corrientes</b>				
Efectivo y equivalentes al efectivo	-	1.008.427	36.580.591	37.589.018
Colocaciones de crédito social, corrientes (neto)	146.137.104	-	-	146.137.104
Activos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	1.788.981	-	-	1.788.981
Deudores previsionales (neto)	35.888.763	-	864.147	36.752.910
Otros activos financieros, corrientes	-	-	36.145	36.145
Otros activos no financieros, corrientes	-	-	183.933	183.933
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	10.507.913	-	19.060.942	29.568.855
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	-	-	4.419.111	4.419.111
Inventarios	-	-	120.394	120.394
Activos biológicos corrientes	-	-	-	-
Activos por impuestos corrientes	-	-	296.304	296.304
<b>Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios</b>	<b>194.322.761</b>	<b>1.008.427</b>	<b>61.561.567</b>	<b>256.892.755</b>
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	-	-	-	-
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios	-	-	-	-
<b>Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total de activos corrientes</b>	<b>194.322.761</b>	<b>1.008.427</b>	<b>61.561.567</b>	<b>256.892.755</b>
<b>Activos no corrientes</b>				
Otros activos financieros no corrientes	-	-	-	-
Colocaciones de crédito social, no corrientes (neto)	203.346.587	-	-	203.346.587
Activos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes	-	-	-	-
Otros activos no financieros no corrientes	-	-	1.988.575	1.988.575
Derechos por cobrar no corrientes	-	-	58.058	58.058
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	-	-	-	-
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	-	-	2.427.984	2.427.984
Activos intangibles distintos de la plusvalía	19.852.841	164.953	1.903.426	21.921.220
Plusvalía	-	-	-	-
Propiedades, planta y equipo	74.337.132	617.652	7.127.202	82.081.986
Activos biológicos, no corrientes	-	-	-	-
Propiedades de inversión	-	-	-	-
Activos por impuestos diferidos	-	-	-	-
<b>Total de activos no corrientes</b>	<b>297.536.560</b>	<b>782.605</b>	<b>13.505.245</b>	<b>311.824.410</b>
<b>Total de activos</b>	<b>491.859.321</b>	<b>1.791.032</b>	<b>75.066.812</b>	<b>568.717.165</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

**Nota 7 Información Financiera Por Segmentos, continuación**

**7.2.2 Cuadros de balance, continuación**

**b) Pasivos y patrimonio**

**Período actual 31 de marzo de 2016**

	<b>Crédito Social M\$</b>	<b>Prestaciones Adicionales M\$</b>	<b>Otros Serv. de la Caja M\$</b>	<b>Total M\$</b>
<b>Pasivos</b>				
<b>Pasivos corrientes</b>				
Otros pasivos financieros, corrientes	359.380.867	-	35.352.796	394.733.663
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-	-	22.781.691	22.781.691
Pasivos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	-	-	975.753	975.753
Otras provisiones a corto plazo	-	-	-	-
Pasivos por impuestos, corrientes	-	-	-	-
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	1.113.679	1.813	113.826	1.229.318
Otros pasivos no financieros, corrientes	-	-	230.486	230.486
<b>Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta</b>	<b>360.494.546</b>	<b>1.813</b>	<b>59.454.552</b>	<b>419.950.911</b>
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta				-
<b>Total de pasivos corrientes</b>	<b>360.494.546</b>	<b>1.813</b>	<b>59.454.552</b>	<b>419.950.911</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>				
Otros pasivos financieros, no corrientes	-	-	13.077.595	13.077.595
Pasivos, no corrientes	-	-	-	-
Pasivos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	-	-	-	-
Otras provisiones a largo plazo	-	-	-	-
Pasivo por impuestos diferidos	-	-	-	-
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	-	-	30.046	30.046
Otros pasivos no financieros, no corrientes	-	-	840.816	840.816
<b>Total de pasivos no corrientes</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>13.948.457</b>	<b>13.948.457</b>
<b>Total pasivos</b>	<b>360.494.546</b>	<b>1.813</b>	<b>73.403.009</b>	<b>433.899.368</b>
<b>Patrimonio</b>				
Patrimonio	88.490.495	144.035	9.044.430	97.678.960
Ganancias (pérdidas) acumuladas	-	-	314	314
Otras reservas	-	-	(506.097)	(506.097)
Ganancia (pérdida) del ejercicio	1.804.070	(1.988.816)	(388.189)	(572.935)
<b>Total de patrimonio y pasivos</b>	<b>450.789.111</b>	<b>(1.842.968)</b>	<b>81.553.467</b>	<b>530.499.610</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

**Nota 7 Información Financiera Por Segmentos, continuación**

**7.2.2 Cuadros de balance, continuación**

**Período anterior 31 de diciembre de 2015**

	<b>Crédito Social M\$</b>	<b>Prestaciones Adicionales M\$</b>	<b>Otros Serv de la Caja M\$</b>	<b>Total M\$</b>
<b>Pasivos</b>				
<b>Pasivos corrientes</b>				
Otros pasivos financieros, corrientes	381.694.038	-	42.199.269	423.893.307
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-	-	28.686.841	28.686.841
Pasivos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	34.343	-	-	34.343
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	-	-	2.073.760	2.073.760
Otras provisiones a corto plazo	-	-	-	-
Pasivos por impuestos, corrientes	-	-	-	-
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	2.174.536	18.068	208.487	2.401.091
Otros pasivos no financieros, corrientes	-	-	230.486	230.486
<b>Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta</b>	<b>383.902.917</b>	<b>18.068</b>	<b>73.398.843</b>	<b>457.319.828</b>
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta				-
<b>Total de pasivos corrientes</b>	<b>383.902.917</b>	<b>18.068</b>	<b>73.398.843</b>	<b>457.319.828</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>				
Otros pasivos financieros, no corrientes	-	-	13.296.500	13.296.500
Pasivos, no corrientes	-	-	-	-
Pasivos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	-	-	-	-
Otras provisiones a largo plazo	-	-	-	-
Pasivo por impuestos diferidos	-	-	-	-
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	-	-	29.537	29.537
Otros pasivos no financieros, no corrientes	-	-	898.437	898.437
<b>Total de pasivos no corrientes</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>14.224.474</b>	<b>14.224.474</b>
<b>Total pasivos</b>	<b>383.902.917</b>	<b>18.068</b>	<b>87.623.317</b>	<b>471.544.302</b>
Patrimonio	115.823.882	962.357	11.104.817	127.891.056
Ganancia (pérdidas) acumuladas	-	-	(789.206)	(789.206)
Otras reservas	-	-	(506.097)	(506.097)
Ganancia (pérdida) del período	(9.924.825)	(14.240.305)	(5.257.760)	(29.422.890)
<b>Total de patrimonio y pasivos</b>	<b>489.801.974</b>	<b>(13.259.880)</b>	<b>92.175.071</b>	<b>568.717.165</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

**Nota 8 Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

Conceptos	Moneda	Período	Período
		Actual 31/03/2016	Anterior 31/12/2015
		M\$	M\$
Caja (a)	CLP	481.097	646.040
Bancos (b)	CLP	17.313.257	35.934.551
Depósitos a plazo (c)	CLP	1.018.140	1.008.427
Otro efectivo y equivalentes de efectivo (d)	CLP	-	-
<b>Total</b>		<b>18.812.494</b>	<b>37.589.018</b>

El detalle por cada concepto de efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

a) Caja

El saldo de caja está compuesto por fondos por rendir destinados para gastos menores y su valor libro es igual a su valor razonable.

b) Bancos

El saldo de bancos está compuesto por dineros mantenidos en cuentas corrientes bancarias y su valor libro es igual a su valor razonable.

c) Depósitos a plazo

Los depósitos a plazo, con vencimientos originales menores de tres meses, se encuentran registrados a valor razonable y el detalle al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

**31 de marzo de 2016**

Tipo de Inversión	Moneda	Capital	Tasa	Días	Capital	Intereses	Período
		Moneda de Origen			Moneda Local		
		M\$			M\$	M\$	31/03/2016
							M\$
Depósito a plazo	CLP	1.009.600	0,32%	11	1.009.600	8.540	1.018.140
<b>Total</b>					<b>1.009.600</b>	<b>8.540</b>	<b>1.018.140</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

**Nota 8 Efectivo y Equivalentes al Efectivo, continuación**

**31 de diciembre de 2015**

Tipo de Inversión	Moneda	Capital	Tasa	Días	Capital	Intereses	Período
		Moneda de Origen	Anual Promedio	Promedio al Vencimiento	Moneda Local	Devengados Moneda Local	Anterior
		M\$			M\$	M\$	31/12/2015
							M\$
Depósito a plazo	CLP	1.000.000	0,32%	90	1.000.000	8.427	1.008.427
<b>Total</b>					<b>1.000.000</b>	<b>8.427</b>	<b>1.008.427</b>

d) Otro efectivo y equivalentes de efectivo

La Araucana C.C.A.F. no presenta saldo de otro efectivo y equivalente.

Saldos de efectivo significativos no disponibles:

La Araucana C.C.A.F., posee inversiones en depósitos a plazo, los cuales son establecidos como no disponibles, ya que corresponden a los fondos utilizados para dar cumplimiento a las prestaciones complementarias y pagos en exceso.

Conceptos	Nota	Período	Período
		Actual	Anterior
		31/03/2016	31/12/2015
		M\$	M\$
Prestaciones complementarias		-	-
Recaudaciones de cotizaciones previsionales		-	-
Pagos en exceso pendiente de devolución (*)		1.018.140	1.008.427
Cuenta de ahorro para leasing habitacional		-	-
Recaudación de cuotas para pago a securitizadora		-	-
Otros		-	-
<b>Total</b>		<b>1.018.140</b>	<b>1.008.427</b>

(\*) Según Circular N°3.175 punto 2.7 Contabilización letra b) Disponibilidad de Fondos, se debe mantener el 100% del monto correspondiente a los pagos en exceso que registra La Araucana C.C.A.F. en Instrumentos Financieros, señalados en el artículo N°31 de la Ley N°18.833. (Ver nota 41 Hechos Posteriores letra b) Superintendencia de Seguridad Social).

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

**Nota 9 Colocaciones de Crédito Social Corrientes (Neto)**

Los saldos de crédito social al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, son los siguientes:

Colocaciones de crédito social corriente (neto)	31/03/2016			31/12/2015		
	Monto Nominal M\$	Provisiones Incobrables M\$	Saldo M\$	Monto Nominal M\$	Provisiones Incobrables M\$	Saldo M\$
<b>Trabajadores</b>						
Consumo	112.882.231	(3.916.060)	108.966.171	118.838.686	(4.145.434)	114.693.252
Microempresarios	-	-	-	38.251	-	38.251
Fines Educativas	22.913	(2.778)	20.135	23.331	(2.580)	20.751
Mutuos Hipotecarios No Endosables	-	-	-	-	-	-
<b>Sub-Total (1)</b>	<b>112.905.144</b>	<b>(3.918.838)</b>	<b>108.986.306</b>	<b>118.900.268</b>	<b>(4.148.014)</b>	<b>114.752.254</b>
<b>Pensionados</b>						
Consumo	30.518.585	(314.424)	30.204.161	31.853.347	(468.497)	31.384.850
Microempresarios	-	-	-	-	-	-
Fines Educativas	-	-	-	-	-	-
Mutuos Hipotecarios No Endosables	-	-	-	-	-	-
<b>Sub-Total (2)</b>	<b>30.518.585</b>	<b>(314.424)</b>	<b>30.204.161</b>	<b>31.853.347</b>	<b>(468.497)</b>	<b>31.384.850</b>
<b>Total (1) + (2)</b>	<b>143.423.729</b>	<b>(4.233.262)</b>	<b>139.190.467</b>	<b>150.753.615</b>	<b>(4.616.511)</b>	<b>146.137.104</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

**Nota 10 Deudores Previsionales (Neto)**

Los saldos de deudores previsionales al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, son los siguientes:

	31/03/2016			31/12/2015		
	Monto Nominal	Provisiones Incobrables	Saldo	Monto Nominal	Provisiones Incobrables	Saldo
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Colocaciones Trabajadores</b>						
Consumo	53.061.588	(27.299.403)	25.762.185	54.518.296	(26.574.387)	27.943.909
Microempresarios	-	-	-	-	-	-
Fines Educativas	102.845	(42.415)	60.430	126.607	(49.356)	77.251
Mutuos Hipotecarios No Endosables	-	-	-	-	-	-
<b>Sub-Total (1)</b>	<b>53.164.433</b>	<b>(27.341.818)</b>	<b>25.822.615</b>	<b>54.644.903</b>	<b>(26.623.743)</b>	<b>28.021.160</b>
<b>Colocaciones Pensionados</b>						
Consumo	4.625.345	(3.005.066)	1.620.279	4.668.291	(3.276.036)	1.392.255
Microempresarios	-	-	-	-	-	-
Fines Educativas	-	-	-	-	-	-
Mutuos Hipotecarios No Endosables	-	-	-	-	-	-
<b>Sub-Total (2)</b>	<b>4.625.345</b>	<b>(3.005.066)</b>	<b>1.620.279</b>	<b>4.668.291</b>	<b>(3.276.036)</b>	<b>1.392.255</b>
<b>Deudas</b>						
Cotizaciones declaradas y no pagadas	5.628.568	-	5.628.568	5.454.184	-	5.454.184
Beneficios indebidamente percibidos y por cobrar	3.028.065	(1.907.421)	1.120.644	2.937.896	(1.821.723)	1.116.173
Deudores por extinción	5.965.548	(4.866.677)	1.098.871	5.149.925	(4.380.787)	769.138
<b>Sub-Total (3)</b>	<b>14.622.181</b>	<b>(6.774.098)</b>	<b>7.848.083</b>	<b>13.542.005</b>	<b>(6.202.510)</b>	<b>7.339.495</b>
<b>Total (1) + (2) + (3)</b>	<b>72.411.959</b>	<b>(37.120.982)</b>	<b>35.290.977</b>	<b>72.855.199</b>	<b>(36.102.289)</b>	<b>36.752.910</b>

El total de colocaciones de crédito social, provisionadas completamente que se mantienen en cuentas de orden, conforme a las instrucciones de la circular n°2.588 de 2009, ascienden al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015 a M\$73.652.934 y M\$65.187.704, N° de créditos 96.762 y 87.113, respectivamente.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

**Nota 11 Activos por Mutuos Hipotecarios Endosables**

**11.1 Corrientes**

Los activos por mutuos hipotecarios endosables al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, son los siguientes:

a) Mutuos hipotecarios endosables (neto)

	Fines del Mutuo		Total	Fines del Mutuo		Total
	Bienes Raíces	Refinanciamiento	31/03/2016	Bienes Raíces	Refinanciamiento	31/12/2015
Nº de mutuos	151	-	151	152	-	152
Monto (1)	1.739.004	-	1.739.004	1.722.587	-	1.722.587
Provisión incobrabilidad y morosidad (2)	27.381	-	27.381	27.862	-	27.862
<b>Monto neto (3) = (1) - (2)</b>	<b>1.711.623</b>	<b>-</b>	<b>1.711.623</b>	<b>1.694.725</b>	<b>-</b>	<b>1.694.725</b>

b) Documentos (cuentas) por cobrar

Concepto	31/03/2016			31/12/2015		
	Monto Nominal	Provisiones Incobrables	Saldo	Monto Nominal	Provisiones Incobrables	Saldo
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Dividendos por cobrar por mutuos hipotecarios endosables	52.358	-	52.358	59.913	-	59.913
<b>Total</b>	<b>52.358</b>	<b>-</b>	<b>52.358</b>	<b>59.913</b>	<b>-</b>	<b>59.913</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

**Nota 11 Activos por Mutuos Hipotecarios Endosables, continuación**

**11.1 Corrientes, continuación**

c) Mutuos hipotecarios endosables en proceso de inscripción (neto)

	Fines del Mutuo		Total	Fines del Mutuo		Total
	Bienes Raíces	Refinanciamiento	31/03/2016	Bienes Raíces	Refinanciamiento	31/12/2015
<b>Sin trámite de inscripción en el CBR</b>						
Nº de mutuos	-	-	-	-	-	-
Monto (1)	-	-	-	-	-	-
Provisión incobrabilidad y morosidad (2)	-	-	-	-	-	-
<b>Monto neto (3) = (1) – (2)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>En proceso de inscripción en el CBR</b>						
Nº de mutuos				1	-	1
Monto (1)				34.343	-	34.343
Provisión incobrabilidad y morosidad (2)				-	-	-
<b>Monto neto (3) = (1) – (2)</b>				<b>34.343</b>	<b>-</b>	<b>34.343</b>
<b>Total</b>			<b>1.763.981</b>			<b>1.788.981</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

**Nota 11 Activos por Mutuos Hipotecarios Endosables, continuación**

**11.2 No corrientes**

a) Mutuos hipotecarios endosables en garantía (neto)

Al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, La Araucana C.C.A.F. no posee mutuos hipotecarios endosables en garantía a más de un año.

**Nota 12 Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes**

Los saldos de deudores comerciales al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, son los siguientes:

a) Deudores por venta de servicios a terceros (neto):

Entidad/Persona	R.U.T.	Concepto	Período Actual 31/03/2016 M\$	Período Anterior 31/12/2015 M\$
FONASA	61.603.000-0	Recaudación manual	28.015	29.644
IPS	61.979.440-0	Recaudación electrónica/manual	19.461	20.855
IST	70.015.580-3	Recaudación electrónica	2.661	2.652
Mutual Cámara Chilena	70.285.100-9	Recaudación electrónica	5.704	4.505
ACHS	70.360.100-6	Recaudación electrónica/manual	31.351	31.322
Isapre Fusat S.A.	76.334.370-7	Recaudación electrónica	16	21
AFP Modelo S.A.	76.762.250-3	Recaudación electrónica	4.033	3.719
Isapre Cruz Blanca S.A.	96.501.450-0	Recaudación electrónica/manual	539	288
Isapre Vida Tres S.A.	96.502.530-8	Recaudación electrónica/manual	313	171
Isapre Mas Vida S.A.	96.522.500-5	Recaudación electrónica/manual	3.460	3.270
ING Seg.de Vida S.A.	96.549.050-7	Recaudación electrónica	9	9
Cia.de Seg.Vida Corp.	96.571.890-7	Recaudación electrónica	491	538
Isapre Banmédica S.A.	96.572.800-7	Recaudación electrónica/manual	964	450
Banchile Adm.de Fdos.	96.767.630-6	Recaudación electrónica	5	5
Isapre Consalud S.A.	96.856.780-2	Recaudación electrónica	1.247	937
AFP Capital S.A.	98.000.000-1	Recaudación electrónica	1.418	3.251
AFP Hábitat S.A.	98.000.100-8	Recaudación electrónica	5.226	3.404
AFP Provida S.A.	98.000.400-7	Recaudación electrónica	-	-
AFP Cuprum S.A.	98.001.000-7	Recaudación electrónica	3.051	1.776
Cons.Nac.de Seg.	99.012.000-5	Recaudación electrónica	297	317
Euroamérica S.A.	99.279.000-8	Recaudación electrónica	5	7
Seg.Vida Security S.A.	99.301.000-6	Recaudación electrónica	100	65
AFP Planvital S.A.	98.001.200-K	Recaudación electrónica/manual	8.433	1.329
<b>Sub-Total</b>			<b>116.799</b>	<b>108.535</b>
Provisión incobrabilidad			(24.826)	(16.792)
<b>Total</b>			<b>91.973</b>	<b>91.743</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

**Nota 12 Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes, continuación**

b) Deudores varios (neto)

Concepto	Período Actual 31/03/2016 M\$	Período Anterior 31/12/2015 M\$
Cuenta corriente del personal	236.087	235.165
Cuentas por cobrar documentos financieros	-	60.932
Cuentas por cobrar Fondos Nacionales	10.321.050	11.054.748
Cuentas y documentos por cobrar	1.057.876	1.826.095
Deudores familia protegida	-	-
Deudores SIL	940.875	1.297.370
Deudores varios	8.673.820	8.433.818
Deudores varios por crédito	8.626.180	7.668.461
Seguros por distribuir	388.397	388.397
Fondo fijo	11.764	10.186
<b>Sub-Total</b>	<b>30.256.049</b>	<b>30.975.172</b>
Provisión incobrabilidad	(1.511.065)	(1.498.060)
<b>Total</b>	<b>28.744.984</b>	<b>29.477.112</b>
<b>Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (a+b)</b>	<b>28.836.957</b>	<b>29.568.855</b>

**Nota 13 Otros Activos Financieros**

	31/03/2016 M\$	31/12/2015 M\$
Otros instrumentos emitidos en el país (*)	36.394	36.145
<b>Totales</b>	<b>36.394</b>	<b>36.145</b>

(\*) Corresponde a Pagaré de la Empresa de Servicios Sanitarios de los Lagos por UF1.360,37 mantenidos hasta la fecha de vencimiento 4 de septiembre del 2029 con un interés de 2,86% anual. A la fecha de vencimiento esta inversión equivaldrá a UF2.076,61. El presente pagare es libremente negociable a través de endoso.

Los AFR son cantidades determinadas de dinero u obras que los prestadores de servicios públicos sanitarios pueden exigir a quienes soliciten ser incorporados como clientes, o bien, soliciten una ampliación del servicio, y que tienen por objeto solventar infraestructura que legalmente corresponde soportar al prestador. Desde un punto de vista financiero, estos aportes constituyen una alternativa distinta a las tradicionales.

Este mecanismo, denominado Aportes Financieros Reembolsables (AFR), se encuentra establecido en los artículos 14° al 20° del DFL MOP N°70/88, cuerpo jurídico de orden público, respecto del cual a la Superintendencia de Servicios Sanitarios le corresponde velar por su cumplimiento por parte de los concesionarios, como así también le compete su interpretación.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

**Nota 14 Inversiones Contabilizadas Utilizando el Método de la Participación**

- a) Al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, las principales inversiones en sociedades se detallan a continuación:

Sociedad	Período Actual			Período Anterior		
	31/03/2016			31/12/2015		
	Participación %		M\$	Participación %		M\$
	Directa	Indirecta		Directa	Indirecta	
Inmobiliaria Prohogar	99,99%	0,00%	2.135.866	99,99%	0,00%	2.219.702
AFV Intercajas en liquidación (*)	30,00%	0,00%	-	30,00%	0,00%	113.931
Sistemas Tecnológicos SPA (Medipass)	26,21%	0,00%	75.391	29,12 %	0,00%	94.351
<b>Total</b>			<b>2.211.257</b>			<b>2.427.984</b>

- b) El movimiento de las inversiones en sociedades al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

	Período Actual	Período Anterior
	31/03/2016	31/12/2015
	M\$	M\$
Valor libro inicial	2.427.984	4.104.861
Adquisición de inversiones	-	132.998
Venta de inversiones	-	-
Participación sobre resultados	(113.121)	(1.809.875)
Dividendos percibidos	-	-
Provisión para pérdidas de inversiones	-	-
Dividendos provisorios	-	-
Otros (**)	(103.606)	-
<b>Total</b>	<b>2.211.257</b>	<b>2.427.984</b>

(\*) Mediante Resolución Exenta N°309 de la Superintendencia de Valores y Seguros, de fecha 31 de diciembre de 2015, se aprobó la disolución anticipada de Administradora de Fondos para la Vivienda Intercajas S.A. y en consecuencia la sociedad anónima disuelta subsiste como persona jurídica para los efectos y deberá agregar a su nombre la palabra “en liquidación”. Con fecha 19 de enero de 2016 se disolvió la sociedad Administradora de Fondos para la Vivienda Intercajas S.A. donde La Araucana C.C.A.F. tenía una participación de un 30% de propiedad. El efecto en resultado por la disolución de Administradora de Fondos para la Vivienda Intercajas S.A fue de M\$324.

## **CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

### **Nota 14 Inversiones Contabilizadas Utilizando el Método de la Participación, continuación**

Durante el primer trimestre del año 2016, las empresas inversionistas realizaron aportes de capital a Servicios Tecnológicos SPA Medipass, lo que disminuyó la participación de La Araucana C.C.A.F. a un 26,21%.

En los periodos de noviembre y diciembre del año 2015, Servicios Tecnológicos SPA Medipass recibió un aumento de capital, de las empresas inversionistas, por tal motivo la participación de La Araucana C.C.A.F. disminuyó quedando en un 29,12%.

Con fecha 28 de mayo de 2015, La Araucana C.C.A.F., realizó un pago por M\$132.998 a Servicios Tecnológicos SPA Medipass, correspondiente a un aumento de capital quedando la participación en un 31,14%.

Con fecha 08 de septiembre de 2014, La Araucana C.C.A.F., realizó un pago por M\$133.334 a Servicios Tecnológicos SPA Medipass, correspondiente a un aumento de capital quedando la participación en un 30,74%.

Con fecha 20 de agosto de 2014, La Araucana C.C.A.F., realizó un pago por M\$152.001 a Servicios Tecnológicos SPA Medipass, correspondiente a un aumento de capital quedando la participación en un 30,15%.

Con fecha 28 de diciembre de 2012, La Araucana C.C.A.F., realizó un pago por M\$28.155 a Servicios Tecnológicos SPA Medipass, correspondiente a la segunda cuota del aumento de capital suscrito con fecha 13 de septiembre de 2012.

Con fecha 13 de septiembre de 2012, La Araucana C.C.A.F., realizó un pago de M\$170.000 a Servicios Tecnológicos SPA Medipass correspondiente a un aumento su capital, donde se suscribieron 24.192 acciones, quedando su participación en un 29,08%

Con fecha 13 de septiembre de 2012, La Araucana C.C.A.F., adquirió 4.321 acciones de Servicios Tecnológicos SPA Medipass que fueron canceladas a la Empresa E-Sing S.A., por un valor de M\$10.921, quedando su participación en un 25,5%.

Con fecha 17 de octubre de 2011, La Araucana C.C.A.F. adquirió una participación del 23,75% de la sociedad Servicios Tecnológicos SPA Medipass por un monto de M\$167.960.

Con fecha 26 de marzo de 2011 Inmobiliaria Prohogar S.A. aumenta su capital a M\$3.400.000 divididos en 340.000 acciones sin valor nominal; por lo cual se emitieron 300.000 acciones que fueron suscritas y pagadas por La Araucana C.C.A.F. por M\$3.000.000. Esta adquisición fue registrada al costo.

Con fecha 4 de marzo de 2011, La Araucana C.C.A.F. adquirió el 15% de AFV Intercajas, aumentando su participación al 30% por un monto de M\$53.255, anteriormente esta participación era registrada al costo en el rubro Otros activos no financieros no corrientes.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

**Nota 14 Inversiones Contabilizadas Utilizando el Método de la Participación, continuación**

- c) Al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, no se presentan indicios de deterioro en las inversiones en sociedades.

**Nota 15 Inventarios (IAS 2)**

El saldo de los inventarios al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

Clases de inventario	Período Actual	Período Anterior
	31/03/2016	31/12/2015
	M\$	M\$
Formularios	21.053	22.367
Insumos computacionales	6.691	8.401
Artículos de Marketing	83.313	85.869
Otros	2.824	3.757
<b>Total</b>	<b>113.881</b>	<b>120.394</b>

**Nota 16 Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas (IAS 24)**

- a) Detalle de identificación de vínculo entre controladora y filial

El detalle de la empresa subsidiaria es el siguiente:

RUT	Nombre sociedad	País de Origen	Moneda Funcional	% de Participación			
				Directo		Indirecto	
				31/03/2016	31/12/2015	31/03/2016	31/12/2015
96.806.010-4	Inmobiliaria ProHogar S.A.	Chile	Peso Chileno	99,99%	99,99%	-	-

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

**Nota 16 Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas (IAS 24), continuación**

b) Saldos pendientes

El saldo por cobrar a empresas relacionadas al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Moneda	Plazo de pago	Condiciones	Corrientes		No Corrientes	
						Período Actual	Período Anterior	Período Actual	Período Anterior
						31/03/2016	31/12/2015	31/03/2016	31/12/2015
						M\$	M\$	M\$	M\$
71.171.600-9	Corporación de Educación La Araucana	Asociada	Pesos	30 días	(*)	285.685	266.284	-	-
73.103.900-3	Corporación de Recreación La Araucana	Asociada	Pesos	30 días	(*)	1.239.955	1.012.255	-	-
65.020.422-0	Corporación Universidad La Araucana	Asociada	Pesos	30 días	(*)	1.458	624	-	-
99.523.450-5	Servicios Corporativos S.A.	Asociada	Pesos	30 días	(*)	168.552	172.150	-	-
96.847.590-8	Sociedad Educacional La Araucana	Asociada	Pesos	30 días	(*)	110.112	64.391	-	-
96.969.120-5	La Arauca Salud S.A.	Asociada	Pesos	30 días	(*)	1.505.427	935.842	-	-
99.516.970-3	Centro de Formación Técnica La Araucana S.A.	Asociada	Pesos	30 días	(*)	10.024	8.588	-	-
96.915.360-2	Turismo La Araucana	Asociada	Pesos	30 días	(*)	1.848	180.076	-	-
96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana	Asociada	Pesos	30 días	(*)	3.755.532	1.759.000	-	-
76.047.741-9	La Araucana Educa S.A.	Asociada	Pesos	30 días	(*)	121	-	-	-
96.806.010-4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Asociada	Pesos	30 días	(*)	-	8.329	-	-
70.025.240-K	Sindicato La Araucana	Asociada	Pesos	30 días	(*)	862	2.530	-	-
70.644.300-2	Bienestar La Araucana	Asociada	Pesos	30 días	(*)	4.593	8.024	-	-
65.140.530-0	Club Deportivo La Araucana	Asociada	Pesos	30 días	(*)	1.156	1.018	-	-
<b>Total</b>						<b>7.085.325</b>	<b>4.419.111</b>	-	-

(\*) Las cuentas por cobrar y pagar a empresas relacionadas, corresponden a cuentas que se generan por las operaciones normales de las sociedades. Estas cuentas no presentan tasa de interés o cláusulas de reajustabilidad, estas partidas se encuentran netas de Incobrabilidad.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

**Nota 16 Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas (IAS 24), continuación**

b) Saldos pendientes, continuación

El saldo por pagar a empresas relacionadas al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Moneda	Plazo de pago	Condiciones	Corrientes		No Corrientes	
						Período Actual	Período Anterior	Período Actual	Período Anterior
						31/03/2016	31/12/2015	31/03/2016	31/12/2015
						M\$	M\$	M\$	M\$
73.103.900-3	Corporación de Recreación La Araucana	Asociada	Pesos	30 días	(*)	277.347	400.707	-	-
65.957.850-6	Corporación Cultural La Araucana	Asociada	Pesos	30 días	(*)	-	19.447	-	-
65.020.422-0	Corporación Universidad La Araucana	Asociada	Pesos	30 días	(*)	6.192	6.192	-	-
99.523.450-5	Servicios Corporativos S.A.	Asociada	Pesos	30 días	(*)	25.279	215.677	-	-
99.526.110-3	Servicios de Cobranza Corporativos S.A.	Asociada	Pesos	30 días	(*)	-	36.161	-	-
96.969.120-5	La Arauca Salud S.A.	Asociada	Pesos	30 días	(*)	474.403	488.641	-	-
99.516.970-3	Centro de Formación Técnica La Araucana S.A.	Asociada	Pesos	30 días	(*)	10.024	8.588	-	-
96.915.360-2	Turismo La Araucana	Asociada	Pesos	30 días	(*)	42.159	238.104	-	-
96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana	Asociada	Pesos	30 días	(*)	121.668	364.799	-	-
96.806.010-4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Asociada	Pesos	30 días	(*)	1.224	8.329	-	-
70.025.240-K	Sindicato La Araucana	Asociada	Pesos	30 días	(*)	10.588	8.076	-	-
70.644.300-2	Bienestar La Araucana	Asociada	Pesos	30 días	(*)	6.869	161.591	-	-
65.140.530-0	Club Deportivo La Araucana	Asociada	Pesos	30 días	(*)	-	117.448	-	-
<b>Total</b>						<b>975.753</b>	<b>2.073.760</b>	-	-

(\*): Las cuentas por cobrar y pagar a empresas relacionadas, corresponden a cuentas que se generan por las operaciones normales de las sociedades. Estas cuentas no presentan tasa de interés o cláusulas de reajustabilidad.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

**Nota 16 Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas (IAS 24), continuación**

c) Detalle de partes relacionadas y transacciones con partes relacionadas

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Periodo Actual		Periodo Anterior	
				31/03/2016		31/03/2015	
				Monto	Efecto en resultados (cargo)/abono	Monto	Efecto en resultados (cargo)/abono
		M\$	M\$	M\$	M\$		
73.103.900-3	Corporación de Recreación La Araucana	Asociada	Facturación	50.828	50.828	49.855	49.855
73.103.900-3	Corporación de Recreación La Araucana	Asociada	Pago de Servicios	437.258	(437.258)	604.651	(604.651)
65.020.422-0	Corporación Universidad La Araucana	Asociada	Facturación	701	701	153	153
65.020.422-0	Corporación Universidad La Araucana	Asociada	Pago de Servicios	-	-	5.280	(5.280)
65.957.850-6	Corporación Cultural La Araucana	Asociada	Pago de Servicios	-	-	14.112	(14.112)
71.171.600-9	Corporación de Educación La Araucana	Asociada	Facturación	19.083	19.083	16.674	16.674
99.516.970-3	Centro de Formación Técnica La Araucana S.A.	Asociada	Facturación	9.355	9.355	10.491	10.491
99.516.970-3	Centro de Formación Técnica La Araucana S.A.	Asociada	Pago de Servicios	1.436	(1.436)	9.863	(9.863)
96.806.010-4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Asociada	Facturación	7.416	7.416	4.860	4.860
96.806.010-4	Inmobiliaria Prohogar S.A.	Asociada	Pago de Servicios	-	-	1.581	(1.581)
96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana	Asociada	Facturación	112.479	112.479	72.203	72.203
96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana	Asociada	Pago de Servicios	53.209	(53.209)	81.000	(81.000)
96.969.120-5	La Araucana Salud S.A.	Asociada	Facturación	184.553	184.553	175.071	175.071
96.969.120-5	La Araucana Salud S.A.	Asociada	Pago de Servicios	343.435	(343.435)	644.858	(644.858)
76.047.741-9	La Araucana Educa S.A.	Asociada	Facturación	122	122	-	-
99.523.450-5	Servicios Corporativos S.A.	Asociada	Facturación	7.103	7.103	8.031	8.031
99.523.450-5	Servicios Corporativos S.A.	Asociada	Pago de Servicios	1.546	(1.546)	1.775.022	(1.775.022)
99.526.110-3	Servicios de Cobranza Corporativos S.A.	Asociada	Pago de Servicios	4.240	(4.240)	125.403	(125.403)
	<b>Subtotal</b>			<b>1.232.764</b>	<b>(449.484)</b>	<b>3.599.108</b>	<b>(2.924.432)</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

**Nota 16 Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas (IAS 24), continuación**

c) Detalle de partes relacionadas y transacciones con partes relacionadas, continuación

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Periodo Actual		Periodo Anterior	
				31/03/2016		31/03/2015	
				Monto	Efecto en resultados (cargo)/abono	Monto	Efecto en resultados (cargo)/abono
			M\$	M\$	M\$	M\$	
96.847.590-8	Sociedad Educacional La Araucana	Asociada	Facturación	79.112	79.112	31.589	31.589
96.847.590-8	Sociedad Educacional La Araucana	Asociada	Pago de Servicios	-	-	476	(476)
96.915.360-2	Turismo La Araucana S.A.	Asociada	Facturación	-	-	1.428	1.428
96.915.360-2	Turismo La Araucana S.A.	Asociada	Pago de Servicios	4.232	4.232	149.649	(149.649)
70.644.300-2	Bienestar La Araucana	Asociada	Facturación	4.323	4.323	4.146	4.146
65.140.530-0	Club Deportivo La Araucana	Asociada	Pago de Servicios	8.104	(8.104)	9.120	(9.120)
65.140.530-0	Club Deportivo La Araucana	Asociada	Facturación	1.835	1.835	1.223	1.223
	<b>Subtotal</b>			<b>97.606</b>	<b>81.398</b>	<b>197.631</b>	<b>(120.859)</b>
	<b>Total</b>			<b>1.330.370</b>	<b>(368.086)</b>	<b>3.796.739</b>	<b>(3.045.291)</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

**Nota 16 Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas (IAS 24), continuación**

d) Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia por categoría

	<b>Periodo Actual 31/03/2016 M\$</b>	<b>Periodo Anterior 31/03/2015 M\$</b>
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, salarios	214.350	268.774
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, honorarios de administradores	30.000	-
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, correcciones de valor y beneficios no monetarios	-	-
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, beneficios a corto plazo para empleados	-	-
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, beneficios post-empleos	-	-
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, beneficios a largo plazo	-	-
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, beneficios por terminación, pagos basados en acciones	-	-
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, otros	76.887	-
<b>Total remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia</b>	<b>321.237</b>	<b>268.774</b>

e) Explicación de los términos de la fijación de precios de las transacciones con partes relacionadas

Las transacciones con entidades relacionadas se realizan en condiciones de mercado.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

**Nota 17 Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía**

a) La composición del rubro al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es la siguiente:

	Años de vida útil	Años amort. remanente	Período actual			Período anterior
			31/03/2016			31/12/2015
			Saldo Bruto	Amort y det. acum.	Saldo neto	Saldo neto
	M\$	M\$	M\$	M\$		
Intangibles adquiridos en forma independiente	5	4	28.878.586	(7.483.055)	21.395.531	21.921.220
<b>Total</b>			<b>28.878.586</b>	<b>(7.483.055)</b>	<b>21.395.531</b>	<b>21.921.220</b>

b) El movimiento del rubro durante el período 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

	Intangibles adquiridos en forma independiente	Intangibles adquiridos en combinación de negocios	Intangibles generados internamente	Otros	Total
Saldos al 01/01/2016	28.517.339	-	-	-	28.517.339
Adquisiciones	361.247	-	-	-	361.247
Retiros	-	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-	-
<b>Saldo bruto al 31/03/2016</b>	<b>28.878.586</b>	-	-	-	<b>28.878.586</b>
Amortización acumulada	(6.596.119)	-	-	-	(6.596.119)
Amortización del ejercicio	(886.936)	-	-	-	(886.936)
<b>Amortización acum. al 31/03/2016</b>	<b>(7.483.055)</b>	-	-	-	<b>(7.483.055)</b>
<b>Saldo neto al 31/03/2016</b>	<b>21.395.531</b>	-	-	-	<b>21.395.531</b>
Saldos al 01/01/2015	26.654.254	-	-	-	26.654.254
Adquisiciones	1.863.085	-	-	-	1.863.085
Retiros	-	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-	-
<b>Saldo bruto al 31/12/2015</b>	<b>28.517.339</b>	-	-	-	<b>28.517.339</b>
Amortización acumulada	(3.096.007)	-	-	-	(3.096.007)
Amortización del ejercicio	(3.315.017)	-	-	-	(3.315.017)
Otros Deterioro	167.467	-	-	-	167.467
Deterioro Periodo anterior	(352.562)	-	-	-	(352.562)
<b>Amortización acum. al 31/12/2015</b>	<b>(6.596.119)</b>	-	-	-	<b>(6.596.119)</b>
<b>Saldo neto al 31/12/2015</b>	<b>21.921.220</b>	-	-	-	<b>21.921.220</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

**Nota 18 Propiedades, Planta y Equipo**

a) La composición por clase del ítem propiedades, planta y equipo al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, a valores neto y bruto es la siguiente:

	Terrenos y construcciones	Edificios	Planta y equipo	Instalaciones fijas y accesorios	Otros	Total 31/12/2015
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 01/01/2016	15.313.307	65.846.296	5.526.556	6.187.810	8.939.862	101.813.831
Adiciones	470.231	-	2.043	135.429	-	607.703
Retiros / bajas	(186.518)	(210.131)	(18.883)	(86.196)	(101.126)	(602.854)
Trasposos (*)	(2.092.841)	(6.928.743)	-	(126.422)	-	(9.148.006)
<b>Saldo bruto al 31/03/2016</b>	<b>13.504.179</b>	<b>58.707.422</b>	<b>5.509.716</b>	<b>6.110.621</b>	<b>8.838.736</b>	<b>92.670.674</b>
Depreciaciones acumuladas	-	(5.827.106)	(3.830.306)	(3.249.495)	(6.824.938)	(19.731.845)
Depreciación del ejercicio	-	(301.338)	(123.265)	(118.810)	(137.714)	(681.127)
Retiros / bajas	-	21.245	14.387	28.657	81.343	145.632
Trasposos (*)	-	405.125	-	63.752	-	468.877
<b>Saldo neto al 31/03/2016</b>	<b>13.504.179</b>	<b>53.005.348</b>	<b>1.570.532</b>	<b>2.834.725</b>	<b>1.957.427</b>	<b>72.872.211</b>

	Terrenos y construcciones	Edificios	Planta y equipo	Instalaciones fijas y accesorios	Otros	Total 31/12/2015
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 01/01/2015	19.612.214	56.352.652	5.244.326	5.870.801	8.629.052	95.709.045
Adiciones	5.186.105	12.399.292	312.116	163.278	576.855	18.637.646
Retiros / bajas	(1.560.469)	(10.369.196)	(29.886)	(307.264)	(266.045)	(12.532.860)
Trasposos	(7.924.543)	7.463.548	-	460.995	-	-
<b>Saldo bruto al 31/12/2015</b>	<b>15.313.307</b>	<b>65.846.296</b>	<b>5.526.556</b>	<b>6.187.810</b>	<b>8.939.862</b>	<b>101.813.831</b>
Depreciaciones acumuladas	-	(4.358.997)	(3.173.120)	(3.151.516)	(6.644.316)	(17.327.949)
Depreciación del ejercicio	-	(1.205.137)	(492.793)	(454.213)	(579.655)	(2.731.798)
Retiros / bajas	-	12.542	27.564	377.336	399.033	816.475
Trasposos	-	-	-	-	-	-
Otros deterioros	-	(225.378)	(191.940)	-	-	(417.318)
Deterioro Periodo anterior	-	(50.136)	(17)	(21.102)	-	(71.255)
<b>Saldo neto al 31/12/2015</b>	<b>15.313.307</b>	<b>60.019.190</b>	<b>1.696.250</b>	<b>2.938.315</b>	<b>2.114.924</b>	<b>82.081.986</b>

(\*) Según acuerdo de Reorganización, el traspaso corresponde a los activos disponibles para la venta y se encuentran detallado en nota explicativa N°42.

La depreciación acumulada por clases de las propiedades, planta y equipo al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

	Terrenos y construcciones	Edificios	Planta y equipo	Instalaciones fijas y accesorios	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
31/03/2016	-	(5.702.074)	(3.939.184)	(3.275.896)	(6.881.309)	(19.798.463)
31/12/2015	-	(5.827.106)	(3.830.306)	(3.249.495)	(6.824.938)	(19.731.845)

Las nuevas propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo de adquisición.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

**Nota 18 Propiedades, Planta y Equipo, continuación**

- b) Al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, La Araucana C.C.A.F. no cuenta con contratos de arriendos operativos.
- c) Al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, La Araucana C.C.A.F. cuenta con contratos de arriendo financiero.

La información de pagos futuros se desglosa de la siguiente manera:

	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
31/03/2016	1.461.439	5.568.607	7.508.988	<b>14.539.034</b>
31/12/2015	1.452.175	5.537.281	7.759.219	<b>14.748.675</b>

Los saldos de activo fijo que se encuentran en arriendo financiero al 31 de marzo de 2016 y 2015 ascienden a M\$19.939.116 y M\$20.029.544 respectivamente y se presentan formando parte del rubro terrenos y edificios del activo fijo.

Para la medición de los principales activos fijos relevantes adquiridos antes de la fecha de transición a las NIIF, el valor razonable de ellos se determinó en función de valorizaciones realizadas por personal experto.

La depreciación de los activos se calcula bajo el método lineal a lo largo de su correspondiente vida útil.

- d) Vidas útiles

Las vidas útiles estimadas por clases de activos fijos son las siguientes:

	Periodo Actual 31/03/2016			Periodo Anterior 31/12/2015		
	Vida útil Mínima	Vida útil Máxima	Vida útil Promedio Ponderado	Vida útil Mínima	Vida útil Máxima	Vida útil Promedio Ponderado
Terrenos	-	-	-	-	-	-
Edificios	35	70	53	35	70	53
Planta y equipos	7	10	9	7	10	9
Instalaciones fijas y accesorios	10	10	10	10	10	10
Otros	3	7	5	3	7	5

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

**Nota 19 Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos**

a) Impuesto corriente

La Araucana C.C.A.F. al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015 no ha constituido provisión de impuesto a la Renta de Primera Categoría y provisión del Impuesto Único del Artículo N°21 de la Ley de Renta, por presentar pérdidas tributarias determinada en base a las disposiciones legales tributarias vigentes. El detalle de los impuestos corrientes se detalla a continuación:

Activo por impuestos corrientes

	<b>Período Actual 31/03/2016 M\$</b>	<b>Período Anterior 31/12/2015 M\$</b>
Impuesto a la renta (tasa de impuesto 24%)	-	-
Provisión 35% Impuesto único	-	-
<b>Menos:</b>	-	-
Pagos provisionales mensuales	-	-
Impuestos por recuperar año anterior	22.168	75.894
PPM por pérdidas acumuladas Artículo N°31, inciso 3	-	-
Crédito por gastos por capacitación	131.040	131.041
Crédito por adquisición de activos fijos	-	-
Crédito por donaciones	-	-
Impuesto Art 42 N°2 Por recuperar	28.978	28.978
Otros	123.784	60.391
<b>Total</b>	<b><u>305.970</u></b>	<b><u>296.304</u></b>

b) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que La Araucana C.C.A.F. tendrá que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

La Araucana C.C.A.F. no reconoce activos por impuestos diferidos debido a que las diferencias que se producen entre las bases fiscal y contables son de carácter permanentes.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

**Nota 19 Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos, continuación**

c) Resultado por impuestos

El efecto del gasto tributario durante los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2016 y 2015, se compone de los siguientes conceptos:

	<b>Período Actual 31/03/2016 M\$</b>	<b>Período Anterior 31/03/2015 M\$</b>
<b>Gastos por impuesta a la renta:</b>		
Impuesto año corriente	-	-
<b>Abono (cargo) por impuestos diferidos:</b>		
Originación y reverso de diferencias temporarias (*)	-	4.510
Cambio en diferencias temporales no reconocidas	-	-
Beneficio fiscal ejercicios anteriores	-	-
Reconocimientos de pérdidas tributarias no reconocidas previamente	-	-
<b>Sub-total</b>	<b>-</b>	<b>4.510</b>
Impuesto por gastos rechazados Artículo N°21	-	-
PPM por pérdidas acumuladas Artículo N°31, inciso 3	-	-
Otros	-	-
<b>Cargo (abono) neto a resultados por impuesto a la renta</b>	<b>-</b>	<b>4.510</b>

(\*) Al 31 de diciembre de 2015 La Araucana C.C.A.F. determinó revertir los impactos de estos impuestos diferidos contabilizados, considerando que las diferencias son de carácter permanente.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

**Nota 19 Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos, continuación**

e) Reconciliación de la tasa de impuesto efectiva

A continuación se indica la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto al 31 de marzo de 2016 y 2015:

	Período Actual 31/03/2016		Período Anterior 31/03/2015	
	Tasa Impuesto %	Monto M\$	Tasa Impuesto %	Monto M\$
Utilidad antes de impuesto		(572.935)		(2.237.334)
Tasa de impuesto aplicable	24,00%	-	22,50%	
<b>Impuesto a la tasa impositiva vigente</b>		<b>137.504</b>		<b>503.400</b>
Efecto tributario de los gastos que no son deducibles al calcular la renta imponible				-
<i>Diferencias permanentes</i>				-
Impuesto único (gastos rechazados)	0,00%			-
Gastos no deducibles (gastos financieros y no tributarios)	133,25%	(763.459)	18,38%	(411.240)
Resultado por inversiones en sociedades	0,00%			-
Efecto de impuestos no reconocidos en el Estado de Resultados por IFRS	0,00%			-
Impuesto diferido	0,00%		(0,20%)	4.510
Ingresos deducidos renta líquida	(114,75%)	657.469	(17,26%)	386.230
Ingresos Exentos	(1163,41%)	6.665.604	(292,16%)	6.536.547
Costos no aceptados	1169,79%	(6.702.117)	313,86%	(7.022.042)
Efecto de no provisionar impuesto 1° categoría	(0,88%)	4.999	(0,32%)	7.105
<b>Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta</b>	0,00%	<b>-</b>	(0,20%)	<b>4.510</b>

La tasa efectiva por impuesto a la renta para al 31 de marzo de 2016 y 2015 es 26,3% y (0,20%) respectivamente.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

**Nota 20 Colocaciones de Crédito Social No Corrientes (Neto)**

Al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, la composición de la cartera de colocaciones es la siguiente:

Colocaciones de crédito social no corriente (neto)	31/03/2016			31/12/2015		
	Monto Nominal	Provisiones Incobrables	Saldo	Monto Nominal	Provisiones Incobrables	Saldo
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Trabajadores</b>						
Consumo	133.169.511	(4.449.472)	128.720.039	142.235.386	(5.339.792)	136.895.594
Microempresarios	-	-	-	-	-	-
Fines Educativas	67.942	(8.914)	59.028	76.369	(7.503)	68.866
Mutuos Hipotecarios No Endosables	-	-	-	-	-	-
<b>Sub-Total (1)</b>	<b>133.237.453</b>	<b>(4.458.386)</b>	<b>128.779.067</b>	<b>142.311.755</b>	<b>(5.347.295)</b>	<b>136.964.460</b>
<b>Pensionados</b>						
Consumo	64.315.616	(743.318)	63.572.298	67.080.752	(698.625)	66.382.127
Microempresarios	-	-	-	-	-	-
Fines Educativas	-	-	-	-	-	-
Mutuos Hipotecarios No Endosables	-	-	-	-	-	-
<b>Sub-Total (2)</b>	<b>64.315.616</b>	<b>(743.318)</b>	<b>63.572.298</b>	<b>67.080.752</b>	<b>(698.625)</b>	<b>66.382.127</b>
<b>Total (1) + (2)</b>	<b>197.553.069</b>	<b>(5.201.704)</b>	<b>192.351.365</b>	<b>209.392.507</b>	<b>(6.045.920)</b>	<b>203.346.587</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

**Nota 21 Otros Activos No Financieros**

Al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, la composición del rubro es la siguiente:

21.1 Corrientes

<b>Concepto</b>	<b>Período Actual 31/03/2016 M\$</b>	<b>Período Anterior 31/12/2015 M\$</b>
Gastos anticipados	136.517	183.933
<b>Total</b>	<b>136.517</b>	<b>183.933</b>

21.2 No corrientes

<b>Concepto</b>	<b>Período Actual 31/03/2016 M\$</b>	<b>Período Anterior 31/12/2015 M\$</b>
Garantías de Arriendo	67.748	67.268
Boletas de Garantía	118.974	112.922
Remodelación edificios arrendados (neto)	1.154.099	1.731.027
Inversión en otras sociedades	24.084	24.084
Gastos anticipados	52.249	53.274
<b>Total</b>	<b>1.417.154</b>	<b>1.988.575</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

**Nota 22 Pasivos Por Mutuos Hipotecarios Endosables**

22.1 Corrientes

a) Mutuos hipotecarios endosables por pagar:

31 de marzo de 2016

Fines del mutuo Tipo Acreedor	Bienes Raíces		Refinanciamiento		Total	
	N°	Monto M\$	N°	Monto M\$	N°	Monto M\$
Personas naturales (1)	-	-	-	-	-	-
Personas Jurídicas (2)	-	-	-	-	-	-
<b>Total (3) = (1) + (2)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

31 de diciembre de 2015

Fines del mutuo Tipo Acreedor	Bienes Raíces		Refinanciamiento		Total	
	N°	Monto M\$	N°	Monto M\$	N°	Monto M\$
Personas naturales (1)	-	-	-	-	-	-
Personas Jurídicas (2)	-	-	-	-	-	-
<b>Total (3) = (1) + (2)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

b) Mutuos hipotecarios endosables por pagar en proceso de inscripción:

31 de marzo de 2016

Fines del mutuo Tipo Acreedor	Sin tramites de inscripción en CBR		En proceso de inscripción en CBR		Total	
	N°	Monto M\$	N°	Monto M\$	N°	Monto M\$
Personas naturales (1)	-	-	-	-	-	-
Personas Jurídicas (2)	-	-	-	-	-	-
<b>Total (3) = (1) + (2)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

31 de diciembre de 2015

Fines del mutuo Tipo Acreedor	Sin tramites de inscripción en CBR		En proceso de inscripción en CBR		Total	
	N°	Monto M\$	N°	Monto M\$	N°	Monto M\$
Personas naturales (1)	1	34.343	-	-	1	34.343
Personas Jurídicas (2)	-	-	-	-	-	-
<b>Total (3) = (1) + (2)</b>	<b>1</b>	<b>34.343</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>34.343</b>
<b>Totales</b>	<b>N°</b>	<b>Monto M\$</b>	<b>N°</b>	<b>Monto M\$</b>	<b>N°</b>	<b>Monto M\$</b>
31/03/2016	-	-	-	-	-	-
31/12/2015	1	34.343	-	-	1	34.343

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

**Nota 22 Pasivos Por Mutuos Hipotecarios Endosables, continuación**

22.1 Corrientes, continuación

b) Mutuos hipotecarios endosables por pagar en proceso de inscripción:

Al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, La Araucana C.C.A.F. no presenta mutuos hipotecarios endosables no corrientes.

22.2 No corrientes

a) Provisión de incobrabilidad y prepago de mutuos hipotecarios endosables:

Al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, La Araucana C.C.A.F. no presenta provisión de incobrabilidad en mutuos hipotecarios por pagar y prepago de mutuos hipotecarios endosables.

**Nota 23 Otros Pasivos Financieros**

El detalle de esta cuenta al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

a) Corrientes

<b>Otros Pasivos Financieros</b>	<b>Período Actual 31/03/2016 M\$</b>	<b>Período Anterior 31/12/2015 M\$</b>
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	219.962.156	231.053.914
Obligaciones con instituciones públicas	420.775	411.710
Obligaciones con el público	172.889.293	190.975.508
Obligaciones por leasing	1.461.439	1.452.175
<b>Total</b>	<b>394.733.663</b>	<b>423.893.307</b>

b) No corrientes

<b>Otros Pasivos Financieros</b>	<b>Período Actual 31/03/2016 M\$</b>	<b>Período Anterior 31/12/2015 M\$</b>
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	-	-
Obligaciones con instituciones públicas	-	-
Obligaciones con el público	-	-
Obligaciones por leasing	13.077.595	13.296.500
<b>Total</b>	<b>13.077.595</b>	<b>13.296.500</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

**Nota 23 Otros Pasivos Financieros, continuación**

23.1 Corrientes

a) Obligaciones con bancos e instituciones financieras

<b>Banco o institución financiera</b>	<b>Moneda o índice de reajustabilidad</b>	<b>Periodo Actual 31/03/2016 M\$</b>	<b>Periodo Anterior 31/12/2015 M\$</b>
Banco BBVA	CLP	18.280.187	19.922.121
Banco BICE	CLP	8.572.572	9.338.433
Banco Corpbanca	CLP	9.318.666	3.038.238
Banco Crédito e Inversiones	CLP	21.642.667	23.376.491
Banco de Chile	CLP	27.620.433	29.830.456
Banco Estado	CLP	34.210.576	37.255.244
Banco Itaú	CLP	14.571.095	15.750.155
Banco Santander	CLP	31.757.516	34.237.107
Banco Scotiabank	CLP	32.600.143	35.154.469
Banco Security	CLP	7.939.494	8.631.317
Banco Consorcio	CLP	9.340.446	10.129.981
Banco BICE	UF	382.122	391.407
Banco Estado	UF	3.726.239	3.998.495
<b>TOTAL</b>		<b><u>219.962.156</u></b>	<b><u>231.053.914</u></b>

b) Obligaciones con instituciones públicas

<b>Instituciones Públicas</b>	<b>Moneda o índice de reajustabilidad</b>	<b>Periodo Actual 31/03/2016 M\$</b>	<b>Periodo Anterior 31/12/2015 M\$</b>
Corporación de Fomento de la Producción	UF	420.775	411.710
<b>TOTAL</b>		<b><u>420.775</u></b>	<b><u>411.710</u></b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

**Nota 23 Otros Pasivos Financieros, continuación**

23.1 Corrientes, continuación

c) Obligaciones con el público

Tipo de Instrumento	Moneda o índice de reajustabilidad	Período Actual 31/03/2016 M\$	Período Anterior 31/12/2015 M\$
Bono corporativo	CLP	172.889.293	190.975.508
<b>Total</b>		<b>172.889.293</b>	<b>190.975.508</b>

d) Obligaciones por leasing

Banco o institución financiera	Moneda o índice de reajustabilidad	Período Actual 31/03/2016 M\$	Período Anterior 31/12/2015 M\$
Banco Santander	UF	1.245.441	1.228.478
Banco Crédito e Inversiones	UF	29.487	28.958
Banco Chile	UF	186.511	194.739
<b>Total</b>		<b>1.461.439</b>	<b>1.452.175</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

**Nota 23 Otros Pasivos Financieros, continuación**

23.2 No corrientes

Al 31 marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 La Araucana C.C.A.F. no presenta deuda a largo plazo en los puntos a, b y c.

a) Obligaciones con bancos e instituciones financieras

Banco o institución financiera	Moneda o índice de reajustabilidad	De 1 a 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 5 años	Más de 5 hasta 10 años	Más de 10 años	Tasa de interés	Período Actual	Período Anterior
								31/03/2016	31/12/2015
								M\$	M\$
-	-	-	-	-	-	-		-	-
<b>Total</b>		-	-	-	-	-		-	-

b) Obligaciones con instituciones públicas

Banco o institución financiera	Moneda o índice de reajustabilidad	De 1 a 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 5 años	Más de 5 hasta 10 años	Más de 10 años	Tasa de interés	Periodo Actual	Periodo anterior
								31/03/2016	31/12/2015
								M\$	M\$
-	-	-	-	-	-	-		-	-
<b>Total</b>		-	-	-	-	-		-	-

c) Obligaciones con el público

Tipo de Instrumento	Serie	Moneda o índice de reajustabilidad	De 1 a 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 5 años	Más de 5 hasta 10 años	Más de 10 años	Tasa de interés	Período actual	Período anterior
									31/03/2016	31/12/2015
									M\$	M\$
-	-	-	-	-	-	-	-		-	-
<b>Total</b>		-	-	-	-	-	-		-	-

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

**Nota 23 Otros Pasivos Financieros, continuación**

23.2 No Corrientes, continuación

d) Obligaciones por leasing

Banco o institución financiera	Moneda o índice de reajustabilidad	De 1 a 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 5 años	Más de 5 hasta 10 años	Más de 10 años	Tasa de interés	Período actual	Período anterior
								31/03/2016	31/12/2015
								M\$	M\$
Banco Crédito e Inversiones	UF	1.284.169	1.346.133	2.806.026	7.372.469	-	5,94%	12.808.797	13.021.489
Banco de Chile	UF	29.859	31.905	70.515	136.519	-	6,60%	268.798	275.011
<b>Total</b>		<b>1.314.028</b>	<b>1.378.038</b>	<b>2.876.541</b>	<b>7.508.988</b>	<b>-</b>		<b>13.077.595</b>	<b>13.296.500</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

**Nota 24 Cuentas Por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar**

La composición del rubro al cierre de cada período es la siguiente:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Período Actual 31/03/2016 M\$	Período Anterior 31/12/2015 M\$
Beneficios por pagar	1.136.627	1.266.625
Cuentas por pagar	3.823.938	5.958.330
Acreedores compañía de seguros	289.399	1.471.542
Prestaciones complementarias	472.300	479.163
Acreedores varios	2.471.200	1.521.777
Recaudaciones por cuenta de terceros	2.048.856	3.757.377
Cuentas por pagar a Fondos Nacionales	72.803	1.902
Provisiones de gastos	1.066.767	1.697.060
Pagos en exceso crédito social	1.988.700	2.498.740
Cotizaciones y cuenta corriente	5.628.567	5.454.184
Fondos comunes de terceros	1.101.913	1.129.412
Impuestos por pagar	143.813	137.892
Otras retenciones	2.536.808	3.347.068
<b>Total</b>	<b>22.781.691</b>	<b>28.721.072</b>

a) Pagos en exceso publicados

	Saldo inicial M\$	Incrementos M\$	Disminuciones M\$	Total M\$
I Trimestre	1.854.157	2.286.879	2.377.213	1.763.823

b) Pagos en exceso generados.

	Saldo inicial M\$	Incrementos M\$	Disminuciones M\$	Total M\$
I Trimestre	240.645	52.404	68.172	224.877

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

**Nota 25 Provisiones Por Crédito Social**

Período actual, al 31 de marzo de 2016

	<b>Por mutuo hipotecario</b>	<b>Estándar</b>	<b>Por riesgo idiosincrático (*)</b>	<b>Por riesgo sistémico</b>	<b>Total</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Colocaciones (trabajadores)</b>					
Consumo	-	(32.692.075)	(2.972.860)	-	(35.664.935)
Microempresarios	-	-	-	-	-
Fines educacionales	-	(54.107)	-	-	(54.107)
Mutuos hipotecarios endosables	(27.381)	-	-	-	(27.381)
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-	-
<b>Sub-Total</b>	<b>(27.381)</b>	<b>(32.746.182)</b>	<b>(2.972.860)</b>	<b>-</b>	<b>(35.746.423)</b>
<b>Colocaciones (pensionados)</b>					
Consumo	-	(4.062.808)	-	-	(4.062.808)
Microempresarios	-	-	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-	-
<b>Sub-Total</b>	<b>-</b>	<b>(4.062.808)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(4.062.808)</b>
<b>Total</b>	<b>(27.381)</b>	<b>(36.808.990)</b>	<b>(2.972.860)</b>	<b>-</b>	<b>(39.809.231)</b>

(\*) Incluye la provisión adicional de M\$2.500.000 solicitada por la Superintendencia de Seguridad Social mediante Oficio Ordinario N°51.482 de fecha 14 de agosto de 2015.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

**Nota 25 Provisiones Por Crédito Social, continuación**

Período anterior al 31 de diciembre de 2015

	Por mutuo hipotecario	Estándar	Por riesgo idiosincrático (*)	Por riesgo sistémico	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Colocaciones (trabajadores)</b>					
Consumo	-	(32.995.042)	(3.064.571)	-	(36.059.613)
Microempresarios	-	-	-	-	-
Fines educacionales	-	(59.439)	-	-	(59.439)
Mutuos hipotecarios endosables	(27.862)	-	-	-	(27.862)
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-	-
<b>Sub-Total</b>	<b>(27.862)</b>	<b>(33.054.481)</b>	<b>(3.064.571)</b>	<b>-</b>	<b>(36.146.914)</b>
<b>Colocaciones (pensionados)</b>					
Consumo	-	(4.443.158)	-	-	(4.443.158)
Microempresarios	-	-	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-	-
<b>Sub-Total</b>	<b>-</b>	<b>(4.443.158)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(4.443.158)</b>
<b>Total</b>	<b>(27.862)</b>	<b>(37.497.639)</b>	<b>(3.064.571)</b>	<b>-</b>	<b>(40.590.072)</b>

(\*) Incluye la provisión adicional de M\$2.500.000 solicitada por la Superintendencia de Seguridad Social mediante Oficio Ordinario N°51.482 de fecha 14 de agosto de 2015.

**Nota 26 Otros Pasivos No Financieros**

Al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, la composición del rubro es la siguiente:

	Corriente		No Corriente	
	31/03/2016	31/12/2015	31/03/2016	31/12/2015
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos Operación Leaseback (*)	25.644	25.644	328.711	335.122
Ingreso anticipado contrato RSA(**)	204.842	204.842	512.105	563.315
<b>Totales</b>	<b>230.486</b>	<b>230.486</b>	<b>840.816</b>	<b>898.437</b>

(\*) Corresponde al reconocimiento del margen producido por la diferencia entra la baja de los activos comprometidos en Leaseback y el alta de los bienes contraídos en Leaseback, los cuales se amortizan en base a la duración de los distintos contratos firmados.

(\*\*) Corresponde al contrato de Seguros RSA que se amortiza en el período de duración del contrato.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

**Nota 27 Otras Provisiones**

Al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, La Araucana C.C.A.F. no presenta saldo de otras provisiones.

**Nota 28 Ingresos Ordinarios (IAS 18)**

Al 31 de marzo de 2016 y 2015, La Araucana C.C.A.F. no presenta saldo de ingresos ordinarios.

**Nota 29 Ingresos Por Intereses y Reajustes**

Los saldos al 31 de marzo de 2016 y 2015, de ingresos por intereses y reajustes es el siguiente:

Concepto	Período Actual			Período Anterior		
	31/03/2016			31/03/2015		
	Intereses	Reajustes	Total	Intereses	Reajustes	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Consumo	21.541.260	-	21.541.260	23.048.237	-	23.048.237
Microempresarios	462	-	462	12.920	-	12.920
Fines educacionales	3.036	-	3.036	10.973	-	10.973
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>21.544.758</b>	<b>-</b>	<b>21.544.758</b>	<b>23.072.130</b>	<b>-</b>	<b>23.072.130</b>

**Nota 30 Gastos Por Intereses y Reajustes**

Los saldos al 31 de marzo de 2016 y 2015, de gastos por intereses y reajustes es el siguiente:

Concepto	Período actual			Período anterior		
	31/03/2016			31/03/2015		
	Intereses	Reajustes	Total	Intereses	Reajustes	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Créditos Bancarios	(2.341.652)	-	(2.341.652)	(2.089.714)	9	(2.089.705)
Bonos Corporativos	(3.115.875)	-	(3.115.875)	(2.293.133)	-	(2.293.133)
Bonos Securitizados	(6.760)	-	(6.760)	(261.103)	-	(261.103)
Efectos de Comercio	-	-	-	(209.412)	-	(209.412)
Crédito organismos públicos de fomento y desarrollo	(9.562)	(256)	(9.818)	(4.377)	81	(4.296)
<b>Total</b>	<b>(5.473.849)</b>	<b>(256)</b>	<b>(5.474.105)</b>	<b>(4.857.739)</b>	<b>90</b>	<b>(4.857.649)</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

**Nota 31 Prestaciones Adicionales**

Los saldos al 31 de marzo de 2016 y 2015, por prestaciones adicionales son los siguientes:

a) Ingresos

Tipo de beneficio	Período Actual 31/03/2016 M\$	Período Anterior 31/03/2015 M\$
<b><u>Trabajadores</u></b>		
Recreación y Turismo	202	45.259
Eventos	1.190	23.980
Cursos y Talleres	23	2.405
<b>Subtotal</b>	<b>1.415</b>	<b>71.644</b>
<b><u>Pensionados</u></b>		
Recreación y Turismo	36.017	14.458
Eventos	35	409
Cursos y Talleres	3.659	4.668
<b>Subtotal</b>	<b>39.711</b>	<b>19.535</b>
<b>Total</b>	<b>41.126</b>	<b>91.179</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

**Nota 31 Prestaciones Adicionales, continuación**

b) Egresos

Tipo de beneficio	Período Actual 31/03/2016 M\$	Período Anterior 31/03/2015 M\$
<b><u>Trabajadores</u></b>		
<b><u>Beneficios en dinero</u></b>		
Natalidad	(88.914)	(109.368)
Educación y capacitación	(579.828)	(800.579)
Fallecimiento	(22.020)	(23.340)
Nupcialidad	(46.245)	(40.075)
Salud	(263.331)	(476.766)
<b><u>Programas Sociales</u></b>		
Fondo solidario	(1.575)	(2.750)
Educación y capacitación	(18.177)	(82.475)
Beneficios en salud	-	(1.547)
Eventos sociales y culturales	(4.172)	(19.764)
Recreación y turismo	(314.928)	(701.060)
Programas vivienda	-	(345)
<b>Subtotal</b>	<b>(1.339.190)</b>	<b>(2.258.069)</b>
<b><u>Pensionados</u></b>		
<b><u>Beneficios en dinero</u></b>		
Natalidad	(108)	(126)
Educación y capacitación	(27.909)	(43.233)
Fallecimiento	(58.720)	(71.080)
Nupcialidad	(15.007)	(53.214)
Salud	(260.918)	(316.697)
<b><u>Programas Sociales</u></b>		
Fondo solidario	(400)	(200)
Beneficios en salud	(87.398)	(1.867)
Eventos sociales y culturales	(33.637)	(35.972)
Recreación y turismo	(189.681)	(195.199)
<b>Subtotal</b>	<b>(673.778)</b>	<b>(717.588)</b>
<b>Total</b>	<b>(2.012.968)</b>	<b>(2.975.657)</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

**Nota 32 Ingresos y Gastos por Comisiones**

Los saldos al 31 de marzo de 2016 y 2015, por ingresos y gastos por comisiones son los siguientes:

a) Ingresos

Concepto	Período Actual 31/03/2016		Período Anterior 31/03/2015	
	N°		N°	
	Operaciones	M\$	Operaciones	M\$
Comisión seguros	47.614	2.949.700	75.033	2.740.474
Ingresos por la administración de carteras securitizados	-	-	161.929	97.157
<b>Total</b>		<b>2.949.700</b>		<b>2.837.631</b>

b) Gastos

Concepto	Período Actual 31/03/2016		Período Anterior 31/03/2015	
	N°		N°	
	Operaciones	M\$	Operaciones	M\$
Gastos securitización	-	-	161.929	(135.976)
Comisión colocación empresas relacionadas	-	(14.638)	-	(31.690)
<b>Total</b>		<b>(14.638)</b>		<b>(167.666)</b>

**Nota 33 Provisión por Riesgo de Crédito**

Los saldos al 31 de marzo de 2016 y 2015, por provisión de riesgo crédito son los siguientes:

	Período Actual 31/03/2016			Período Anterior 31/03/2015		
	Generada en el período	Reversada en el período	Total	Generada en el período	Reversada en el período	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Consumo	(7.452.016)	376.689	(7.075.327)	(5.230.804)	399.257	(4.831.547)
Microempresarios	-	-	-	-	-	-
Fines educacionales	(324.564)	-	(324.564)	60.486	-	60.486
Mutuos hipotecarios endosables	481	-	481	14.866	-	14.866
Idiosincrático	91.712	-	91.712	(5.136)	-	(5.136)
<b>Total</b>	<b>(7.684.387)</b>	<b>376.689</b>	<b>(7.307.698)</b>	<b>(5.160.588)</b>	<b>399.257</b>	<b>(4.761.331)</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

**Nota 34 Otros Ingresos y Gastos Operacionales**

Los saldos al 31 de marzo de 2016 y 2015, de otros ingresos y gastos operacionales es el siguiente:

a) Otros ingresos operacionales

<b>Otros ingresos operaciones</b>	<b>Período Actual 31/03/2016 M\$</b>	<b>Período Anterior 31/03/2015 M\$</b>
Cotización tiempo pleno	1.556.889	1.481.964
Comisión prepago crédito	466.488	548.184
Ingresos por teleasistencia	4.944	13.590
Ingresos por servicios	749.433	383.637
Comisiones Adm Fondos nacionales	96.826	97.218
Recuperación de capital castigado	-	7.331
Convenio recaudación	271.676	269.288
Reintegro Gastos Protesto	10.750	1.040
Utilidad en venta de activos fijos	6.411	-
Comisión Mant. Ctas Leasing	30.693	45.332
Gravámenes de extinción	3.164	6.881
Ingresos Congreso Mundial Recursos Humanos	-	17.418
Alianza Estratégica Seguros RSA	51.211	51.210
Ingreso Riesgo Operacional	13.898	-
Otros	343	89
<b>Total</b>	<b>3.262.726</b>	<b>2.923.182</b>

b) Otros gastos operacionales

<b>Otros gastos operaciones</b>	<b>Período Actual 31/03/2016 M\$</b>	<b>Período Anterior 31/03/2015 M\$</b>
Deterioro cuentas distintas de crédito social	(722.146)	(404.304)
Intereses arrendamiento financiero	(19.316)	(140.476)
Intereses financiamiento activo fijo	(558.599)	(386.861)
Gastos de cobranza	(238.491)	(325.731)
Gastos por convenios	(103)	(2.507)
Gastos Teleasistencia	-	(739)
Cuotas Corporaciones	(162.388)	(1.063.340)
Cuotas Sociales	(46.185)	(55.064)
Comisión mantención de cuentas	-	(22.596)
Digitalización Licencias Medicas	(162.083)	(92.260)
Gasto Riesgo Operacional	(4.536)	(24.606)
Otros	(57)	(575)
<b>Total</b>	<b>(1.913.904)</b>	<b>(2.519.059)</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

**Nota 35 Remuneraciones y Gastos del Personal**

Los saldos al 31 de marzo de 2016 y 2015, de remuneraciones y gastos del personal es el siguiente:

	<b>Período Actual 31/03/2016 M\$</b>	<b>Período Anterior 31/03/2015 M\$</b>
Remuneraciones del personal	(2.806.641)	(3.795.661)
Bonos o gratificaciones	(1.242.578)	(2.216.686)
Indemnización por años de servicio	(421.308)	(266.604)
Gastos de capacitación	-	(8.521)
Otros gastos de personal	(908.871)	(1.154.321)
<b>TOTAL</b>	<b>(5.379.398)</b>	<b>(7.441.793)</b>

**Nota 36 Gastos De Administración**

Los saldos al 31 de marzo de 2016 y 2015, de gastos de administración es el siguiente:

<b>Gastos de Administración</b>	<b>Período Actual 31/03/2016 M\$</b>	<b>Período Anterior 31/03/2015 M\$</b>
Materiales	(54.320)	(170.070)
Servicios generales	(1.055.438)	(1.117.656)
Computación	(1.065.809)	(861.639)
Asesorías	(50.845)	(210.273)
Mantenimiento y reparación	(91.152)	(159.373)
Consumos básicos	(301.687)	(336.609)
Remuneraciones del Directorio	-	(20.250)
Honorarios por Comité Directorio	-	(27.733)
Otros gastos del Directorio	-	(1.837)
Honorarios Veedor e Interventor	(107.033)	-
Publicidad y propaganda	(231.821)	(900.853)
Impuestos, contribuciones y aportes	(100.690)	(89.890)
Arriendos	(793.021)	(725.276)
Castigo activo fijo	(401.324)	(1.675)
Inducción y entrenamiento	(4)	-
Alojamiento y movilización	(300.416)	(291.603)
Gastos notariales	(30)	(21.698)
Gastos de afiliación	(7.274)	(833.895)
Servicio comisión crédito	(3.142)	(1.436.132)
Programas y convenios de fidelización	(43)	(82.991)
Otros gastos	-	(6.785)
<b>Total</b>	<b>(4.564.049)</b>	<b>(7.296.238)</b>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

**Nota 37 (Aumento) Disminución en Colocaciones de Crédito Social**

Origen de los Ingresos	Período Actual		Período Anterior	
	31/03/2016		31/03/2015	
	M\$		M\$	
Consumo	17.893.154		661.679	
Microempresarios	38.251		(18.843)	
Fines educacionales	10.454		53.003	
Mutuos hipotecarios endosables	25.000		(103.448)	
Mutuos hipotecarios no endosables	-		-	
<b>TOTAL</b>	<b>17.966.859</b>		<b>592.391</b>	

**Nota 38 Prestaciones Adicionales y Complementarias y Otros**

	Período Actual		Período Anterior	
	31/03/2016		31/03/2015	
	Ingresos	Desembolsos	Ingresos	Desembolsos
	M\$	M\$	M\$	M\$
Prestaciones Adicionales	41.107	(2.653.230)	90.502	(1.155.514)
Prestaciones Complementarias	1.539.449	(1.546.444)	2.052.583	(2.127.757)
<b>TOTAL</b>	<b>1.580.556</b>	<b>(4.199.674)</b>	<b>2.143.085</b>	<b>(3.283.271)</b>
<b>NETO</b>	<b>(2.619.118)</b>		<b>(1.140.186)</b>	

**Nota 39 Contingencias y Compromisos**

- a) Demandas en contra de la Institución
- Demanda indemnización de perjuicios interpuesta por don Hugo Poblete Pino, por publicación en el Boletín Comercial Rol 2414-2012, 1° Juzgado de San Felipe.
  - Demanda indemnización de perjuicios interpuesta por doña Daniela Pilar Pavéz Abarca en contra de La Araucana C.C.A.F., por incumplimiento de acuerdos de pago, en atención a que los descuentos fueron distintos a lo pactado Rol 20294-2014, 4° Juzgado Civil de Santiago.
  - Demanda indemnización daños contractuales interpuesta por don Marco Antonio Rojas Meneses y doña Lesny Carol Lucero en contra de La Araucana C.C.A.F., por daños contractuales sufridos por tratamiento dental prestado en Convenio con La Araucana C.C.A.F., Rol 1087-2015 2° Juzgado Civil de Valparaíso.
  - Demanda Tutela derechos fundamentales interpuesta por doña Raquel Bravo Barra en contra de La Araucana C.C.A.F., por tutela derechos fundamentales en el marco del despido, solicitando indemnización, más reajustes, intereses y costas, Rol 6-2015, 1° Juzgado de Letras de Angol.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

**Nota 39 Contingencias y Compromisos, continuación**

- a) Demandas en contra de la Institución, continuación
- Demanda por prescripción de deuda e indemnización por perjuicios laborales de don Pablo Buchard Zapata. C-3748-2014, 3° Juzgado Local de Calama.
  - Demanda por prestaciones, reajustes e intereses, interpuesta por don Mauricio Orleans Cuadra en contra de La Araucana C.C.A.F., Rol 0-5124-2015, 1° Juzgado del Trabajo de Santiago.
  - Demanda por cobro de prestaciones, vulneración de derechos y despido injustificado, interpuesta por doña María Ripoll Gómez en contra de La Araucana C.C.A.F., Rol 0-835-2015, 2° Juzgado del Trabajo de Santiago.
  - Demanda por indemnización de perjuicios, interpuesta por doña Gladys Baquedano Quezada en contra de la Araucana C.C.A.F. Rol C-9755-2014 2° Juzgado Civil de Concepción.
  - Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesta por don Jorge García Castillo en contra de La Araucana C.C.A.F., Rol 0-5468-2015, 2° Juzgado del Trabajo de Santiago.
  - Demanda por indemnización de perjuicios, interpuesta por doña Anatolia Zúñiga Soto en contra de la Araucana C.C.A.F. Rol C-6141-2016 2° Juzgado Civil de Concepción.
  - Demanda en procedimiento de aplicación general, interpuesta por don Esteban Ramírez Segura en contra de La Araucana C.C.A.F., Rol 0-5755-2015, 2° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
  - Demanda presentada en contra de Instituto Profesional La Araucana y solidariamente contra La Araucana C.C.A.F., interpuesta por don Raul Hauser, Rol 0-5432-2015, 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.
  - Demanda en procedimiento de aplicación general presentada en contra de La Araucana C.C.A.F., interpuesta por don Andrés Garrido, Rol 0-819-2015, Juzgado de Letras del Trabajo de Valparaíso.
  - Demanda por procedimiento de aplicación general en contra de La Araucana C.C.A.F., interpuesta por don Eric Flores Rol 0-850-2016 1° Juzgado de letras de trabajo de Santiago.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

**Nota 39 Contingencias y Compromisos, continuación**

b) Juicios iniciados por la institución

El detalle de las demandas cuyo término se encuentra pendiente es el siguiente:

<b>Demandas</b>	<b>Rol</b>	<b>Juzgado</b>	<b>Cuantía M\$</b>
María Isabel Puchalt Granda	5004/2011	20° Juzgado Civil de Santiago	28.545
<ul style="list-style-type: none"><li>- Querella criminal entablada en contra de Claudio Hervera Rojas, Leslie Hidalgo Rodríguez, Luis Ferrer Ulloa, Zadid Herrera Villacura y los que resulten responsables como autores, cómplices y encubridores por los delitos de estafa. Causa RIT 7198/2014, Juzgado de Garantía de Antofagasta.</li><li>- Querella criminal por uso malicioso de instrumento privado en contra de Lutgarda Gonzalez Muñoz. RIT 10256/2013, 8° Juzgado de Garantía de Santiago.</li><li>- Demanda interpuesta por la Caja de Compensación La Araucana en contra de don Héctor Marcial Castro. Causa C-38-2014, 2° Juzgado Civil de Coquimbo.</li><li>- Querella presentada por delito de falsificación y uso malicioso de instrumento privado mercantil falso, en contra de quienes resulten responsables, en calidad de autores, cómplices o encubridores RUC 1110011543/5 RIT 4714/2011, Juzgado de Garantía de Viña del Mar.</li><li>- Querella penal presentada por delito de falsificación de instrumento privado mercantil falso, en contra de quienes resulten responsables, en calidad de autores, cómplices o encubridores. RUC 1210014756/2 RIT 772/2012, Juzgado de Garantía de Quintero.</li><li>- Querella presentada por delito de falsificación instrumento privado y obtención fraudulenta de crédito social en contra de Juan Carlos Alarcón y todos los que resulten responsables. RUC 1510007628-1 RIT 2056-2015, Juzgado de Garantía de Arica.</li><li>- Querella presentada por uso indebido de base de datos La Araucana C.C.A.F. en contra de Ernesto Berríos, Víctor Palma y todos los que resulten responsables. RUC 1500202014-6 RIT 10342-2015, 7° Juzgado de Garantía Santiago.</li><li>- Querella criminal entablada en contra de quienes resulten responsables como autores, cómplices y encubridores por los delitos de estafa, falsificación de instrumento privado mercantil y uso malicioso de instrumentos privados falsos. RUC 1300187532-3 RIT 4293/2013, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.</li><li>- Querella presentada por delito de estafa, falsificación de instrumento privado mercantil y uso malicioso de instrumentos privados falsos, en contra de quienes resulten responsables, en calidad de autores, cómplices o encubridores por los delitos de estafa. RUC 1310016583-4 RIT 10497-2013, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.</li></ul>			

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

**Nota 39 Contingencias y Compromisos, continuación**

- b) Juicios iniciados por la institución, continuación
- Querrela presentada por delito de estafa, apropiación indebida y uso malicioso de instrumento privado mercantil en contra de Fernando Tapia Basoalto. RUC 1210036576-4 RIT 5149-2012, Juzgado de Garantía de Linares.
  - Querrela criminal entablada en contra de Giorgio Caffi González y de los que resulten responsables como autores, cómplices y encubridores por los delitos de estafa. RUC 1210035104-6 RIT 4587-2012, Juzgado de Garantía de Punta Arenas.
  - Querrela por falsificación de instrumento privado y obtención fraudulenta de créditos social, en contra del señor Juan Carlos Alarcón. RUC 1510013007-3. Juzgado de Garantía de Arica.
  - Querrela criminal entablada en contra de los que resulten responsables como autores, cómplices y encubridores por los delitos de estafa, falsificación de instrumento privado mercantil y uso malicioso de instrumentos privados falsos. RIT 16722/2013, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.
  - Denuncia en contra de todas aquellas personas que resulten responsables como autores, cómplices o encubridores por el delito de estafa (adulteración de pago de Licencias Médicas rechazadas). RUC 1400256957-5, Ministerio Público, Fiscalía Centro Norte.
  - Querrela criminal entablada en contra de los que resulten responsables como autores, cómplices y encubridores por los delitos de estafa, falsificación de instrumento privado mercantil y uso malicioso de instrumentos privados falsos. RIT 2131-2014, Juzgado de Garantía de Valparaíso.
  - Querrela criminal por delito de estafa en contra de Víctor Sandoval Escobar y contra quienes resulten responsables. RIT 811-2015, Juzgado de Garantía de Chillán.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

**Nota 39 Contingencias y Compromisos, continuación**

(c) Garantías indirectas

Al 31 de marzo de 2016, estimamos informar a Continuación, las ComfortLetter que el Honorable Directorio de La Araucana C.C.A.F. y Filiales ha autorizado otorgar en beneficio de las Corporaciones y Empresas que integran el Modelo Corporativo a requerimiento de entidades bancarias. Hacemos presente que las ComfortLetter o Cartas de Intención Fuerte, no constituyen aval ni fianza, si no que un compromiso privado de orden moral.

<b>Sociedad</b>	<b>Institución solicitante</b>	<b>N° sesión de Directorio</b>	<b>Cuantía M\$/UF</b>
Corporación Educación La Araucana	BCI Leasing S.A.	357-1997	UF 5.000
Corporación Educación La Araucana	BCI Leasing S.A.	370-1998	M\$ 60.000
Instituto Profesional La Araucana	Banco Santander-Chile	370-1998	UF 5.000
Sociedad Educación La Araucana S.A.	Inmobiliaria Yunis Ltda.	413-2002	Sin cuantía
Instituto Profesional La Araucana	BCI Leasing S.A.	424-2003	UF 443
Sociedad Educación La Araucana S.A.	Banco Crédito e Inversiones	426-2003	UF 630
Sociedad Educación La Araucana S.A.	Banco Crédito e Inversiones	429-2003	M\$ 300
Clínica Providencia S.A.	Banco Crédito e Inversiones	435-2004	UF 10.000
Sociedad Educación La Araucana S.A.	Inversiones Travesía del Desierto S.A.	444-2005	UF 640
Servicios Corporativos S.A.	Banco Chile	448- 2005	UF 11.000
Clínica Providencia S.A.	Banco Crédito e Inversiones	454-2005	UF 10.000
Sociedad Educacional La Araucana S.A.	Inversiones Travesía del Desierto S.A.	468-2007	UF 87.463
Clínica Providencia	Banco del Desarrollo	468-2007	UF 74.500
Instituto Profesional La Araucana	Banco Security	479-2008	UF 160.000
Inmobiliaria Prohogar S.A.	Banco Scotiabank	502-2009	UF 150.000
Instituto Profesional La Araucana	Metlife Compañía de Seguros	533-2012	UF 100.000
Inmobiliaria Prohogar S.A.	Banco Scotiabank	539-2013	UF 10.000
Instituto Profesional La Araucana	Banco Crédito e Inversiones	546-2013	UF 9.500
Instituto Profesional La Araucana	Tanner Servicios Financieros S.A.	552-2014	M\$ 1.000.000
Instituto Profesional La Araucana	Interfactor S.A.	554-2014	M\$ 350.000
Instituto Profesional La Araucana	Tanner Servicios Financieros S.A.	554-2014	M\$ 200.000
Inmobiliaria Prohogar S.A.	Factoring Banco Bice	555-2014	M\$ 250.000

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

**Nota 39 Contingencias y Compromisos, continuación**

d) Garantías directas

Al 31 de marzo de 2016 se mantienen las siguientes hipotecas a favor de instituciones financieras, constituidas principalmente para garantizar obligaciones por préstamos bancarios. El detalle de estos compromisos se presenta en el siguiente cuadro:

<b>Bien Raíz / Garantía</b>	<b>Institución Financiera</b>	<b>Cuantía al 31/03/2016 M\$/UF</b>	
Edificio Institucional Merced	Banco BCI	UF	209.910,85
Edificio Institucional Rancagua	Banco BCI	UF	88.873,76
Edificio Institucional Valparaíso	Banco BCI	UF	46.913,84
Edificio Institucional Chillán	Banco BCI	UF	40.118,6
Edificio Institucional Concepción	Banco BCI	UF	146.565,05
Edificio Institucional Punta Arenas	Banco BCI	UF	30.470,2
Edificio Institucional Antofagasta	Banco Bice	UF	7.306,33
Edificio Institucional San Antonio	Banco Bice	UF	9.232,75
Edificio Institucional Talca	Banco Estado	UF	37.976
Edificio Institucional Temuco	Banco Estado	UF	116.578,15
Centro Interactivo La Araucana Iquique	Banco Chile	UF	11.970,56
Centro Interactivo La Araucana Concepción	Banco Santander	UF	7.766,66
Boleta de garantía – Fondo Nacional de Salud	Banco Chile	UF	1.000,00
Boleta de garantía – Plaza Vespucio S.A.	Banco Chile (*)	UF	231,10
Boleta de garantía – Plaza Antofagasta S.A.	Banco Chile (*)	UF	304,50
Boleta de garantía – Plaza Oeste S.A.	Banco Chile (*)	UF	316,26
Boleta de garantía – Nuevos Desarrollos S.A.	Banco Chile	UF	174,00
Boleta de garantía – Instituto de Previsión Social	Banco BBVA	UF	213,04
Boleta de garantía – Instituto de Seguridad del Trabajo	Banco Chile	M\$	20.000
Boleta de garantía – CGE Distribución SA	Banco BCI	M\$	8.000

(\*) : La garantía revelada corresponde al saldo insoluto garantizado con las hipotecas detalladas.

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

### **Nota 39 Contingencias y Compromisos, continuación**

#### **(e) Otras restricciones**

En conformidad con el Acuerdo de Reorganización Judicial de fecha 26 de febrero de 2016 que regulara las relaciones jurídicas, comerciales y financieras para con los acreedores financieros, La Araucana C.C.A.F. a contar de los Estados Financieros Consolidados a junio de 2016 debe presentar los siguientes Covenants Financieros:

#### **1. Cartera Neta/Deuda Neta:**

Se entenderá por Cartera Neta / Deuda Neta el cociente de: (a) Cartera de 0 a 360 días; menos stock de provisión de 0 a 360 días; y (b) Deuda Financiera Total menos Efectivo y Equivalentes a Efectivo de los Estados Financieros Consolidados Trimestrales de la Empresa Deudora, publicados en la Superintendencia de Valores y Seguros.

#### **2. Deuda Neta/Patrimonio**

Se entenderá por Deuda Neta / Patrimonio el cociente de: (a) Deuda Financiera Total; menos Efectivo y Equivalentes a Efectivo; y (b) Patrimonio, de los Estados Financieros Consolidados Trimestrales de la Empresa Deudora, publicados en la Superintendencia de Valores y Seguros.

#### **3. Gasto en Provisión**

Se entenderá por Gasto en Provisión el cociente de: (a) Gasto en Provisión de los últimos 12 meses; y (b) Cartera promedio de los últimos cuatro trimestres, de los Estados Financieros Consolidados Trimestrales de la Empresa Deudora, publicados en la Superintendencia de Valores y Seguros.

#### **4. Índice de Mora**

Se entenderá por Índice de Mora el cociente de: (a) Cartera en Mora de 61 a 180 días; y (b) Cartera de 0 a 180 días, de la información trimestral entregada por ACFIN o la empresa que la reemplace.

#### **5. Índice de Recaudación**

Se entenderá por Índice de Recaudación el promedio de cada mes del trimestre respectivo, del cociente de: (a) Cartera de T; y (b) Cartera T - 1, de la información trimestral entregada por ACFIN o la empresa que la reemplace.

#### **6. Índice de Eficiencia**

Se entenderá por Índice de Eficiencia el cociente de: (a) Gastos Totales, esto es, la suma de: (i) Gasto por beneficio a empleados; (ii) Materias primas y consumibles utilizados; y (iii) otros gastos, por naturaleza; y (b) Ingresos Totales, esto es, la suma de (i) ingreso por intereses y reajustes; (ii) ingresos de actividades ordinarias; y (iii) otros ingresos, por naturaleza de los Estados Financieros Consolidados Trimestrales de la Empresa Deudora, publicados en la Superintendencia de Valores y Seguros.

## **CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

### **Nota 40 Sanciones**

A la fecha de los presentes estados financieros no se presentan sanciones a revelar a nombre de La Araucana C.C.A.F.

### **Nota 41 Hechos Posteriores**

#### **a) Cambios en la Administración**

Con fecha 15 de Abril de 2016, fue cesado de sus funciones el señor Andoni Elorrieta Abasolo, quien se desempeñaba como Gerente de Productos Financieros.

Con fecha 15 de Abril de 2016, en el marco del proceso de reestructuración organizacional es que se ha decidido fusionar la gerencia de productos financieros y servicios operativos con la gerencia de TI, la nueva gerencia es asumida por el señor Francisco Valdivia Hepp, quien desde el 20 de Agosto de 2015 se desempeñaba como Gerente Corporativo de TI.

Con fecha 19 de Abril de 2016, fue cesado de sus funciones el señor Juan David Quijano Santis, quien se desempeñaba como Gerente Contralor, asume en forma interina el señor Marcelo Aguilera Contador.

Con fecha 25 de Abril de 2016 ingresa al equipo de ejecutivos el señor Gino Manríquez Ossandón como Gerente Contralor.

Con fecha 02 de Mayo de 2016 ingresa a la Araucana C.C.A.F. el señor Claudio Cifuentes Picon quien asume el cargo de Subgerente de Cobranza.

#### **b) Superintendencia de Seguridad Social**

Con fecha 29 de Abril de 2016 mediante Resolución Exenta N°116 la Superintendencia de Seguridad Social ha decretado la ampliación por un plazo de seis meses de la intervención de la Araucana C.C.A.F. manteniendo al señor Robert Rivas Carrillo en su calidad de interventor.

Con fecha 16 de mayo de 2016, se recibió Oficio Ordinario N°29.067, donde se realizan observaciones a los Estados Financieros, uno de ellos guarda relación con el cumplimiento de Circular N°3.715 de fecha 26 de noviembre de 2015 número 2.7 Contabilización letra b) disponibilidad de fondos correspondiente a un 100% de los pagos en exceso registrados en La Araucana C.C.A.F., monto que se irá ajustando según lo requerido e informado en Nota 24 letras b, c., dicha disponibilidad de fondos debe ser realizado en Instrumentos Financieros señalados en el artículo 31 de la Ley N°18.833, y con fecha 20 de abril de 2016, La Araucana C.C.A.F. realizo un depósito a plazo fijo por M\$5.000.000 el cuál contemplaba el monto restante para cumplir con el 100% exigido por Norma. Al vencimiento de ese depósito con fecha 24 de mayo de 2016 se realizo un depósito de M\$2.000.000 exclusivo para cubrir el 100% del saldo en pago en exceso.

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

### **Nota 41 Hechos Posteriores, continuación**

#### **b) Superintendencia de Seguridad Social, continuación**

Con fecha 20 de Mayo de 2016 mediante Resolución Exenta N°128 y como consecuencia del proceso sancionatorio que diera inicio la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO) el día 16 de Diciembre de 2015, en el cual formula cargos, conforme a lo estipulado en la Ley N°16.395, a los miembros del Comité de Auditoría; a los miembros del Directorio; al Presidente del mismo,- quienes fueron suspendidos de sus funciones con fecha 30 de Octubre de 2015; al ex Gerente General, quien fue desvinculado con fecha 17 de Agosto de 2015; y a esta Caja de Compensación, por las infracciones reiteradas ocurridas previo al 30 de Octubre de 2015, relativas a incumplimiento en emisión y remisión de estados financieros, incumplimiento relativo a políticas y procedimientos de control interno, incumplimiento en remisión de actas integras de sesión ordinaria de Directorio, incumplimiento por la no información de hechos relevantes y la remisión extemporánea de información de movimiento de cuentas de regímenes legales, remisión extemporánea de información de riesgos financieros, falta de diligencia del Gerente General y de los Directores por su actuación en la firma de los estados financieros y análisis de las salvedades realizadas por la auditora externa y objeciones realizadas por la SUSESO, la mencionada Superintendencia, ha resuelto aplicar las siguientes sanciones:

1. Multas al ex Gerente General, Mauricio Orleans, al Presidente del Directorio, a los Directores y a esta Caja de Compensación, de acuerdo a lo estipulado en el inciso segundo del Artículo N°57 de la Ley N°16.395. Al respecto en el caso de La Araucana C.C.A.F., dicha multa asciende a UF1.860.
2. Los Directores y el Gerente General, no podrán ser nuevamente designados ni elegidos en los cargos señalados, por el período de cinco años desde la fecha que surta efectos la Resolución antes señalada, de acuerdo a lo indicado en el inciso tercero del Artículo 57 de la Ley N°16.395.

Según lo instruido en el inciso final del Artículo 57 de la Ley N°16.395, estas sanciones deberán ser inscritas en registro público.

Indica que en contra de dicha Resolución procede el recurso de reposición administrativo, que deberá imponerse ante la SUSESO, dentro del plazo de cinco días hábiles. Además, se contempla el recurso de reclamación, conforme al Artículo 58 de la Ley N°16.395, el cual debe presentarse ante la Corte de Apelaciones de Santiago, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde la notificación de la medida.

#### **c) Superintendencia de Valores y Seguros**

Con fecha 22 de abril de 2016, mediante Resolución Exenta N°1.287, fue cancelada la inscripción en el Registro Especial de Agentes Administradores de Mutuos Hipotecarios Endosables de La Araucana C.C.A.F. registrada bajo en número A-029, ya que ha dejado de cumplir los requisitos legales y normativos que habilitan su mantención en el Registro Especial de Agentes de Mutuos Hipotecarios Endosables. La Araucana C.C.A.F. debe mantener la responsabilidad y obligaciones por las operaciones desarrolladas con anterioridad a la fecha de esta Resolución, y por los Mutuos hipotecarios que mantenga en su Patrimonio.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

**Nota 41 Hechos Posteriores, continuación**

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores que pudieran tener efecto significativo en las cifras presentadas en ellos, ni en la situación económica y financiera de la institución.

**Nota 42 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta**

Los activos no corrientes mantenidos para la venta al 31 de marzo 2016 es el siguiente:

Activos mantenidos para la venta	Período Actual 31/03/2016 M\$
Edificio	6.792.590
Instalaciones	62.670
Terreno	1.823.869
<b>Total</b>	<b>8.679.129</b>

Con fecha 26 de febrero de 2016 dentro del marco del Acuerdo de Reorganización Judicial rol C-28.472-2015 punto 1. Primera Fase, se determino un listado de Activos Prescindibles, estos activos son para hacer frente a las obligaciones estipuladas en dicho acuerdo.

El listado de Activos Prescindibles, los cuales fueron hipotecados a nombre del agente en garantía a favor de los Acreedores, por el periodo en que La Araucana C.C.A.F. ejecute la venta de los mismos, son los siguientes:

Curicó, Estado Nro. 544 al 552  
Santiago, WTC, Nueva Tajamar 481, Piso 6  
Santiago, Miguel Claro 964  
Santiago, Ejercito 193  
Santiago, Sazie 1825  
Alto Hospicio, Ramón P. Opazo 3124  
Santiago, Santa Lucia 344C  
Santiago, Santa Lucia 344 Dpto. 2-B  
Vallenar, Serrano 1275  
Puerto Montt - Balmaceda 225  
Puerto Montt - Benavente 702 – 760  
Temuco, Edificio Capital. Antonio Varas 989  
Angol, Pedro Aguirre Cerda 302

En el evento que ocurriere la venta de los bienes singularizados, y ésta fuere efectuada dentro del plazo definido para la Primera Fase, pero el producto de dicha venta excediere los montos que deban pagarse de acuerdo al Calendario de Amortizaciones de la Primera Fase, tales montos se imputarán al saldo de capital adeudado al término de dicha Primera Fase. La Araucana C.C.A.F. deberá destinar a amortización anticipada obligatoria el producto de la venta de Activos Prescindibles.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR  
LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

**Nota 43 Provisiones Por Beneficios a los Empleados**

El saldo de los beneficios a los empleados al 31 de marzo 2016 y 31 de diciembre de 2015 es el siguiente;

a) Corrientes

<b>Provisiones corriente por beneficios a los empleados</b>	<b>Período Actual 31/03/2016 M\$</b>	<b>Período Anterior 31/12/2015 M\$</b>
Feriado Legal	687.245	1.017.623
Bonos y regalías		
Bono de vacaciones	289.486	1.122.988
Bono de movilización	-	-
Gratificación voluntaria	252.587	-
Indemnizaciones	-	260.480
<b>Total</b>	<b>1.229.318</b>	<b>2.401.091</b>

b) No Corrientes

<b>Provisiones corriente por beneficios a los empleados</b>	<b>Período Actual 31/03/2016 M\$</b>	<b>Período Anterior 31/12/2015 M\$</b>
Beneficios a los empleados	30.046	29.537
<b>Total</b>	<b>30.046</b>	<b>29.537</b>

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

### 3. Hechos Relevantes

Entre el 1 de enero de 2016 y 31 de marzo de 2016, se presentaron los siguientes hechos relevantes:

#### a) Cambios en la Administración

Con fecha 5 de enero de 2016, se nombró a la Señora María Eugenia Vega Salgado Gerente de Personas, eliminándose las subgerencias de Administración y beneficios, efectividad organizacional y desarrollo organizacional que ella dirigía como Subgerente, creándose las siguientes jefaturas en su reemplazo, Jefe de Remuneraciones, Jefe de Bienestar y Jefe División Desarrollo Organizacional.

Con fecha 27 de enero de 2016, dentro del plan de reestructuración es desvinculado el Señor Sergio Urbina Director de Asuntos Corporativos.

Con fecha 29 de enero de 2016, presentan su renuncia los señores Alvaro Ipinza Torres Gerente de Planificación Interina y el señor Cristian Muñoz Subgerente Legal.

Con fecha 1 de febrero de 2016 asume como Gerente de Planificación y Control de Gestión el Señor Felipe Saavedra (actual subgerente de Riesgo).

Con fecha 1 de febrero de 2016 se puso término al contrato de trabajo con el señor Guillermo Gonzalez Bozo, Gerente Sucursal Huérfanos, lo anterior obedece al Plan de reestructuración de La Araucana C.C.A.F., los cambios que esta salida genera son los siguientes:

- Sucursal Huérfanos se convierte en Agencia, quedando a cargo el Señor Marcelo Moya Frias, actualmente Gerente Sucursal la Florida.
- Sucursal La Florida se convierte en Agencia, quedando a cargo el Señor Aarón Jarabram Chandia, actual agente de Estación Central.
- Agencia Estación Central asume como Agente interino la Señora Ernestina Muñoz Ramos, actual supervisor de servicio al Cliente.

Todas las agencias de la Región Metropolitana pasan a depender del señor Jean Pierre Fuentes, Subgerente Servicio al Cliente de la Gerencia Comercial.

Con fecha 2 de febrero de 2016 se nombra a la Señorita Andrea Acevedo Carvajal actual coordinador de riesgo, como subgerente Corporativo de Riesgo Interino, mientras dure el proceso de reclutamiento y selección para cubrir este cargo.

Con fecha 14 de marzo de 2016, ingresa a la La Araucana C.C.A.F. el señor Sergio López Carrasco, quien se desempeñará como Gerente de Riesgos y Cobranzas.

## **CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

### **3. Hechos Relevantes, Continuación**

#### **b) Superintendencia de Valores y Seguros**

Con fecha 12 de febrero de 2016 y en carácter de hecho esencial se informa a la Superintendencia de Valores y Seguros que Corpbanca otorgó un nuevo crédito a La Araucana C.C.A.F. por M\$6.967.471, el cual devengará un interés del 0,66% mensual. Este nuevo crédito corresponde a la restitución del cobro anticipado efectuado por esta Institución Financiera el día 03 de noviembre, respecto del crédito N°49396082 y del pago anticipado de la línea de sobregiro.

Con fecha 18 de febrero de 2016, y en respuesta a Oficio Ordinario N°4.475 de fecha 17 de febrero de 2016 de la Superintendencia de Valores y Seguros, donde solicita complementar el hecho anterior correspondiente al nuevo crédito que otorgó Corpbanca a La Araucana C.C.A.F., se detalla lo siguiente:

##### **1.-Forma de pago del Crédito**

- a) Plazo de vencimiento de capital e interés: 10 de abril de 2016.
- b) Monto Capital: M\$6.976.683
- c) Monto interés: M\$89.022
- d) En el evento de acordarse un acuerdo de Reorganización en los términos de la Ley N°20.720, las condiciones del crédito se ajustarán en los mismos términos de plazo, moneda, tasa y reajustabilidad en que sean reprogramadas las obligaciones afectas a dicho acuerdo.
- e) Fuente de recursos para su pago: Los intereses y el capital serán cancelados con recurso provenientes de las recaudaciones del crédito social.

##### **2.- Restricciones o Covenants**

Hasta el 10 de abril de 2016 esta deuda no tiene restricciones, a partir del 10 de abril de 2016, esta deuda se suma al conjunto de deudas financieras que La Araucana está actualmente en proceso de reestructuración con el conjunto de sus acreedores financieros. De este modo, a partir de dicha fecha esta deuda quedará sujeta a las restricciones que se establezcan en el acuerdo de reorganización suscrito entre La Araucana C.C.A.F. y sus acreedores financieros.

##### **3.- Otros antecedentes**

Este nuevo crédito no tiene ni tendrá las preferencias establecidas en el artículo 64 de la Ley N°20.720, debiendo ser pagado de la misma forma que los créditos afectos al acuerdo de reorganización. Por otra parte La Araucana C.C.A.F. renuncia al derecho de obtener la subordinación de los créditos de Corpbanca de conformidad al artículo 292 de la Ley N°20.720 y a demandar cualquier perjuicio.

## **CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

### **3. Hechos Relevantes, Continuación**

#### **b) Superintendencia de Valores y Seguros, continuación**

Con fecha 03 de marzo de 2016, mediante Oficio Ordinario N°5.562, la Superintendencia de Valores y Seguros, solicita Estado de avance del Plan de Mejoramiento a las Salvedades de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015 en los mismos términos solicitados en Oficio Ordinario N°11.444 de fecha 04 de junio de 2015, el cual debe estar refrendado por los Auditores Externos PWC.

Con fecha 23 de marzo de 2016, mediante el Oficio Ordinario N°7.234 de esta Superintendencia, se instruyo a La Araucana C.C.A.F. a enviar, tan pronto se encuentre ejecutoriado el Acuerdo, los siguientes antecedentes por cada una de las emisiones de bonos registradas en esta Superintendencia:

- i) Las tablas de desarrollo actualizadas de cada serie, con el respectivo corte por número de títulos y el valor nominal de cada uno, conforme a los términos y condiciones del Acuerdo, suscritas por el interventor o su delegado con facultades suficientes y por el representante de los tenedores de bonos de la respectiva serie.
- ii) Todos los antecedentes del Acuerdo referentes a la modificación de dicha emisión de bonos, así como la documentación que acredite que el Acuerdo se encuentra ejecutoriado.
- iii) Declaración jurada de veracidad de la información proporcionada y declaración jurada especial señalando que el emisor no se encuentra en cesación de pago toda vez que se encuentra bajo el régimen del Acuerdo.

Adicionalmente, en atención a la obligación a que se encuentran sujetos los emisores de valores conforme al artículo 65 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, para fines de actualización de la información disponible en el mercado sobre las emisiones de títulos de deuda de La Araucana C.C.A.F., este emisor de valores deberá remitir, para cada emisión de bonos inscrita en el Registro de Valores, los prospectos informativos debidamente actualizados, conforme a los términos y condiciones del Acuerdo y del Anexo N°2 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30 de 1989, dentro del plazo de 10 días desde que el Acuerdo se encuentre ejecutoriado.

Con fecha 31 de marzo de 2016, La Araucana C.C.A.F. efectuó exitosamente el pago de la cuota inicial de sus pasivos financieros, en cumplimiento del Acuerdo de Reorganización Judicial, ejecutoriado por el 25° Juzgado Civil de Santiago con fecha 28 de marzo de 2016. Adicionalmente se informa que debido al retraso en la entrega de información contable, por parte de algunas de las empresas relacionadas, no ha sido posible remitir los Estados Financieros Consolidados del periodo 2015, con su debido informe de auditores externos, además se informa que los Estados Financieros Consolidados serán reportados en los próximos 10 días (10 de abril de 2016).

## **CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

### **3. Hechos Relevantes, Continuación**

#### **c) Situación actual de la Caja**

Con fecha 13 de enero de 2016, La Araucana C.C.A.F. y de común acuerdo con la Comisión de Acreedores, decidió contratar a Econsult como firma asesora externa, liderada por José Ramón Valente, para que entregue una opinión independiente sobre la propuesta presentada el 23 de diciembre para reestructurar sus acreencias, en el cual se plantea un período de 10 años para pagar la deuda a bancos y bonistas, y una serie de modificaciones que permitirían mejorar la gestión de La Araucana C.C.A.F. Esta decisión se enmarca en el proceso de reorganización financiera que lleva La Araucana C.C.A.F., cuando se acogió a la Ley de Insolvencia y Reemprendimiento. (Este proceso, que busca llegar acuerdo con los acreedores bancos y bonistas es asesorado por el Bufete Nelson Contador & Cía. Abogados). Econsult tendrá plazo hasta el 29 de enero para entregar su veredicto y observaciones respecto de la propuesta.

Con fecha 19 de enero de 2016 se disolvió la sociedad Administradora de Fondos para la Vivienda Intercajas S.A., donde La Araucana C.C.A.F. tenía un 30% de participación, la disolución de la sociedad afectó los Estados Financieros dando de baja la inversión durante el mes de febrero de 2016, fecha en la cual se enteraron los montos de dicha disolución La Araucana C.C.A.F.

Con fecha 20 de enero de 2016, se contrató los servicios del ex Superintendente de Valores y Seguros Señor Alberto Etchegaray, quién está a cargo de fijar los lineamientos para un nuevo Gobierno Corporativo, lo que se propone es una reforma de los Estatutos, que incluye el empoderamiento del Directorio para que así pueda ejercer un control efectivo sobre la administración, y el ingreso de un controlador (de tal manera que exista un responsable que los directorios estén obligados a responder a alguien) que nombre una cantidad de directores adecuada para que fiscalice los avances y cumplimientos de metas de la administración. Si bien legalmente no es factible tener un controlador, si es posible generar las instancias en la forma en que se nombra al directorio de estas entidades y quién en esa línea la Cámara de Comercio de Santiago ha demostrado interés.

Con fecha 21 de enero de 2016 los ex directores de La Araucana C.C.A.F. entregaron a la Superintendencia de Seguridad Social los descargos formulador por dicho organismo en contra de los ex Directores, el comité de auditoría y el ex Gerente General, por incumplimientos de las instrucciones relativas a “la implementación de políticas y procedimientos de controles internos adecuados respecto a sus Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015, como así también respecto al análisis y regularización de las observaciones realizadas por la Suseso, así como el no envió en calidad de Hecho esencial de una serie de informaciones; y el no informar los errores de cálculo de las provisiones por Riesgo de Crédito a diciembre de 2014. A la vez también formuló cargos a la mesa por “Falta de Diligencia en el ejercicio de su cargo derivada de sus actuaciones relativas a la aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015 y análisis de las salvedades y objeciones que fueron formuladas por la Auditora externa PWC y la Superintendencia de Seguridad Social”. El Directorio, señala, no fue responsable, y en su momento no fue debidamente informado, también apuntan en su defensa que tras recibir una opinión de los Auditores se debe realizar un seguimiento hasta encontrar la forma en que se deben corregir las Salvedades, esto estaba en proceso de aplicación, por lo que tampoco aplican sanciones en este caso.

## **CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

### **3. Hechos Relevantes, Continuación**

#### **c) Situación actual de la Caja, continuación**

Con fecha 29 de enero de 2016, se recibió el informe elaborado por Econsult respecto de la propuesta que hizo en el marco de la reorganización judicial, el cual valida las proyecciones sobre las cuales La Araucana C.C.A.F. realizó su propuesta de reestructuración financiera. El informe preparado por Andrés Reinstein proyecta que en el escenario propuesto, La Araucana C.C.A.F. podría pagar el 55% de las deudas en 5 años. Sin embargo el modelo implicará que el stock de colocaciones de M\$449.000.000 que alcanzó durante el 2015 bajó a M\$316.000.000 para el año 2015, una disminución de 29,5%, lo que es uno de los aspectos clave del proceso de amortización. La reducción de la cartera significará que la deuda total de La Araucana C.C.A.F. pasará de los M\$436.000.000 (Año 2015) a M\$226.000.000 en el año 2020. Tras pérdidas en el ejercicio anterior equivalentes al 5,4% de las colocaciones, se espera que se obtengan utilidades de M\$18.546 (2,6% sobre la cartera de colocaciones), para llegar en 2025 a un 2% (M\$6.252). Además de proyectar menores créditos, también cambiarán algunos de los aspectos centrales. El capítulo “Modelación Camadas Nuevas” del informe, detalla que la tasa de interés de los créditos subirá desde 1,9% mensuales a 2%, a lo que se suma la reducción del número de cuotas desde 60 a 36 meses. Así las proyecciones realizadas por Econsult a partir de la propuesta arrojan que los Gastos de Administración y Ventas respecto de las colocaciones bajará a un 8,8% en el año 2020 (8,9% en 2025), desde el 11,5% del cierre del año 2014 y del 13,8% del año 2015.

Con fecha 03 de febrero de 2016 La Araucana C.C.A.F. debido a la situación de insolvencia solicitó al 25° Juzgado Civil de Santiago la suspensión de las demandas laborales en su contra hasta que la negociación con los acreedores y bonistas finalice. Ya que en el marco de acuerdo judicial, la entidad goza de protección concursal donde “No podrá declararse ni iniciarse en contra del deudor un procedimiento concursal ni ejecuciones de cualquier clase”. La Araucana C.C.A.F. pide se suspendan dichos procesos por el artículo 57 de la Ley N°20.720 sobre Insolvencia y Reemprendimiento y que se reanuden en marzo. Se trata de los juicios impulsados por Mauricio Orleans ex Gerente General de la entidad, María Claudia Ripoll ex Fiscal, y Jorge Antonio García ex Gerente Corporativo de TI, todos recursos acogidos en los juzgados de Letras del Trabajo.

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

### 3. Hechos Relevantes, Continuación

#### c) Situación actual de la Caja, continuación

Con fecha 26 de febrero de 2016 La Araucana C.C.A.F. ha presentado el Acuerdo de Reorganización Judicial que regulará las relaciones jurídicas, comerciales y financieras para con los acreedores financieros. Lo anterior en el marco del proceso de Reorganización Judicial bajo la Ley N°20.720, iniciado por esta Caja ante el 25° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-28.472-2015. Entre los principales acuerdos alcanzados están:

**Amortizaciones Ordinarias:** Durante la primera fase se amortiza un 6,650% del capital inicial tres días hábiles bancarios de haberse ejecutoriado el acuerdo de reorganización judicial, un 0,781% del capital se paga en 11 cuotas mensuales equivalentes al 0,071% los 27 de cada mes, un 2,678% del capital se paga el 27 de marzo de 2017, y el remanente hasta completar el 100% del capital se paga el 27 de abril de 2017. Durante la segunda fase se amortiza un 35% del capital dividido en 28 cuotas trimestrales y el 54,891% del capital en 4 cuotas iguales equivalentes al 13,72275%.

**Plazo:** 1 año plazo para la fase 1 que termina el 27 de abril de 2017, (Por tal motivo, los pasivos financieros se mantienen clasificados en corto plazo durante esta fase) y 7 años para la fase dos que termina el 27 de marzo de 2024.

**Tasa de Interés:** 7% anual nominal para el período de la fase 1 y 8,05% para el período de la fase 2.

**Garantías:** Se constituyen garantías reales sobre la totalidad de los bienes raíces (hipotecas) y la cartera crediticia (prendas de pagarés) de La Araucana, además de fianza y codeuda solidaria de la Corporación de Recreación La Araucana, Corporación de Salud La Araucana y Corporación de Educación La Araucana. Finalmente se constituye garantía de prenda sobre los dineros depositados en las cuentas de recaudación.

#### Covenats Financieros:

##### 1. Cartera Neta / Deuda Neta:

La Empresa Deudora deberá mantener el siguiente Covenant Financiero de Cartera Neta / Deuda Neta:

(i) a junio de 2016, no inferior a 0,90 veces; (ii) a septiembre de 2016, no inferior a 0,90 veces (iii) a diciembre de 2016; no inferior a 0,90 veces; (iv) para el año 2017, no inferior a 0,95 veces; (v) para el año 2019, no inferior a 1.05 veces; (vi) para el año 2020, no inferior a 1,15 veces; (vii) para el año 2021, no inferior a 1,25 veces; y (ix) para el año 2022 y para cada año posterior hasta el término de las obligaciones bajo el presente Acuerdo de Reorganización Judicial, no inferior a 1,30 veces.

Se entenderá por Cartera Neta / Deuda Neta el cuociente de: (a) Cartera de 0 a 360 días; menos stock de provisión de 0 a 360 días; y (b) Deuda Financiera Total menos Efectivo y Equivalentes a Efectivo de los Estados Financieros Consolidados Trimestrales de la Empresa Deudora, publicados en la Superintendencia de Valores y Seguros.

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

### 3. Hechos Relevantes, Continuación

#### c) Situación actual de la Caja, continuación

##### Covenants Financieros, continuación:

#### 2. Deuda Neta / Patrimonio:

La empresa Deudora deberá mantener el siguiente Covenants Financiero de Deuda Neta / Patrimonio: (i) a junio de 2016, no superior a 4,5 veces; (ii) a septiembre de 2016, no superior a 4,5 veces; (iii) a diciembre de 2016; no superior a 4,5 veces; (iv) para el 2017, no superior a 4 veces; (v) para el año 2018, no superior a 3,35 veces; (vi) para el año 2019, no superior a 2,8 veces; y (vii) para el año 2020 y para cada año posterior hasta el término de las obligaciones bajo el presente Acuerdo de Reorganización Judicial, no superior a 2,3 veces.

Se entenderá por Deuda Neta / Patrimonio el cociente de: (a) Deuda Financiera Total; menos Efectivo y Equivalentes a Efectivo; y (b) Patrimonio, de los Estados Financieros Consolidados Trimestrales de la Empresa Deudora, publicados en la Superintendencia de Valores y Seguros.

#### 3. Gasto en Provisión:

La Empresa Deudora deberá mantener el siguiente Covenants Financiero de Gasto en Provisión: (i) a junio de 2016 a 11%; (ii) a septiembre de 2016, no superior a 10,5%; (iii) a diciembre de 2016, no superior a 7,5%; (iv) para el año 2017, no superior a 6,5%; (v) para el año 2018, no superior a 5,7%; (vi) para el año 2019, no superior a 5%; y (vii) para el año 2020 y para cada año posterior hasta el término de las obligaciones bajo el presente Acuerdo de Reorganización Judicial, no superior a 4,8%.

Se entenderá por Gasto en Provisión el cociente de: (a) Gasto en Provisión de los últimos 12 meses; y (b) Cartera promedio de los últimos cuatro trimestres, de los Estados Financieros Consolidados Trimestrales de la Empresa Deudora, publicados en la Superintendencia de Valores y Seguros.

#### 4. Índice de Mora:

La empresa Deudora deberá mantener el siguiente Covenants Financiero de índice de Mora: (i) a junio de 2016, no superior a 6,7% (ii) a septiembre de 2016, no superior a 6,1%; (iii) a diciembre de 2016, no superior a 5,6%; (iv) para el año 2017, no superior a 4,8%; y (v) para el año 2018 y para cada año posterior hasta el término de las obligaciones bajo el presente Acuerdo de Reorganización Judicial, no superior a 4,7%.

Se entenderá por Índice de Mora el cociente de: (a) Cartera en Mora de 61 a 180 días; y (b) Cartera de 0 a 180 días, de la información trimestral entregada por ACFIN o la empresa que la reemplace.

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

### 3. Hechos Relevantes, Continuación

#### c) Situación actual de la Caja, continuación

##### Covenants Financieros, continuación:

##### 5. Índice de Recaudación:

La empresa Deudora deberá mantener el siguiente Covenants Financiero de índice de Recaudación: (i) a junio de 2016, no inferior a 4,8% (ii) a septiembre de 2016, no inferior a 4,8%; (iii) a diciembre de 2016, no inferior a 4,8%; (iv) para el año 2017 y para cada año posterior hasta el término de las obligaciones bajo el presente Acuerdo de Reorganización Judicial, no inferior a 5%.

Se entenderá por Índice de Recaudación el promedio de cada mes del trimestre respectivo, del cociente de: (a) Cartera de T; y (b) Cartera T - 1, de la información trimestral entregada por ACFIN o la empresa que la reemplace.

##### 6. Índice de Eficiencia:

La Empresa Deudora deberá mantener el siguiente Covenants Financiero de Índice de Eficiencia: (i) a junio de 2016, no superior a 72%; (ii) a septiembre de 2016, no inferior a 72% (iii) a diciembre de 2016; no inferior a 72%; (iv) para el año 2017, no superior a 74%; (v) para el año 2018, no superior a 68%; (vi) para el año 2019, no superior a 68%; (vii) para el año 2020, no superior a 68%; y (viii) para el año 2021, no superior a 68%; y (ix) para el año 2022 y para cada año posterior hasta el término de las obligaciones bajo el presente Acuerdo de Reorganización Judicial, no superior a 68%.

Se entenderá por Índice de Eficiencia el cociente de: (a) Gastos Totales, esto es, la suma de: (i) Gasto por beneficio a empleados; (ii) Materias primas y consumibles utilizados; y (iii) otros gastos, por naturaleza; y (b) Ingresos Totales, estos es, la suma de (i) ingreso por intereses y reajustes; (ii) ingresos de actividades ordinarias; y (iii) otros ingresos, por naturaleza de los Estados Financieros Consolidados Trimestrales de la Empresa Deudora, publicados en la Superintendencia de Valores y Seguros.

Los Covenants Financieros tendrán medición trimestral, sobre los estados financieros consolidados trimestrales de la empresa Deudora, publicados en la Superintendencia de Valores y Seguros y la información proporcionada por ACFIN o por la empresa que la reemplace.

En el evento de incumplir alguno de los Covenants Financieros antes señalados, la Empresa Deudora tendrá un plazo de 90 días para dar cumplimiento a los índices exigidos. Si transcurrido este plazo no se hubiere subsanado el incumplimiento, la Comisión de Acreedores podrá fijar un tiempo adicional de reparo; o bien, quedará facultada para modificar él o los índices, si las circunstancias operacionales de la Empresa Deudora así lo aconsejaren.

Con fecha 7 de marzo de 2016, se llevo a cabo Junta de Tenedores de Bonos para las cinco series de Bonos Corporativos desmaterializados, a las que concurrieron los respectivos representantes de una cada series, donde se aprobó por unanimidad y sin observaciones el Acuerdo de Reorganización Judicial que se formalizó ante el 25° Juzgado de Santiago con fecha 26 de febrero de 2016.

## CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

### 3. Hechos Relevantes, Continuación

#### c) Situación actual de la Caja, continuación

Con fecha 10 de marzo de 2016, la totalidad de los Acreedores Financieros de La Araucana C.C.A.F. aprobaron por unanimidad el Acuerdo de Reorganización Judicial, que fuera presentado con fecha 26 de febrero ante el 25° Juzgado de Santiago. La vigencia e implementación de dicho Acuerdo se efectuará una vez que esté se entienda aprobado en los términos de lo establecido en el artículo 89 de la Ley N°20.720 sobre Reorganización y Liquidación de Empresas y Personas.

Con fecha 23 de marzo de 2016, y en el marco del Acuerdo de Reorganización Financiera, La Araucana C.C.A.F. ha formalizado aprobación del plan de cierre y Activos mantenidos para la venta de sus empresas relacionadas, en este contexto se ha considerado mantener en funcionamiento sólo aquellas instituciones que operan la entrega de beneficios sociales claves para mejorar la calidad de vida de los afiliados. Estas empresas son:

- Corporación de Salud La Araucana,
- Corporación de Recreación La Araucana
- Corporación de Educación La Araucana

Se aprobó la disolución de diez filiales:

- La Araucana Salud S.A.
- Turismo La Araucana S.A.
- Corporación Universidad La Araucana
- Centro de Formación Técnica La Araucana
- Servicios Corporativos S.A.
- Corredora de Seguros La Araucana
- Servicios de Cobranza Corporativos
- Corporación Cultural La Araucana
- Percade S.A.
- Peñuelas Norte S.A.

Asimismo se iniciará el proceso de venta de participación en 5 sociedades:

- Instituto Profesional La Araucana
- Sociedad Educacional La Araucana
- La Araucana Educa S.A.
- Inmobiliaria Prohogar
- Sistemas Tecnológicos SPA (Medipass)

La Araucana C.C.A.F. ha definido focalizar su actividad en el otorgamiento de créditos sociales y demás actividades propias del giro que se establecen en la normativa que regula el funcionamiento de las Cajas de Compensación.

## **CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA**

Notas a los Estados Financieros Individuales  
Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

### **3. Hechos Relevantes, Continuación**

#### **c) Situación actual de la Caja, continuación**

Con fecha 28 de marzo de 2016, y en el marco del Acuerdo de Reorganización Financiera, La Araucana C.C.A.F., el 25° Juzgado Civil de Santiago ha certificado que el acuerdo de reorganización judicial rol C-28.472-2015 La Araucana C.C.A.F. con sus acreedores financieros, se encuentra ejecutoriado.

Con fecha 30 de marzo de 2016, tras la materialización del acuerdo de reorganización judicial, Feller Rate subió a “B+” la clasificación de la solvencia de C.C.A.F. La Araucana y asignó “B+” a sus líneas de bonos y “B+/Nivel 4” a sus líneas de efectos de comercio, y asigna “Creditwatch en Desarrollo” a sus clasificaciones.

Con fecha 31 de marzo de 2016, tras la materialización del acuerdo de reorganización judicial, Humpheys aumentó la clasificación de riesgo de los bonos de La Araucana C.C.A.F. a “Categoría B”. Cambiando a su vez las perspectivas de clasificación “Estable” a “En Observación”.

Con fecha 31 de marzo de 2016, La Araucana C.C.A.F. efectuó exitosamente el pago de la cuota inicial de sus pasivos financieros, en cumplimiento del Acuerdo de Reorganización Judicial, ejecutoriado por el 25° Juzgado Civil de Santiago con fecha 28 de marzo de 2016.